Gobierno de Chile

CHILE LO HACEMOS TODOS

gob.cl

ARI 2022

Gobierno Regional de Atacama

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

JUNIO 2021

INDICE

PRESENTACIÓN. 5
CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2022. 8
Reuniones de Planificación CORGAPU 11
Jornadas de planificación CORGAPU, Municipios, y Gobernadores Provinciales. 13
Plataforma CHILEINDICA 21
Reuniones sectoriales, discrepancias e informar municipios de las IDis de inver. regional ... 22
Análisis del ARI e identificación de discrepancias 37
CAPÍTULO II. DIRECTRICES PROCESO DE FORMULACIÓN ARI 2022 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS. 39
Proceso Presupuestario FNDR 2022 39
Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública. 39
Orientaciones Estratégicas División de Planificación y nuevas Div. Ley de Fortalecimiento . 39
Calendario de Inversiones del Proceso Presupuestario 2022. 42
Instrumentos de Planificación Vigentes. 43
CAPÍTULO III. RELACIÓN DE ARI 2022 CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN 49
Iniciativas vinculadas Plan Región de Atacama “Chile lo hacemos todos / Chile en marcha” – Plan Regional de Gobierno 2018 – 2022 / Plan Regional de emergencia hídrica. 49
Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con la Estrategia Regional de Desarrollo. 54
CAPÍTULO IV. ANALÍSIS ARI 2022 CON VARIABLE DE GÉNERO. 60
Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública. 60
CAPÍTULO V. PLANES Y PROGRAMAS SUBDERE. 69
Antecedentes Generales. 69
Definición de los Programas. 69
CAPÍTULO VI. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN 78
Caminos Básicos, Mejoramiento y Conservación Vial para el Desarrollo de Atacama. 78
Mejoramiento borde costero y construcción infraestructura portuaria pesquera artesanal, 2009-2024. 78
Más y mejor Salud para los habitantes de Atacama 79
Convenio “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama” 80

CAPÍTULO VII. COMPOSICIÓN DEL ARI 2022. 82
Generalidades. 82
Distribución del Anteproyecto Regional 2022 por Institución Pública. 83
Distribución del Anteproyecto Regional 2022 por Ministerio. 84
Análisis comparativo ARI 2021 - 2022. 85
CAPÍTULO VIII. FIC CIUDAD 91
Contexto 91
Estudio en el marco del fondo de innovación para la competitividad 93
El plan ciudad Copiapó cero 97
Plan de gestión integrada 105
Diagnóstico, Visión y Ejes Estratégicos 105
Diagnóstico Urbano 105
CAPÍTULO IX. CONCLUSIONES. 127
CAPÍTULO XI. ANEXOS. 131
Resumen ARI 2022 131
Exploratorio 2022 por Ministerio. 134
Ministerio Secretaría General de Gobierno. 134
Ministerio de Agricultura 134
Ministerio de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación 136
Ministerio de Defensa Nacional. 136
Ministerio de Desarrollo Social. 137
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo 140
Ministerio de Educación 142
Ministerio de Hacienda. 149
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos 149
Ministerio de Minería 150
Ministerio de Obras Públicas. 151
Ministerio de Relaciones Exteriores 156
Ministerio de Salud. 156
Ministerio del Trabajo y Previsión Social 158

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.....160
Ministerio de Vivienda y Urbanismo 162
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. 165
Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio 167
Ministerio del Deporte.....168
Ministerio del Interior y Seguridad Pública 169
Ministerio del Medio Ambiente.....175

PRESENTACIÓN.

El Anteproyecto Regional de Inversiones 2022, ha sido elaborado sobre la base de una metodología desarrollada por la Coordinación Regional del Gasto Público, quienes comenzaron este proceso a fines del año 2020, liderada por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, destacando aspectos importantes que se consideraron al momento de formular este instrumento. Estos son: el marco presupuestario, la armonización de las iniciativas de inversión con los distintos instrumentos de planificación de la región, plan zona de rezago – Freirina, así como también, acontecimientos como el 18 de octubre, el aluvión en la localidad del Tránsito en la comuna de Alto del Carmen y, la pandemia que está viviendo Chile y sus regiones se nos presentan desafíos relevantes que se deberán abordar a través de los presupuestos regionales.

El ARI contempla la planificación de la inversión y gasto público de los diferentes servicios regionales, para el año presupuestario siguiente. Reportado por cada servicio y concentrado por el Gobierno Regional, este último evalúa la programación presupuestaria y coordina su coherencia respecto de los instrumentos de planificación regional. Lo anterior, con el objetivo de abordar el desarrollo de la Región de manera integral, organizada y consensuada con los diferentes actores que forman parte del gasto público regional.

El Anteproyecto Regional de Inversiones 2022, es el resultado de un proceso de planificación y coordinación intersectorial que recoge todas aquellas iniciativas de inversión que la institucionalidad pública proyecta ejecutar en el territorio durante el ejercicio presupuestario. Este exploratorio, considera 603 etapas de las iniciativas de inversión, algunas de las cuales se encuentran suscritas dentro de un convenio de programación y otras a nivel de perfil de idea, siendo éstas partes integrantes de los exploratorios de los Ministerios de Salud, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Trabajo, Transporte y Telecomunicaciones, Interior, Educación, Justicia, Secretaría General de Gobierno, Medio Ambiente, Economía, Minería, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Agricultura, Deporte y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Energía y asciende a M$ 477.858.075, con un componente de inversión regional M$ 70.259.574 (15%) y una inversión sectorial de M$407.598.501(85%).

En la medida que este esfuerzo de planificación logre capturar una visión compartida del territorio y sus desafíos, Atacama será mejor región, para todos.

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2022

ARI 2022

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL ARI 2022.

El inicio del proceso de coordinación de inversiones comienza con la planificación y coordinación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI 2022), el cual comprenderá una estimación de la inversión y de las actividades que el Gobierno Regional, los ministerios y servicios efectuarán en la región, identificando los proyectos, estudios y programas, y la estimación de sus costos. instrumento de gestión que posee marco legal y que está amparado en:

El Decreto N°3876, del 27/12/2000, por medio del cual, el Presidente de la República encomendó al Ministro del Interior, con la colaboración del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la labor de coordinación de los Secretarios de Estado en todo lo relacionado con acciones y decisiones en materias de inversión pública regional.

El Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional Nº 19.175 y sus modificaciones, art 36 art. Nº 71 referido a proponer al Consejo Regional el ARI, 73 trata sobre la aprobación del ARI, 80 sobre inversión sectorial y financiamiento y 81 sobre convenios de programación, en los que se definen procesos, actividades e instrumentos que facilitan esta coordinación.

Asimismo, y mediante instrucciones anuales el Ministerio del Interior (Circular 28896 24/Nov/2020) en conjunto con el Ministerio de Hacienda, la SUBDERE entrega orientaciones respecto del proceso de coordinación, estableciendo los plazos para que las diferentes Secretarías de Estado y las Secretarías Regionales Ministeriales, por intermedio de sus respectivos intendentes/as (Ord N°264 04/mayo/2021), den cumplimiento al proceso de formulación y presentación del ARI al nivel central, constituyendo éste la base sobre el cual cada año tanto las regiones como los Ministerios y Servicios Públicos realizan la discusión del presupuesto con la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (Ilustración 1), el que finalmente pasará a formar parte del Presupuesto de la Nación, que el Presidente debe remitir al parlamento para su aprobación.

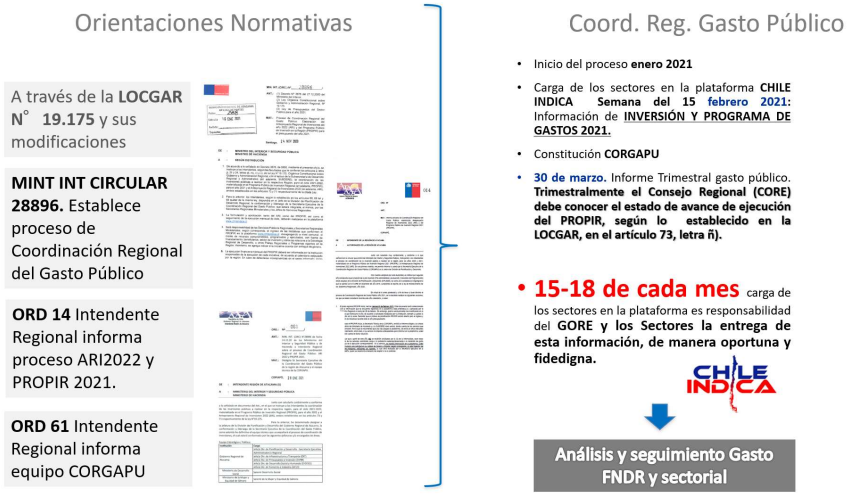

Orientaciones Normativas / Coordinación del Gasto Público.
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Bajo este contexto, los Gobiernos Regionales y la Institucionalidad Pública tienen la obligación de elaborar el Anteproyecto Regional de Inversiones como herramienta de desarrollo regional.

En este marco, el Intendente Regional de la Región de Atacama ha entregado esta responsabilidad al Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), quien debe orientar a los respectivos Servicios Públicos (SS.PP) regionales mediante el desarrollo de un instructivo en el cual se define el procedimiento, las funciones, las responsabilidades de los actores involucrados, y el cronograma con los plazos establecidos para que los SS.PP regionales y sectoriales den cumplimiento a la formulación del ARI 2022.

Dentro de este proceso se establecen además las orientaciones y el cronograma para la formulación del ARI (ilustración2), definiéndose las responsabilidades e información a registrar en la plataforma CHILEINDICA, así como la definición del territorio a planificar, y que en el caso de la región de Atacama corresponden a nueve territorios de planificación (Ilustración 3), coincidentes éstos con las nueve comunas que conforman esta región (Ilustración 4).

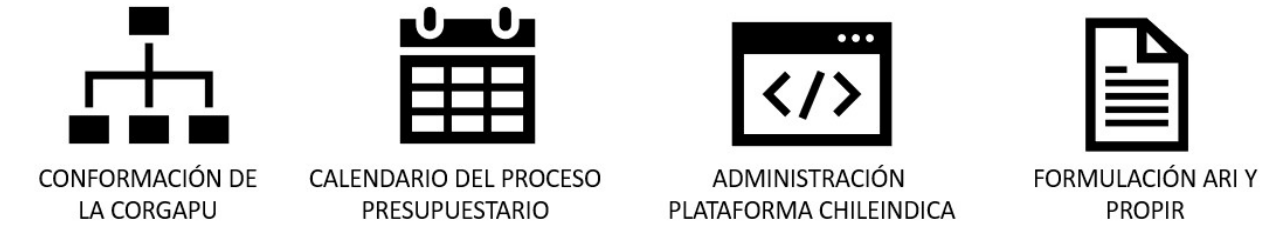

Orientaciones, Calendario, y plataforma Chile indica
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Proceso ARI 2022
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Territorios de Planificación, Región de Atacama.
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

A continuación, se detallan los contenidos y fases para la elaboración del ARI a nivel regional:

- Contempla tanto la inversión Sectorial como la del Gobierno Regional.
- Los/as ministros/as, Subsecretarios/as y Jefes/as Superiores deben enviar a los Secretarios/as Regionales Ministeriales y Directores/as Regionales de los SS.PP. las orientaciones e informaciones necesarias relativas a los recursos financieros y actividades a ejecutar durante el año presupuestario siguiente en cada una de las regiones.
- Se deben informar los siguientes subtítulos:
    - 22 (Bienes y servicios de consumo, estudios propios de la Institución)
    - 23 (Prestaciones de Seguridad Social)
    - 24 (Transferencias Corrientes)

- 29 (Adquisición Activos no Financieros)
- 31 (Iniciativas de Inversión)
- 32 (Préstamos y Anticipos a Contratistas)
- 33 (Transferencias de Capital)

La ilustración 4, muestra las fases que componen el proceso ARI 2022, las cuales se presentan en cinco etapas, permitiendo con ello observar el proceso en forma resumida, además la interrelación entre cada una de éstas y las actividades a desarrollar.

Fases que Componen el proceso de elaboración del ARI 2022

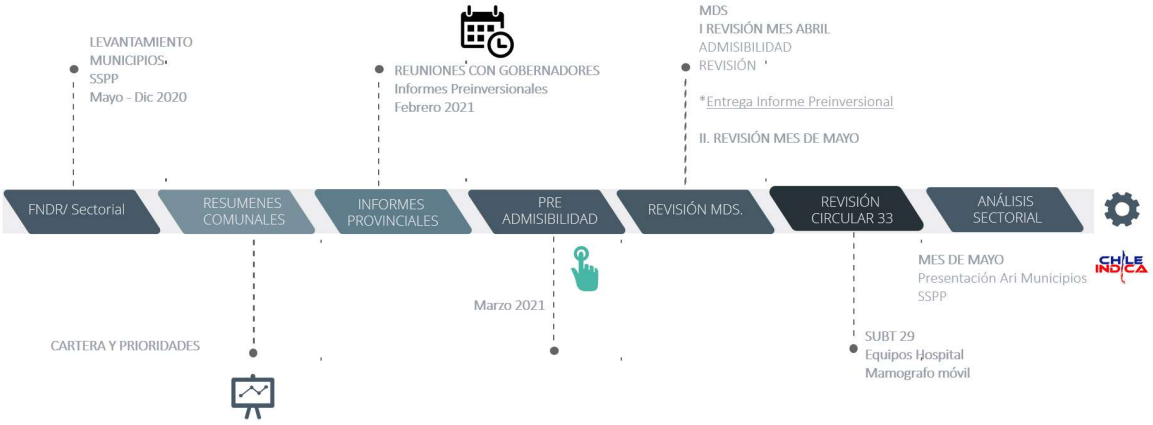

Bitácora de actividades y actividades ARI 2022
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Reuniones de Planificación CORGAPU

El proceso comienza con la coordinación y planificación de reuniones estratégicas al interior del Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), puesto que a nivel regional la construcción del ARI se realiza en el marco de esta institucionalidad la que tiene por objetivo:
Institucionalizar, consolidar y transparentar a la ciudadanía y autoridades políticas y técnica nacional y regional, la gestión de la institucionalidad pública regional en materia del gasto público.

Articular e integrar el accionar de las instituciones públicas en la región en función a objetivos comunes con la finalidad de potenciar el desarrollo de los territorios, dando coherencia y legitimidad a las decisiones que en materia del gasto público determinen las autoridades.

A nivel regional, la conducción Política–Estratégica y liderazgo es responsabilidad del Intendente mientras que a nivel provincial es de los Gobernadores/as.

Para la gestión y cumplimiento del ARI 2022 se ha conformado una estructura regional, dictaminada mediante el Ord. Nº 61 del 28.01.2021, en el cual se designa en calidad de secretaria ejecutiva la Jefa de División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Atacama, más un equipo estratégico: Seremi del Ministerio de Desarrollo Social, la SEREMI DE LA MUJER, Administrador Regional y Jefes de División. A continuación, se detallan los nombres asociados a los cargos tanto del equipo estratégico como técnico:

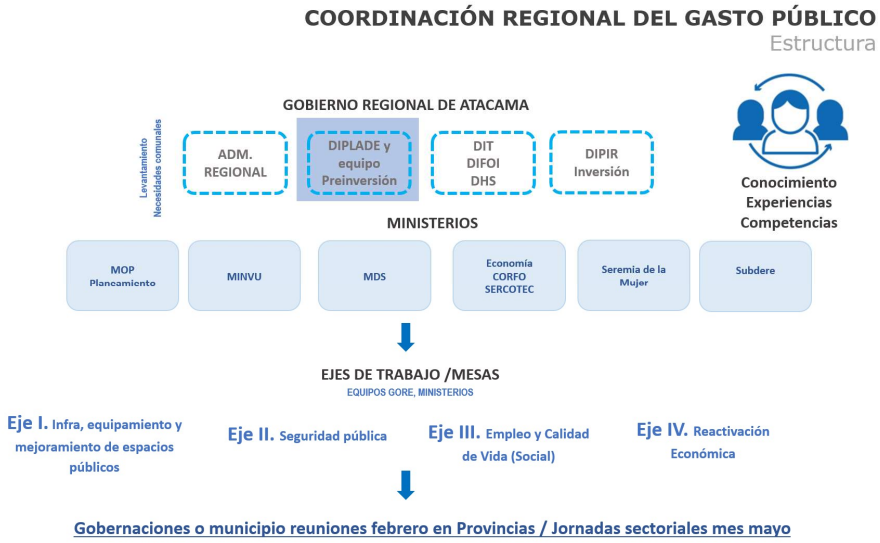

Estructura CORGAPU
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

	NOMBRE	CARGO
Secretaria Ejecutiva	Jefa División de Planificación y Desarrollo – GORE	
Equipo Estratégico	SEREMI del Ministerio de Desarrollo Social	
	SEREMI de la Mujer y Equidad de Género	
	Administrador Regional – GORE	
	Jefe División de Fomento e Industria – GORE	
	Jefa División de Infraestructura y Transporte – GORE	
	Jefa División de Presupuesto e inversión – GORE	
	Jefe División Desarrollo Social y Humano	
Equipo Técnico	Encargado Área Planificación – GORE	
	Encargada ARI Gestión Planificación – GORE	
	Jefe Estudio Ministerio de Desarrollo Social	
	Profesional División de Planificación y Desarrollo - GORE	
	Profesional División Presupuesto e inversión	
	Profesional División Infraestructura y Transporte	
	Profesional División Desarrollo Social y Humano	

Composición Equipo Estratégico y técnico Ord N°61 28/01/2021.

Este equipo es el encargado de coordinar el proceso de inversiones en la región, además de diseñar e implementar un proceso de difusión y capacitación en los SS.PP.

Jornadas de planificación CORGAPU, Municipios, y Gobernadores Provinciales.

El 28 de enero del año 2021 se cita por parte de la Secretaría ejecutiva de la CORGAPU a los Jefes de División para coordinar acciones y orientaciones para el anteproyecto regional de inversiones 2021, plataforma Chile indica y, capacitación recibida en Santiago sobre las mejoras y requerimientos del sistema como también ejecución PROPIR.

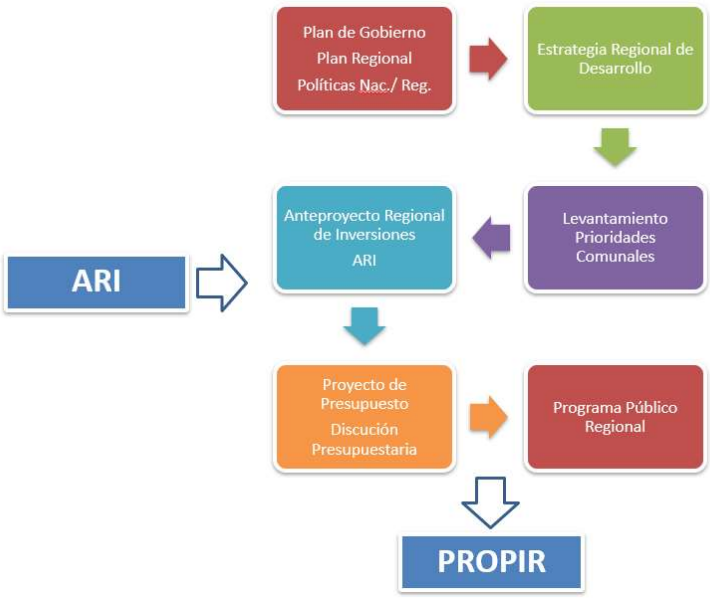

Orientaciones Estratégicas e instrumentos de planificación
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

En dicha reunión se trata la estructura de la CORGAPU, definiciones estratégicas (Circular 28896 Ministerio del interior) que son la base para convocar las reuniones vía videoconferencia con las nueve comunas como también se sanciona calendario de inversiones (Calendario en Capitulo II). Asisten a la jornada los jefes de División y profesionales, profesional de la Dirección de la Mujer, representantes del MDS.

Cronograma Coordinación Regional del Gasto Público ciclo 2021-2022

	Hito	Responsable	Fecha límite
1	Intendente conforma la CORGAPU y designa Secretario Ejecutivo de la CORGAPU en la Región y su equipo técnico, e informa a SUBDERE.	Intendente(a)	31 Enero 2021
2	Informe del Programa Público de Inversiones en la Región (PROPIR 2021), incorporado en la Plataforma www.chileindica.cl	Secretario Ejecutivo de la CORGAPU	1 marzo 2021
3	Capacitaciones a Equipos Regionales de la Coordinación del Gasto Público y Servicios Públicos Regionales, sobre la operatoria y funcionalidades de la Plataforma www.chileindica.cl .	Equipo Unidad de Coordinación del Gasto Público - SUBDERE	Enero – Junio 2021
4	Ministros, Directores Nacionales de Servicios Públicos informan al Intendente(a), las orientaciones y prioridades sectoriales, marco presupuestario o exploratorio y las iniciativas consideradas para el año 2021.	Ministros y Directores Nacionales de Servicios Públicos	Marzo – Abril 2021
5	Cierre de la Plataforma www.chileindica.cl para la postulación de iniciativas al ARI 2021.	Secretario Ejecutivo CORGAPU	Plazo a defnir por cada Gobierno Regional.
6	Intendente(a) da admisibilidad a las iniciativas incorporadas en la plataforma www.chileindica.cl y se consolida el documento final del ARI 2022 a presentar al CORE.	Intendente(a)	1 de Junio de 2021
7	Listado de las diferencias, el detalle de las mismas y los sectores y autoridades especialmente convocados a las reuniones de Comisiones Técnicas, se extraerán desde un reporte de la plataforma www.chileindica.cl , de acuerdo a lo informado por la Coordinación Regional del Gasto Público.	Secretario Ejecutivo de la CORGAPU	1 de Julio 2021
8	Aprobación del ARI y Proyecto de Presupuesto Regional por el CORE.	Intendente(a)	1 de Julio 2021

Calendario Circular 28896 Ministerio del interior.

Si bien es cierto no se realizó la Jornada Regional del Gasto Público producto de la pandemia Covid-19, se han hecho reuniones mensuales con las unidades formuladoras. Sin embargo, el proceso de análisis de iniciativas de inversión con los nueve (9) municipios de la región inicio en mayo del 2020 a diciembre del año 2020, jornadas donde se determinaron prioridades de cada municipio, las cuales se contrastaron con las definiciones estratégicas que determinó la CORGAPU. A continuación, se muestran resúmenes provinciales.

INFORME PREINVERSIÓN 2021

Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Huasco comuna de Alto del Carmen

Prioridad	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Idi.40020184 Iniciativa Alumbrado Público Alto del Carmen	M. Alto del Carmen	Ejecución	**1.782.757**	OT; en revisión por la Subsecretaria de energía
2	Idi. 40023088 sector El Colpe	M. Alto del Carmen	Ejecución	**518.427**	OT; levantamiento de observaciones por parte de la consultora.

1. **Idi.40020184 Iniciativa Alumbrado Público Alto del Carmen, M$ 1.782.757. (Modificado) / Rate OT**

- Reunión de coordinación junio 2020 con Ministerio de energía, Seremi energía y equipos municipalidades para la entrega de orientaciones.
- Se aplicó la circular de energía emitida en el II semestre del 2020.
- Se han realizado 2 revisiones por el Ministerio, aún no se recibe el resultado de la revisión, enviado en noviembre del 2020; Diplade ha informado la situación porque afecta el proceso presupuestario 2022.

2. **Idi. 40023088 sector El Colpe M$ 518.427 / Rate OT**

- Cuenta con aprobación DOH, Consultora está resolviendo observación MDS (factibilidad eléctrica, perfil y factibilidad APR, resolución sanitaria, aprobación de paralelismo y atravieso).

Idis de arrastre:

3. **Construcción Sistema alcantarillado el tránsito**: M$507.121 (valor identificado presupuesto FNDR, superará el monto a M$ 862.159)
   - DIPIR Gore realizando análisis financiero junto con profesional de saneamiento, existe ingreso al MDS en proceso de subsanación de observaciones y, preparando informe consolidado por parte del Municipio-Gore-DIT. Luego viene el proceso si se reevalúa o no por suplemento y el análisis de los recursos considerando el tope del 10%.

4. **Const. Polideportivo el tránsito** M$1.400.582 (Identificado/ aprobado CORE, no corresponde a iniciativa nueva es de arrastre), falta respuesta de la DIPIR si el proyecto fue enviado a reevaluación a MIDESO.
   - Sujeto a la planta de tratamiento…resolver planta de tratamiento, cuentan con VB de deporte y luego se enfocarán a la formulación/actualización iniciativa.
   - análisis de presupuesto y si se ajusta al 10% (se reunieron con DIPIR) en noviembre.
   - Valor Total reevaluado por el Municipio **M$ 1.953.368**.
   - Condicionado al alcantarillado, una vez aprobado ese proyecto continúa el polideportivo.

INFORME PREINVERSIÓN 2021

Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Huasco Vallenar

Prioridad	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Idi.40012729 Construcción Centro comunitario Dignidad.	M. Vallenar	Ejecución	**656.276**	RS
2	Idi.30132090 Construcción nuevo Cementerio municipal.	M. Vallenar	Ejecución	**5.006.285**	RS
3	Idi.40012739 Normalización Posta Rural de Domeyko	M. Vallenar	Ejecución	**167.795**	OT; Iniciativa que es parte del Convenio de programación, PMA aprobado por salud, ajustando proyecto.

4. **Idi.30008193** Construcción prolongación Avda Matta; M$ 7.288.961, no ingresada al SIN, sin rate
5. **Idi. 40012685-0** Construcción Piscina semiolímpica se debe retomar, al 60%./ OT / M$ 3.424.894
6. **Idi.40018310** Reposición alumbrado público. /RATE: OT/ M$2.320.567 / Levantando observaciones de noviembre, en proceso.
7. **Idi.40030568 Construcción Mirador Baquedano y Escalinatas;** M$ 8.059.515, sin rate.
8. **Idi.4009876** Adquisición Vehículo de Emergencia; M$ 731.289, sin rate.

INFORME PREINVERSIÓN 2021
Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Huasco Freirina

Prioridad	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Idi.400301140 Mejoramiento Casa de la Cultura	M. Freirina	Ejecución	720.144	
2	Idi.40030183 Adquisición camión limpia fosa	M. Freirina	Ejecución	126.128	
3	Idi.4004674. Reposición parque recreativo y cultural rancho atacama, comuna de Freirina, etapa 1	M. Freirina	Ejecución	2.965.787	RS. zona de rezago, postulado FDL.
4	Idi.40021829 Construcción parador rural tambería emporio del valle comunidad Tátara	M. Freirina	Diseño	64.032	
No Priorizada	Idi. 40024751-0 Ambulancia	M. Freirina	Ejecución	49.385	RS, Circular 33; zona de rezago.

Comuna que contará con Plan de rezago a abril 2021

INFORME PREINVERSIÓN 2021
Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Huasco Huasco

Priorización	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Idi. 40004843. Mejoramiento Red de Agua Potable, Huasco Bajo	M. Huasco	Ejecución	1.782.313	RS; postulada a FDL y provisión saneamiento sanitario.
2	Idi.40021743 Reposición luminarias alumbrado público Huasco	M. Huasco	Ejecución	1.363.000	OT; en proceso de catastro
3	Idi. 30132050. Reposición veredas e inst mobiliario calle CRAIG, comuna de Huasco.	M. Huasco	Ejecución	1.631.071	FI; PLAZO EJEC: 270 DÍAS.
4	Idi. 40030471 Construcción Pavimentación Rafael Vega Muñoz, Huasco Bajo	M. Huasco	Ejecución	547.170	No esta ingresada al SNI.
5	Idi.30042703. Construcción Pavimentación Prolongación Calle Teniente Merino	M. Huasco	Ejecución	273.811	FI; PLAZO EJEC: 180 DÍAS. 6TA PRIORIZACIÓN COMUNAL
6	Idi. 40004321. Normalización Posta rural Canto de Agua	M. Huasco	Ejecución	254.147	RATE: FI; PLAZO EJEC: 180 DÍAS.
7	Idi. 30403475. Normalización Posta rural Carrizal bajo	M. Huasco	Ejecución	202.185	FI; PLAZO EJEC: 180 DÍAS. 7MA PRIORIZACIÓN COMUNAL.
8	Idi.30484007. Construcción Electrificación Llanos del Lagarto comuna de Huasco.	M. Huasco	Ejecución	330.125	RS; PLAZO EJEC: 1080 DÍAS. 8VA PRIORIZACIÓN.
9	Idi. 4004135 Construcción Parque Urbano de Huasco	M. Huasco	Ejecución	3.066.694	RATE: OT; PLAZO EJEC: 300 DÍAS.

INFORME PREINVERSIÓN 2021
Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Copiapó Copiapó

Priorización	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Idi. 40021842. Áreas verdes sectores alto Juan Pablo II	M. Copiapó	Ejecución	1.832.984	RS
2	Idi. 40021843: Áreas verdes sectores alto Villa El Tambo los escritores	M. Copiapó	Ejecución	3.159.236	RS
3	Idi.40017825. Reposición espacios públicos, estación Paipote	M. Copiapó	Ejecución	4.800.844	RS
4	Idi.40010434. Construcción Centro de servicios estación Paipote.	M. Copiapó	Ejecución	762.620	RS
5	Idi. 40004774. Construcción Pista de Patinaje Tierra Viva	M. Copiapó	Ejecución	1.074..584	RS
6	Idi. 40021575. Reposición jardín infantil pulgarcito estación Paipote.	M. Copiapó	Ejecución	2.049.706	RS
7	Idi. 40021421 Diseño Edificio Consistorial	M. Copiapó	Ejecución	461.905	RS
8	Idi.40016625 Mej. . Plaza El Ciruelo, Copiapó	M. Copiapó	Ejecución	306. 894	RS

INFORME PREINVERSIÓN 2021

Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Copiapó Caldera

Priorización	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
No está priorizada	Idi. 40003653Construcción 2da Cía bomberos de Caldera	M. Caldera	Ejecución	1.070.529	RS; VIENE DEL PROCESO ARI 2021.
1	Idi. 40012856 Mejoramiento acceso principal a balneario loreto	M. Caldera	Ejecución		OT; Aún no está claro el monto ejecución
2	Idi. 40012848 Construcción prolongación avda. esmeralda y calle los gladiolos	M. Caldera	Ejecución		OT; Aún no está claro el monto ejecución

INFORME PREINVERSIÓN 2021

Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Chañaral Chañaral

Priorización	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Construcción Relleno Sanitario				No está en el SNI. En proceso de solicitud terreno con BBNN y terminando diseño PMB.
2	Idi. 40021578-0: Mejoramiento Pasaje Lippe Chañaral. M.	M. Chañaral	Ejecución	**176.005**	RS.
3	Idi. 30132180 reposición plaza de armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	M. Chañaral	Ejecución	**2.898.740**	RS, diseño fue ejecutado por el Municipio, la participación ciudadana no está clara y disconformidades.
4	Idi.40021770 Reposición Alumbrado Público	M. Chañaral	Ejecución	**1.831.460**	FI
5	Idi. 40012774 Construcción Parque Urbano Vivero Municipal	M. Chañaral	Ejecución	**2.803.189**	OT
6	Reposición Cancha de Tenis Barquito	M. Chañaral	Ejecución		No está en el SNI.

Reparación estadio techado Saúl Guerra Bustamante, y Centro cultural no se resuelve el emplazamiento al estar en zona de riesgo falta pronunciamientos de los sectores con la competencia.

INFORME PREINVERSIÓN 2021

Análisis Idis proceso ARI 2022. Provincia del Chañaral Diego de Almagro

Priorización	Iniciativa	Unidad Técnica/Formulador	Etapa	Inversión (M$)	Estado Actual
1	Idi. 40004244 Construcción Parque del Agua Quinta Los Chañares	M. Diego de Almagro	Ejecución	**2.769.431**	FI
2	Idi.40001058 Construcción Sede Social Mina Vieja Pobl. Torreblanca.	M. Diego de Almagro	Ejecución	173.268	OT
3	Idi.4004906 Reposición Veredas Av. Juan Martínez Sur	M. Diego de Almagro	Ejecución	602.024	No admisible
4	Idi.30383172 Reposición Posta de Salud de Inca de Oro	M. Diego de Almagro	Ejecución	149.139	Sin rate, ficha idi 2015
5	Idi. 40030650 Reposición Plaza Los Naranjos, Pobl. Portal del Inca	M. Diego de Almagro	Ejecución		El formulador debe terminar proceso de creación.
No priorizada	Idi. 40021973 construcción plaza Villa 4 de octubre, Diego de Almagro	M. Diego de Almagro	Ejecución	**840.531**	RS; Iniciativa no priorizada
No priorizada	Idi. 40005634 Reparación pavimentación Latorre, Diego de Almagro	M. Diego de Almagro	Ejecución	**442.839**	RS; Iniciativa no priorizada

Posterior a las Jornadas de trabajo de mayo a diciembre del año 2020 se realizaron jornadas comunales con cada uno de los municipios en el mes de febrero del año 2021, las cuales tuvieron por objetivo entregar orientaciones estratégicas, capacitar en el proceso de coordinación del gasto público para el ejercicio presupuestario 2021-2022, en está ocasión participaron el equipo estratégico y operativo de la CORGAPU. La jornada la lideró la secretaria ejecutiva del gasto público

representado por la Jefa Diplade, se llevó presentación con análisis del proceso de planificación e inversión regional y, se entregaron orientaciones respecto de la preadmisibilidad y admisibilidad de las iniciativas que iban a ingresar al banco integrado de proyectos (BIP), como también se reforzó el análisis de las iniciativas que estaban ingresadas y con observaciones en el SNI.

Proceso de admisibilidad de las iniciativas de inversión
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

Por parte, del Ministerio de Desarrollo Social se entregaron orientaciones normativas respecto al contenido de la carpeta digital, se analizaron las iniciativas que están en el SNI, y se explicó cómo es el proceso de revisión de iniciativas de acuerdo a la metodología del sector, ejemplo: sector deporte, salud, otros.

COORDINACIÓN REGIONAL DEL GASTO PÚBLICO
¿Qué debiera contener la carpeta digital?

Postulación desde Perfil a **PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD** Estudio preinversional que contenga: 1) Definición del problema 2) Análisis de oferta y demanda 3) Estudio de alternativas de solución 4) Evaluación económica 5) Términos de referencia 6) Presupuesto detallado Postulación desde perfil, prefactibilidad o factibilidad o factibilidad a **DISEÑO** Estudio preinversional que contenga: 1) Definición del problema 2) Análisis de oferta y demanda 3) Estudio de alternativas de solución 4) Evaluación económica 5) Términos de referencia 6) Presupuesto detallado	Postulación desde Perfil a **PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD o DISEÑO a EJECUCIÓN** Estudio preinversional que contenga: 1) Definición del problema 2) Análisis de oferta y demanda 3) Estudio de alternativas de solución 4) Evaluación económica Presupuesto detallado de cada ítem Diseño completo Postulación desde perfil, prefactibilidad o factibilidad a **DISEÑO – EJECUCIÓN conjunta** 1) Estudio preinversional completo, con sus respectivas evaluaciones. 2) Anteproyecto de arquitectura y/o de ingeniería básica 3) Presupuesto oficial detallado 4) Mecánica de suelos

Proceso de admisibilidad de las iniciativas de inversión
Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Planificación y Desarrollo.

En esta actividad se invita a participar a los alcaldes y equipos técnicos de los respectivos municipios de la provincia. A continuación, se expone un resumen por municipio sobre los temas tratados, orientaciones normativas y técnicas realizadas.
Esta instancia constituye la base para la formulación del ARI y dentro de sus principales funciones se pueden destacar:

- ✓ **Articulación** con los alcaldes o alcaldesas y equipos técnicos municipales para conocer las distintas iniciativas de inversión y demandas ciudadanas que postularán al proceso del anteproyecto regional 2022 y que posteriormente se incluirán en el proyecto de presupuesto 2022.
- ✓ **Promover la participación** de los distintos sectores en el territorio.
- ✓ Apoyar en la **oportuna formulación** y presentación de las iniciativas al Sistema Nacional de Inversiones.
- ✓ **Enviar las iniciativas** de inversión de la provincia al Intendente Regional priorizadas de acuerdo, a criterios definidos con sus respectivos equipos de trabajo.
- ✓ **Realizar el seguimiento** del ARI de su respectiva provincia.

INFORME PREINVERSIÓN 2021
Análisis Idis proceso ARI 2022. Resumen Cifras

Provincia	RS	FI	OT	Sin rate	Monto M$ (Rate RS)
Alto del Carmen	0	0	2	0	0
Vallenar	2	0	3	3	5.662.561
Freirina	2				3.015.172
Huasco	2	4	2	1	2.112.438
Total Provincia Huasco	**5**	**4**	**7**	**4**	**10.790.171**
Copiapó	8	0	0	0	14.448.773
Caldera	1	0	0	2	1.070.529
Total Provincia Copiapó	**9**	**0**	**0**	**2**	**15.519.302**
Chañaral	2	1	1	2	3.074.745
Diego de Almagro	2	1	1	3	1.283.370
Total Provincia Chañaral	**4**	**2**	**2**	**5**	**4.358.115**

Una vez realizada las jornadas municipales se realiza el proceso de transparentar la cartera de inversiones y su estado a los Gobernadores provinciales. Esta fase corresponde una reunión de trabajo entre la Secretaria del Gasto público con los Gobernadores/as Provinciales, ya que a nivel territorial la conducción y liderazgo del ARI es compartida con el Gobernador Provincial en virtud de su rol de coordinador de los servicios públicos en la provincia.

Gobernación de Chañaral	Gobernación de Copiapó	Gobernación de Huasco
1) Informe Resumen provincial 2) Presentación M. Chañal y Diego de Almagro 3) Visita presencial Salón de Honor del Gobierno Regional/Intendencia. 5) Presentación CORGAPU / CIRCULAR 28896 **Reunión con Gobernadora Provincial de Chañaral. Sr. Ignacio Urcullú 03.03.2021**	1) Informe Resumen provincial 2) Presentaciones a Copiapó, Tierra amarilla y Caldera 3) Reuniones comunas por videoconferencia 4) Presentación CORGAPU / CIRCULAR 28896 **Reunión con Gobernadora Provincial de Copiapó. Sra. Paulina Bassaure 18.02.2021**	1) Informe Resumen provincial 2) Presentaciones Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y, Huasco 3) Reuniones comunas por videoconferencia 4) Presentación CORGAPU / CIRCULAR 28896. **Reunión con Gobernadora Provincial de Huasco. Sra. Nelly Galleb 26.02.2021**

El proceso preinversional consiste en la armonización de iniciativas y programas y su control de ejecución, considerando las unidades político-administrativas (regiones, provincias y comunas, además de localidades) y el gasto público que realizarán las instituciones públicas que financian sus iniciativas con recursos provenientes de la Ley de Presupuestos del Sector Público, sean instituciones nacionales operando desconcentradas o instituciones descentralizadas.

El proceso en su etapa regional es responsabilidad del respectivo Intendente, con la colaboración de los Gobernadores, Secretarios Regionales Ministeriales, Directores Regionales de Servicios Públicos y del Gobierno Regional, y tiene por objetivo:

- Velar por la **eficiencia en la inversión pública regional**, mediante la coordinación de actividades, iniciativas, plazos, roles y recursos a aportar desde cada institución.
- **Materializar las orientaciones estratégicas** que se han establecido en la institucionalidad regional y nacional, contenidas en la **Estrategia Regional de Desarrollo, Estrategia Regional de Innovación y en los Planes y Políticas Regionales**.

Los hitos del proceso y en la administración de la plataforma www.chileindica.cl, aplicativo que proporciona el soporte para la generación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI 2022) y del Programa Público de Inversión Regional (PROPIR 2021), instrumentos resultantes de este proceso de coordinación, sobre los cuales se prepara el proyecto de presupuesto para el periodo 2022.

Plataforma CHILEINDICA

Esta etapa corresponde a la utilización de la plataforma CHILEINDICA, herramienta informática que permite planificar, ordenar y controlar adecuadamente los gastos en iniciativas públicas a nivel regional, para lo cual dispone de ocho módulos de trabajo.

El equipo de la DIPLADE, debe controlar y supervisar que se cumplan las siguientes condiciones para la formulación del ARI 2022.

- Toda la información debe ser ingresada a la aplicación web “Chileindica” en el plazo indicado.
- Cada servicio del Estado que incurre en inversiones o gastos debe presentar un ARI y hacer el seguimiento del PROPIR, proceso que se realiza en la Plataforma Chileindica.
- El ARI se extrae completamente de la Plataforma Chileindica.
- Antes de su envío a la SUBDERE debe ser presentado al Consejo Regional, para su conocimiento.
- Se identifican las diferencias o discrepancias las que deberán ser resueltas a nivel regional durante el proceso de elaboración. De persistir, éstas deberán ser manifestadas en el proceso de Discusión Presupuestaria para su definición con DIPRES.

En la siguiente ilustración se muestra, a modo de ejemplo, un Módulo de Planificación de la Inversión.

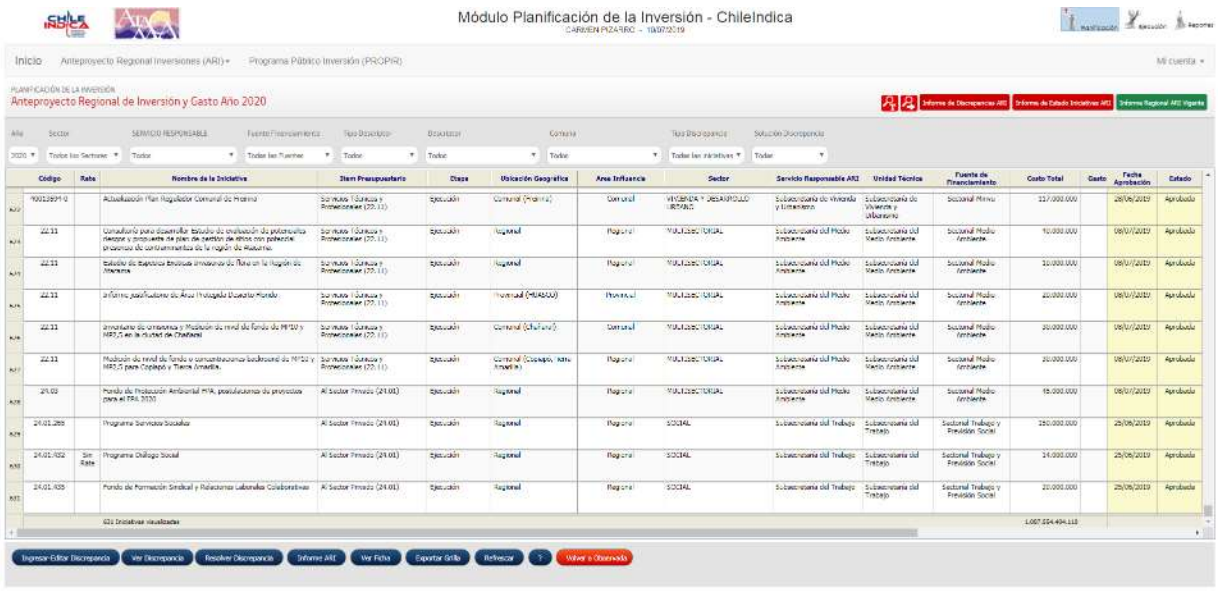

Módulo Planificación de la Inversión.
Fuente: Plataforma CHILEINDICA.

Reuniones sectoriales, discrepancias e informar municipios de las IDis de inver. regional

Reuniones Sectoriales

Esta actividad está dirigida a los Servicios Públicos, entre los que se destacan las Seremías y Direcciones Regionales, teniendo por objetivo la difusión y orientación de las instrucciones para la carga en la plataforma Chile indica del ARI 2022, a fin de lograr una eficiente y equitativa asignación de los recursos públicos en la Región de Atacama.
Las jornadas se realizaron en cuatro días (18, 19, y 20 de mayo) participaron cuatro consejeros regionales, Seremis, Directores de servicio y profesionales de SSPP y del Gobierno Regional. A continuación, se muestra el calendario de las jornadas.

Programación reuniones por videoconferencia: link se proporcionará el día de las reuniones

Servicio	Día	Horario
MOP: Seremi, D. Planeamiento, D. Vialidad, D. Arquitectura, D. Aeropuerto, DGA, DOH, D.O. Portuarias.	Martes 18 de mayo	8:45 – 12:00 hrs
Deporte: Seremi IND	Martes 18 de mayo	12:10 – 13:00 hrs
Economía: Seremi Economía, CORFO; SERCOTEC, SERNATUR, INE, SERNAPESCA, PROCHILE, INDESPA	Martes 18 de mayo	15:00 – 17:30 hrs
Educación: Seremi Educación, JUNJI, JUNAEB, Cultura y Artes	Miércoles 19 de mayo	8:45 – 11:00 hrs
Social: MIDESO, FOSIS, SENADIS, INJUV, SENAMA	Miércoles 19 de mayo	11:15 – 13:30 hrs
Agricultura: Seremi Agricultura, INDAP	Miércoles 19 de mayo	15:00 – 17:30 hrs
Vivienda: Seremi Vivienda, SERVIU	Jueves 20 de mayo	8:45 – 10:30 hrs
Transporte: Seremi Transporte	Jueves 20 de mayo	10:40 – 11:30 hrs
Justicia: Seremi Justicia, SENAME	Jueves 20 de mayo	11:40 – 12:30 hrs
Salud: Seremi Salud, Servicio Salud	Jueves 20 de mayo	12:40 – 13:45 hrs
Trabajo: Seremi Trabajo, SENCE	Jueves 20 de mayo	15:00 – 16:00 hrs
Energía / Medio ambiente	Jueves 20 de mayo	16:05 – 17:30 hrs

Las jornadas se realizaron vía videoconferencia, los SSPP trajeron presentaciones de sus carteras, en el caso del Mop fue presentando y asociando georeferenciación de las iniciativas (https://arcg.is/1PWrr5), otros servicios trajeron cartera en distintos formatos como: ppt, Excel y minutas en formato Word. Se muestran las jornadas con cada uno de los servicios.

Iniciativas MOP.

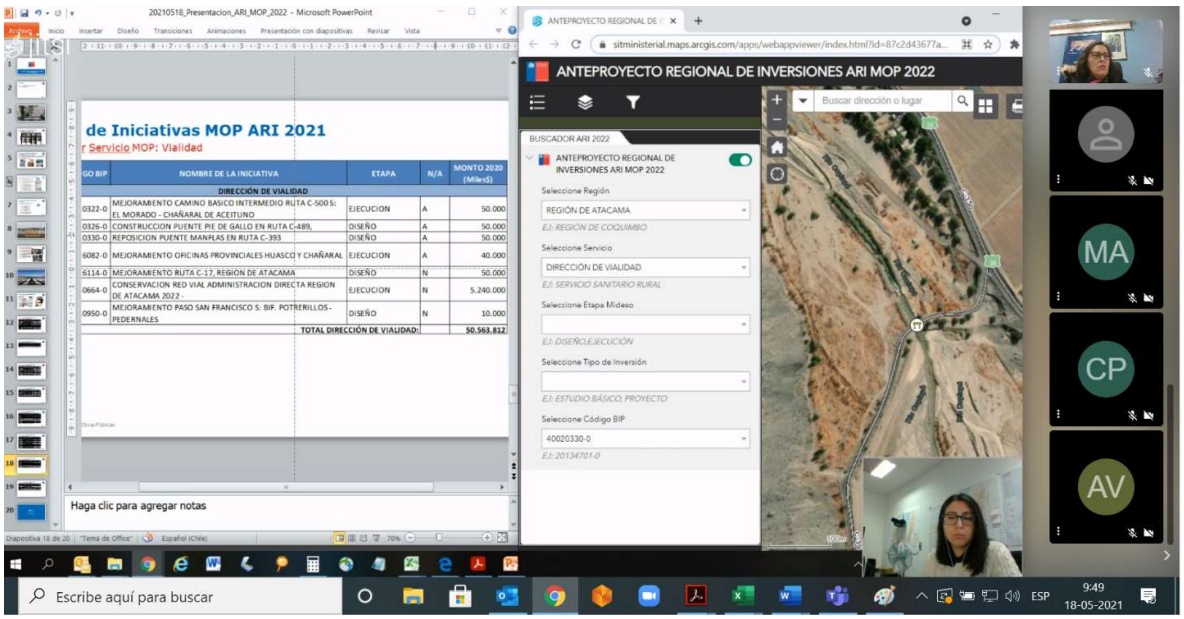

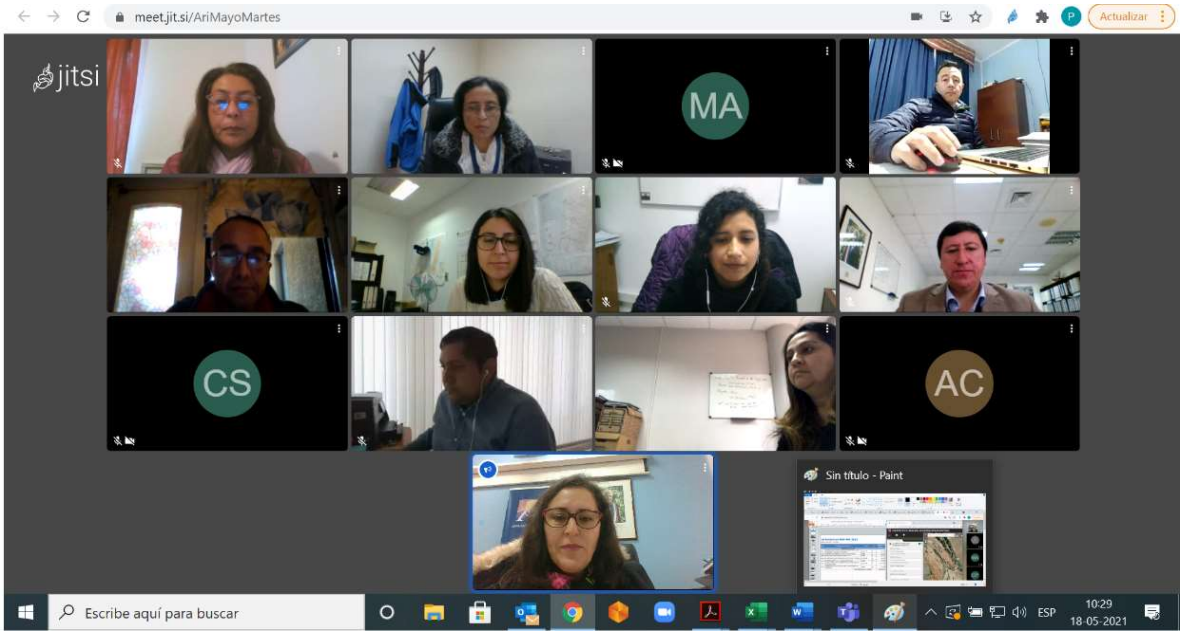

Asistencia Directores MOP, DIT y DIPLADE GORE.

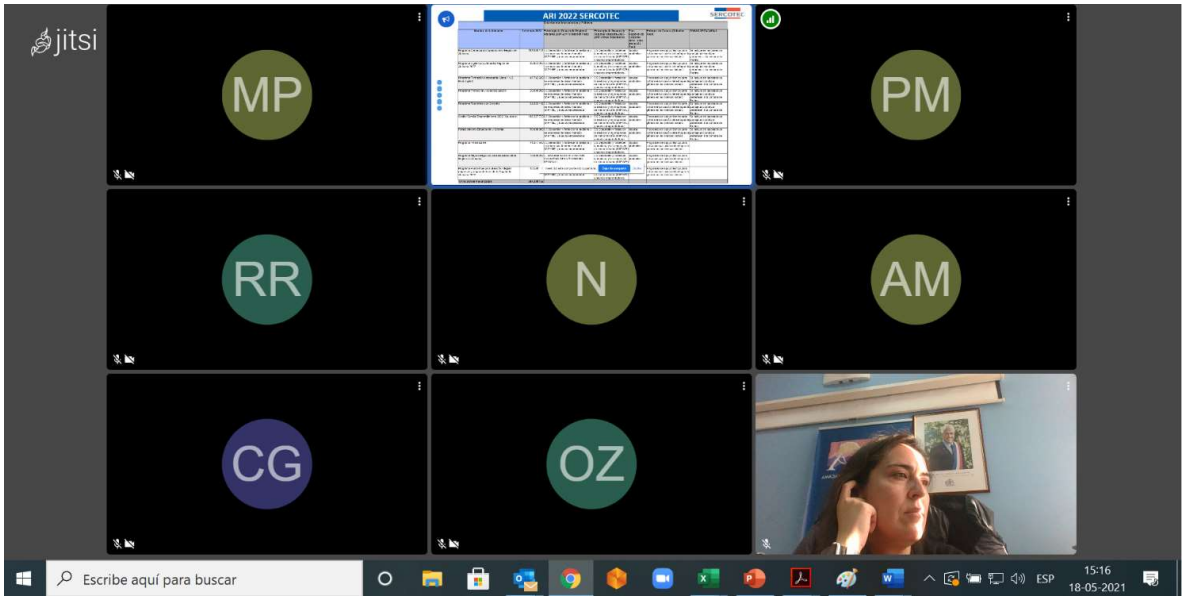

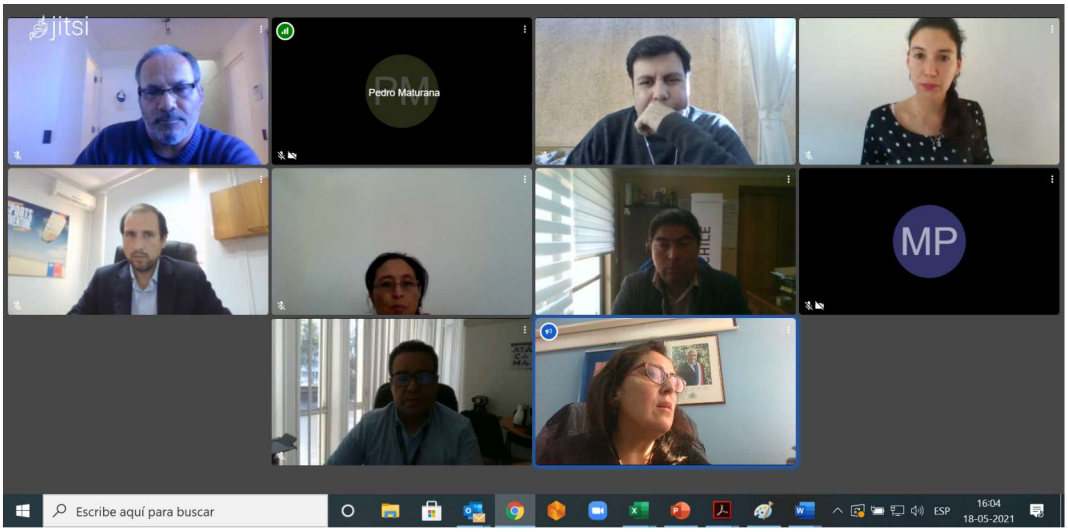

Asistencia Directores de Servicio sector economía, y DIPLADE GORE.

Asistencia profesionales SSPP sector Educación, DIT y DIPLADE GORE.

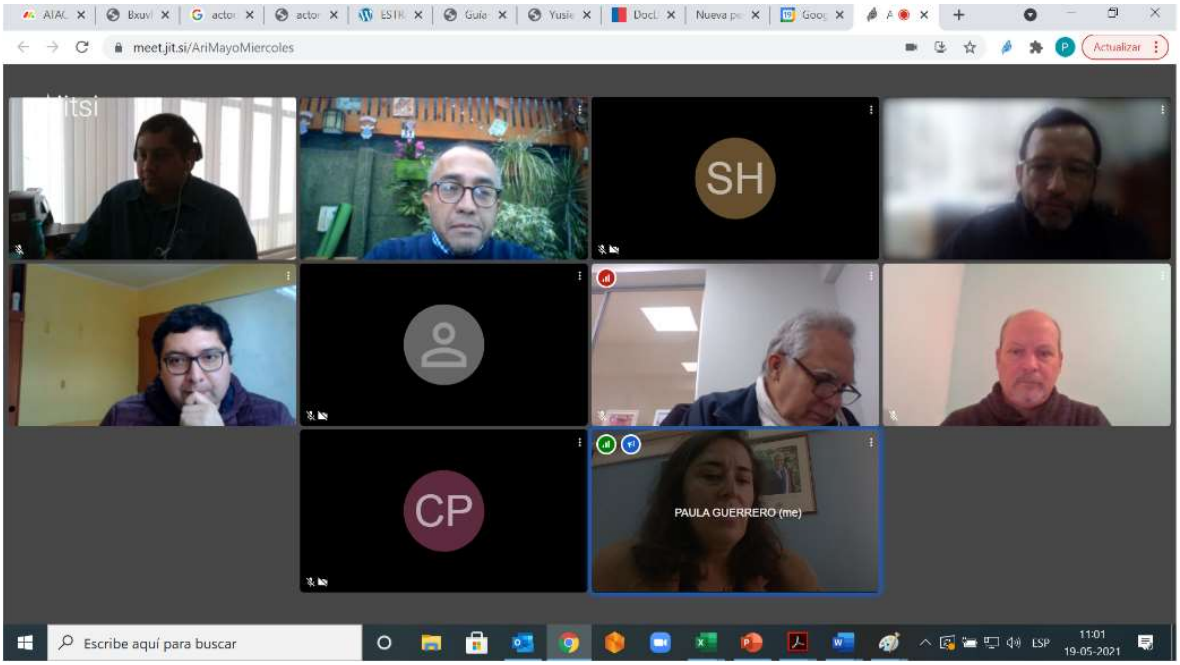

Asistencia profesionales SSPP sector Educación, DIT, y DIPLADE GORE.

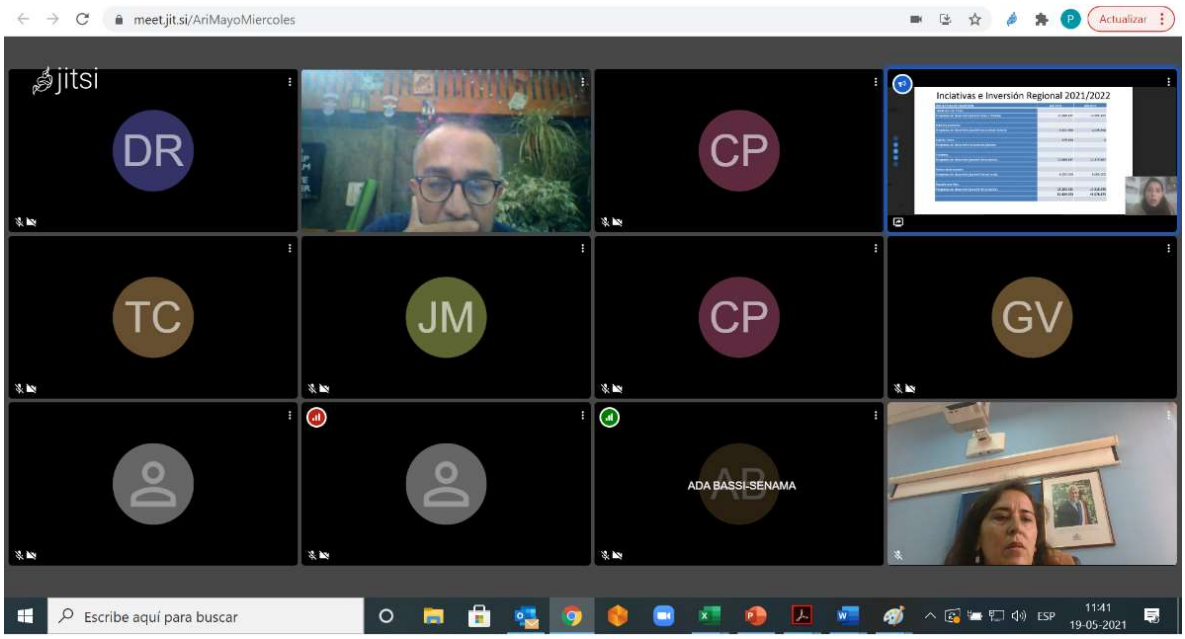
meet.jit.si/AriMayoMiercoles
Actualizar
jitsi
DR
CP
Inciativas e Inversión Regional 2021/2022
TC
JM
CP
GV
ADA BASSI-SENAMA
Escribe aquí para buscar
ESP
11:41
19-05-2021

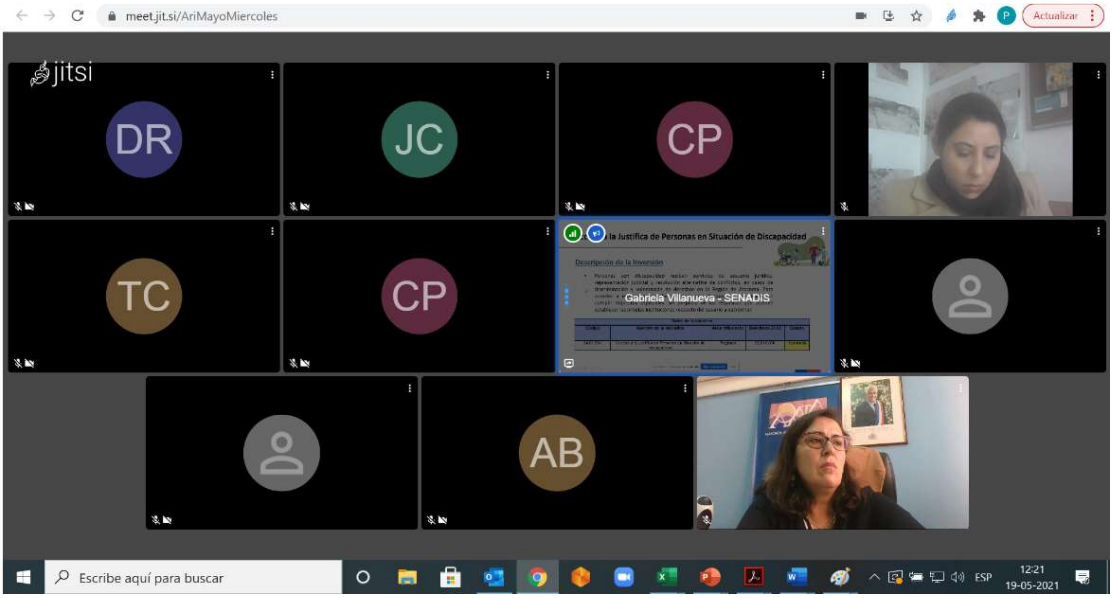
meet.jit.si/AriMayoMiercoles
Actualizar
jitsi
DR
JC
CP
TC
CP
la Justifica de Personas en Situación de Discapacidad
Gabriela Villanueva - SENADIS
AB
Escribe aquí para buscar
ESP
12:21
19-05-2021

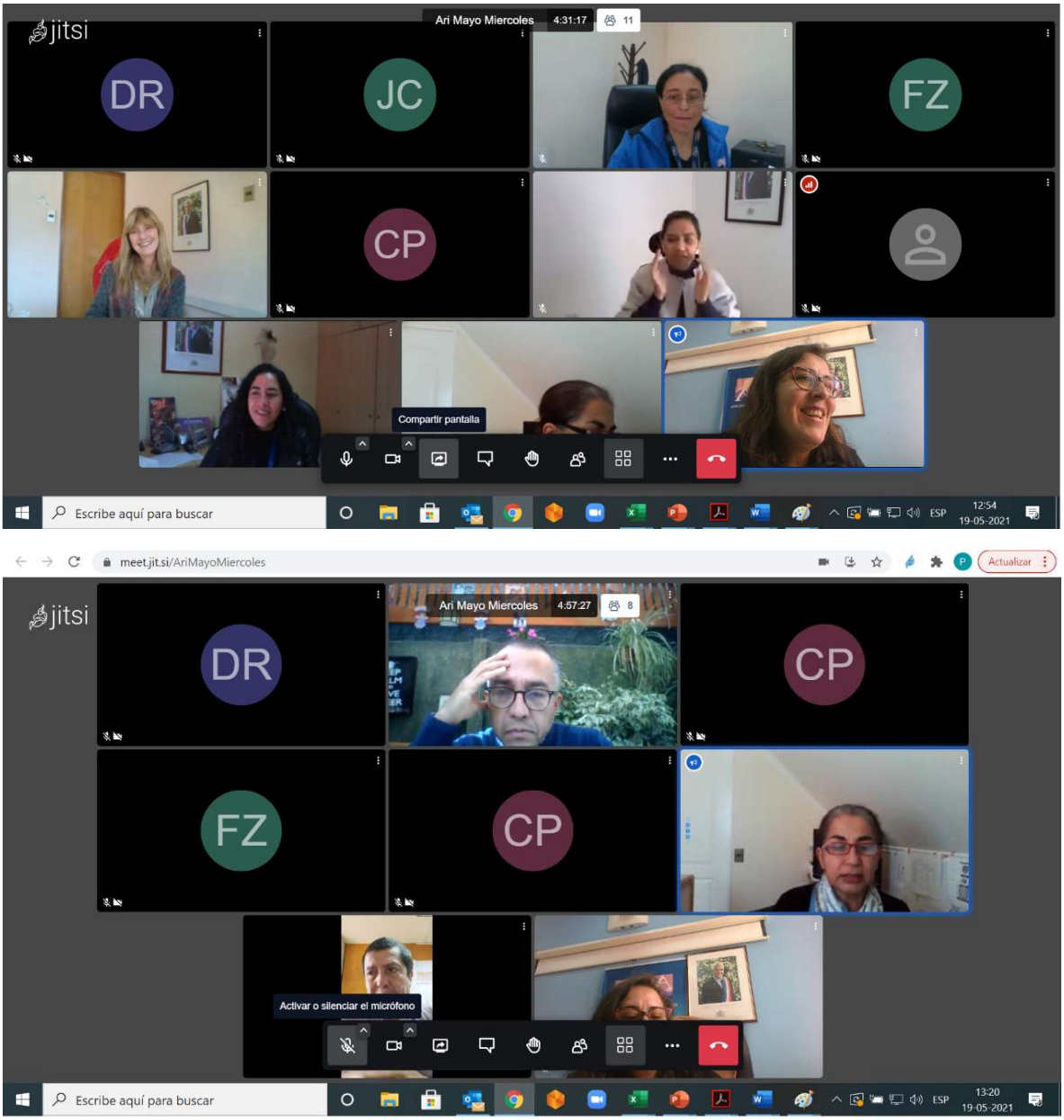

Asistencia Directores de SSPP sector MDS, DIT, y DIPLADE GORE.

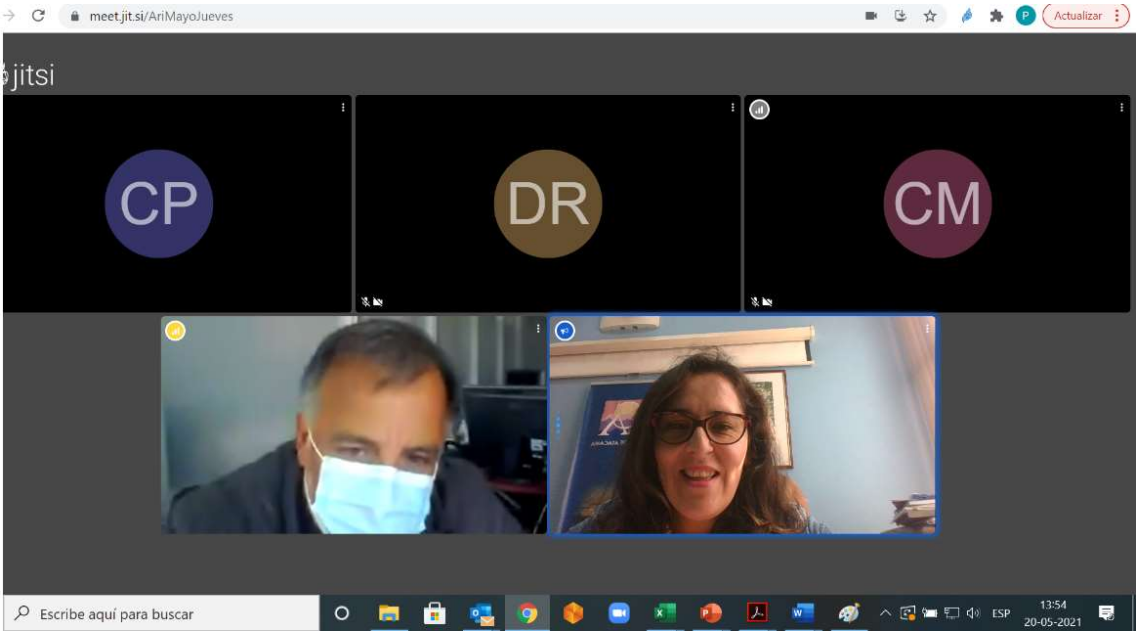

Asistencia profesionales sector Dirección de Salud, Seremia Salud y DIPLADE GORE.

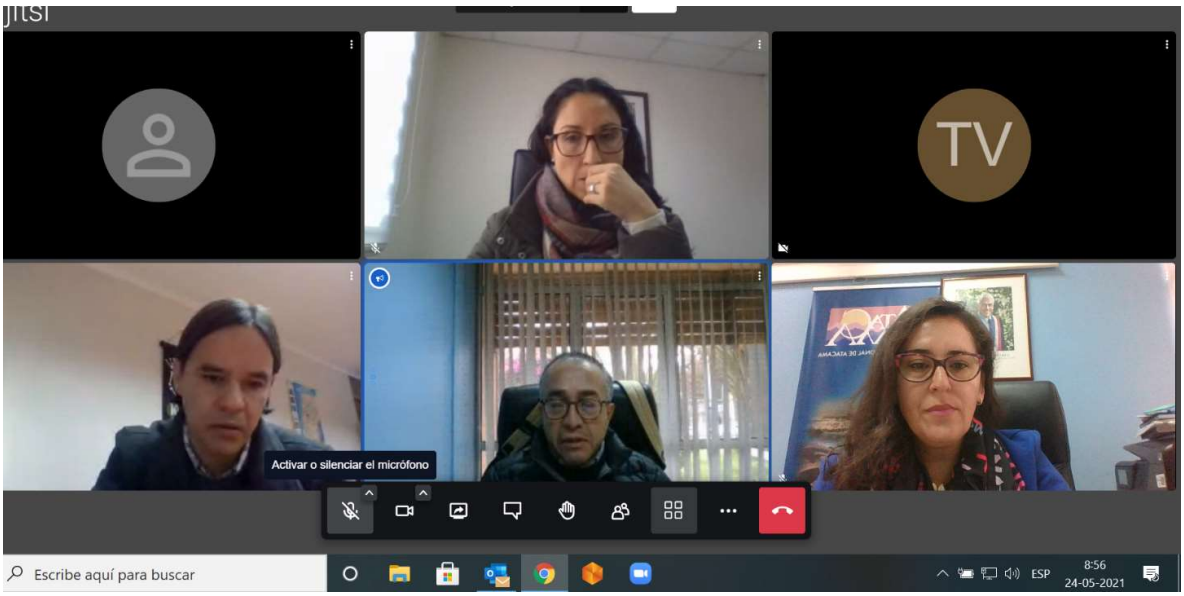

Asistencia Seremi/Directora INDAP, profesionales sector Agricultura, y DIPLADE GORE.

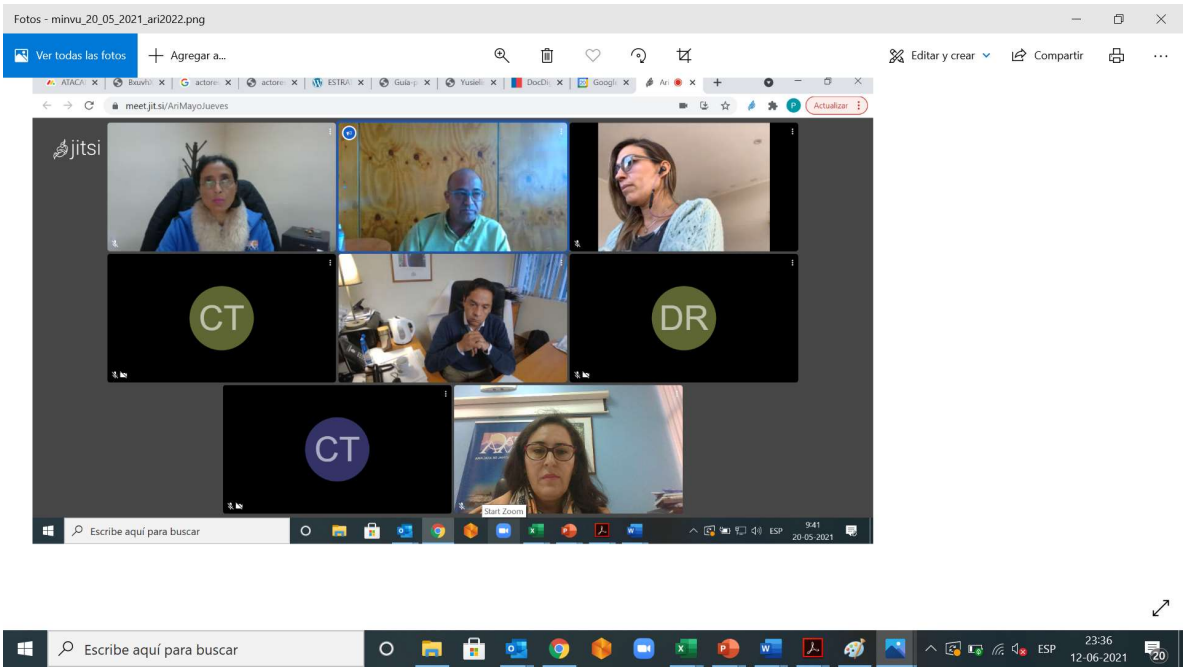

Asistencia sector MINVU-SERVIU, 1 consejero Regional Sr. Javier Castillo, y DIPLADE GORE.

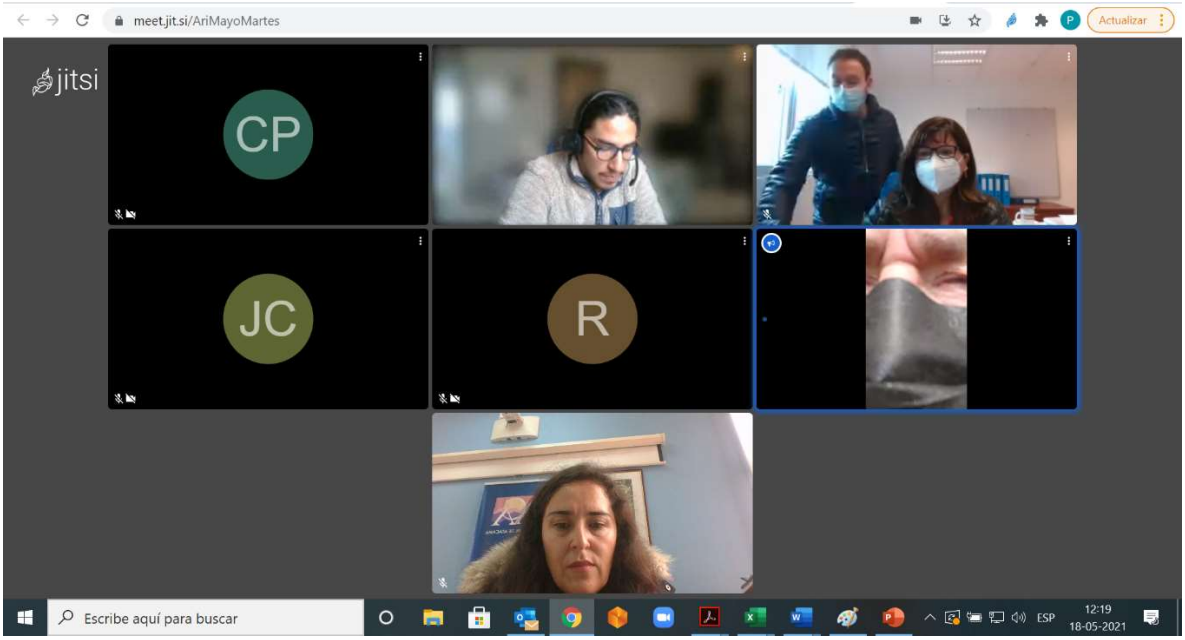

Asistencia Seremi/Director IND sector Deportes, 1 Consejero Regional Sr. Patricio Alfaro, y DIPLADE GORE.

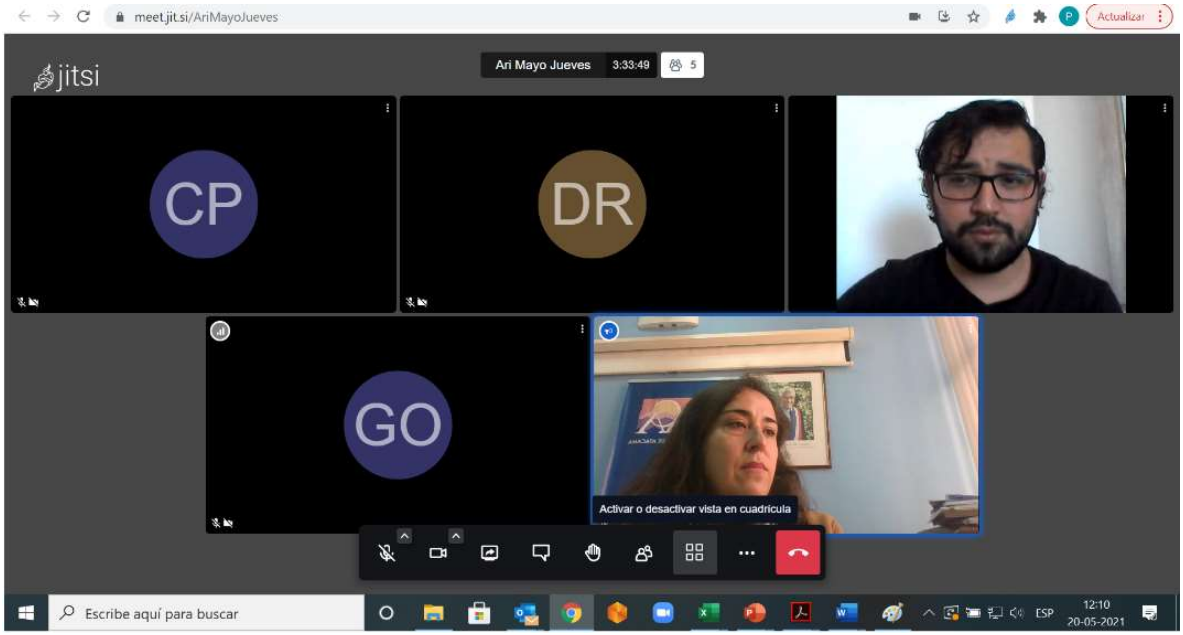

Asistencia profesionales Seremia de Justicia / Sename y 1 Consejera Regional, y DIPLADE GORE.

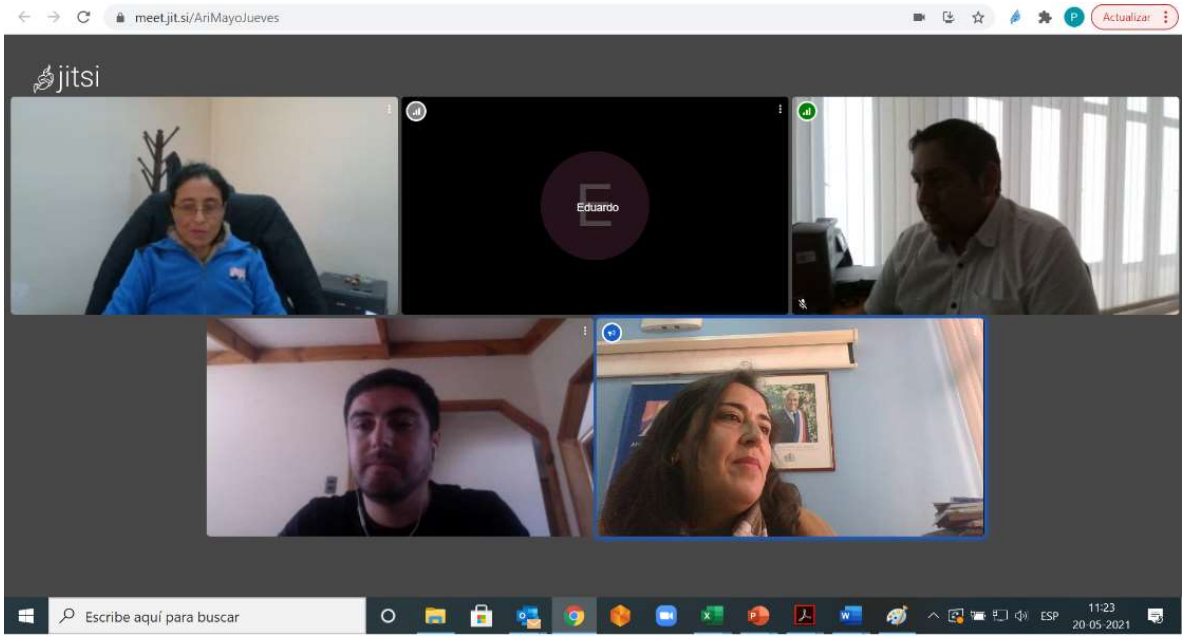

Asistencia profesionales MTT, DIT y DIPLADE GORE.

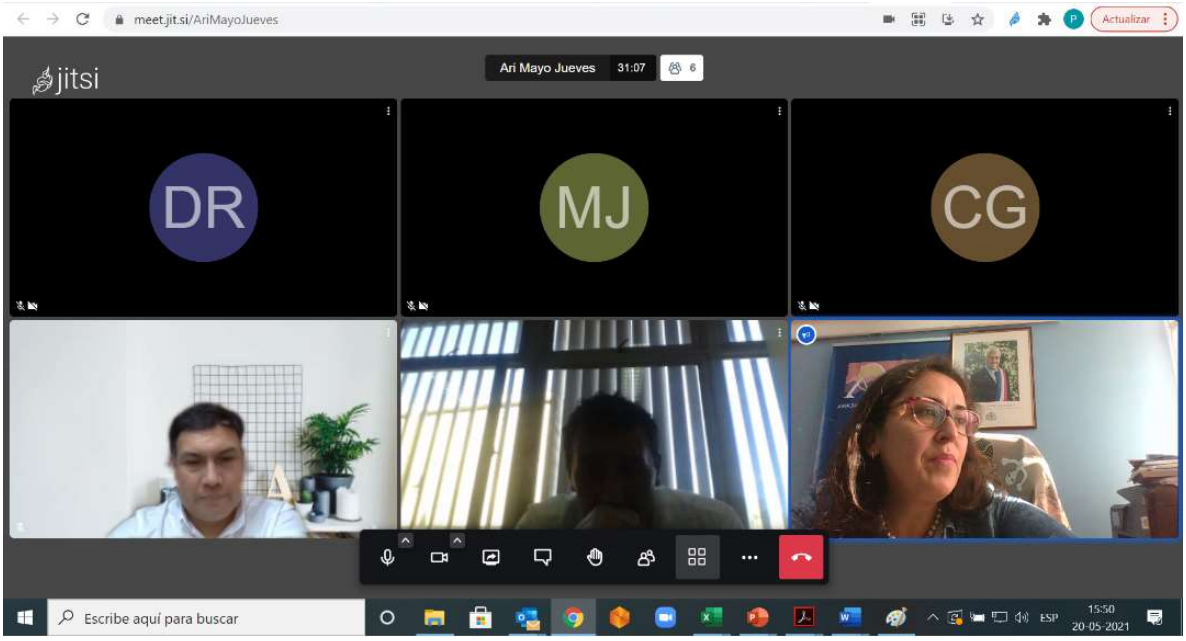

Asistencia Seremi del Trabajo / Director Sence, profesional, DIT y DIPLADE GORE.

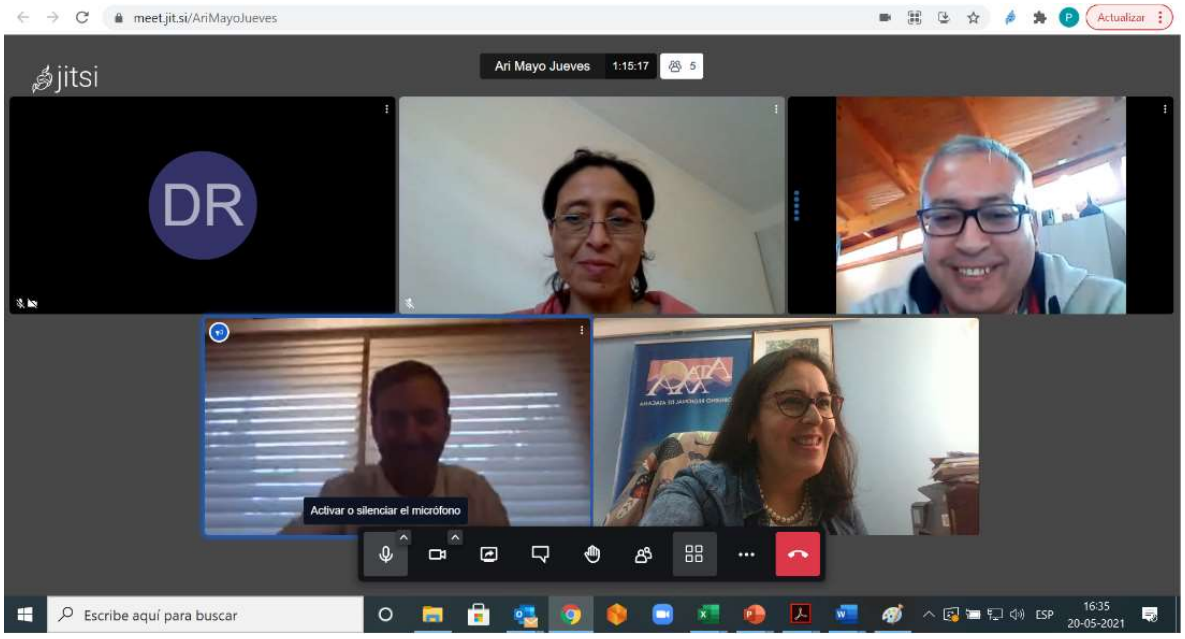

Asistencia Seremi Medio ambiente, profesional, y DIPLADE GORE.

Asimismo, se realiza una jornada con la Comisión de inversiones del Consejo Regional para presentar por parte de la Diplade un pre ARI el 08 de junio del 2021, en la Jornada participaron sectores como el MOP, MINVU, Educación, SLEP Atacama, SLEP Huasco, CORFO, IND, Dirección de Salud. De la Jornada se realizaron los siguientes análisis.

MOP/Vialidad/Aeropuertos/Obras portuarias

- Consejero Sr. Manuel Reyes: Plantea al Seremi del MOP preocupación por la mantención ruta C-17 Diego de Almagro-Inca de Oro-Copiapó.
  Resp.: Se responde por parte del Seremi que las consultas que han llegado a la Seremia han sido canalizadas con el consejero Alex Ahumada. Respecto a la problemática, la etapa del kilómetro del 30 al 60 está adjudicado a la empresa Bitumix (se estima julio 2021 inicio de obras), en la actualidad se están realizando bacheos por parte de la Dirección de Vialidad.

- Consejero Sr. Patricio Alfaro: Consulta por las obras del aeródromo Chamonate.
  Resp.: El director de aeropuertos responde que las obras están en un contexto de cambio de pista (base hormigón), asistencia a aeronaves con el objeto de que puedan aterrizar aeronaves como un hércules.

- Consejero Sr. Juan Horacio Santana: Consulta por el estado de las obras futuras del límite iv región.
  Resp.: El director de vialidad responde que las obras se están ejecutando con normalidad.

- Consejero Sr. Juan Horacio Santana: Consulta por el convenio de programación de las caletas y los mejoramientos. Obras tan necesarias.
  Resp.: El director de obras portuarias señala el que diseño de caleta Chañaral de aceituno ha sido complejo, pero están se está ejecutando el diseño en la actualidad. Respecto a los avances de las otras caletas deben ir con gradualidad por el factor del recurso humano en la dirección.

- Consejero Sr. Roberto Alegría: Consulta por la Iniciativa Mejoramiento Puente Brasil y la preocupación de conectar los sectores urbanos.
  Resp.: El Seremi del Mop responde que el diseño está programado para el 2023, actualmente se están ejecutando estudios.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

- MINVU se refiere al convenio de programación habitacional, interacción con el Consejero Sr. Manuel Reyes, quien felicita por el traslado barrios de emergencia; en la actualidad de está trabajando con la reparación de los techos, que va por la vía del fondeo entidades patrocinantes, donde postula la EP municipal. Respecto de los barrios transitorios de emergencia de Nantoco se verá situación. La Jefa de Desarrollo Urbano advierte las problemáticas que han existido con licitaciones desiertas como: Plaza cerro corazón, plaza de armas, y merino jarpa, el consejero reyes plantea que existe una empresa Sr. Victor Nuñez pero no califica. Asimismo, el consejero Bordoli plantea los sistemas fotovoltaicos que no están funcionando (eso se averiguará por parte del MINVU).

Educación

- Presidenta del Core Sra. Ruth Vega señala las falencias de los establecimientos educacionales en Tierra amarilla, liceo José Alessandri.
  Resp: La Sr. Nayadette Velásquez señala que el liceo está en etapa de diseño. Por otra parte el sistema diurno se tratará en próximas reuniones.

- Consejero Sr. Juan Horacio Santana: Destaca la infraestructura del establecimiento Mireya Zuleta en la comuna de Huasco. Consulta por la existencia de algún catastro en la zona. La respuesta del SLEP que existe 19 jardines infantiles, 18 no cuentan con el reconocimiento oficial y la estrategia es primero normalizar y luego reparar. Asimismo, se da una cuenta del estado de algunos establecimientos que están con conservaciones como el olivar y el politécnico, dentro del catastro que se ha realizado están en etapa de perfil 3 establecimientos. Asimismo, han ejecutado fondos de emergencia (FET).

- Consejero Sr. Bordoli: Plantea la necesidad de abordar la calidad de la educación. Aunque el consejero Manuel reyes señala que las condiciones ambientales son también importantes para un ambiente propicio en las salas de clases.

Deportes IND

- Consejero Bordoli: Consulta por el nombre de la iniciativa mantención estadio techado Huasco, mejoramiento de la iluminación y su alcance.
  Resp.: El profesional responde que el proyecto tiene un alacande iluminación en las canchas, en las torres.

Dirección de Salud

- Presidenta del Core Sra. Ruth Vega consulta por estado de Cesfam Mellibosky y el bajo presupuesto en rezago.
  Resp: Por la Dirección de Salud señala que está pendiente el convenio mandato. La jefe Diplade señala que las idis de salud las formulará la Municipalidad.

Discrepancias

Se agrega otra actividad, correspondiente a la **Difusión y envío del ARI 2022 a los Municipios**, la cual forma parte de la retroalimentación constante entre sectores, municipios y la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU) en el mes de mayo de 2021; actividad que se realiza por primera vez, y se lleva a cabo de acuerdo a las "Instrucciones y orientaciones para la coordinación regional de gasto público" y lo que señala la Ley de Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales, según "Artículo 71.- Durante el segundo trimestre de cada año y teniendo en consideración los objetivos estratégicos del gobierno regional y de los servicios que operen en la región, así como los planes de desarrollo comunales vigentes, el gobernador regional, con la participación de representantes del consejo regional, de los secretarios regionales ministeriales y los directores regionales de los servicios públicos, elaborará un anteproyecto regional de inversiones, correspondiente al año siguiente, el que deberá ser considerado en la formulación de los proyectos de presupuestos del Gobierno Regional y de los respectivos ministerios. Para estos efectos, a más tardar en el mes de abril, los ministerios deberán proporcionar a sus secretarios regionales ministeriales, jefes de servicios y directores regionales, las orientaciones e información necesarias relativas a las inversiones y actividades a ejecutar en la región en el año siguiente.

En los mismos plazos, los gobiernos regionales deberán poner a disposición de los ministerios y sus unidades regionales la información regional correspondiente. Asimismo, durante el mes de mayo de cada año, los Gobiernos Regionales remitirán a las municipalidades de la región respectiva una propuesta inicial de anteproyecto regional de inversiones, con el fin que éstas puedan, dentro de los quince días posteriores a su recepción, formular observaciones".

Cabe destacar que la difusión y envío a los municipios se realiza el día lunes 31 de mayo de 2021, mediante Ord., N° 56 de la Jefa de División de Planificación y Desarrollo (Secretaria Técnica de la CORGAPU), en el que se señala que en el marco de la formulación del Anteproyecto Regional de Inversiones 2022, se remite la propuesta inicial del ARI 2022, el que contiene la inversión y gasto que estiman realizar los Ministerios en la Región de Atacama, durante el año señalado, solicitando además puedan formular observaciones dentro de un plazo de 05 días, desde la fecha de envío. La información enviada es la siguiente:

Seremi de Energía	Servicio Nacional de Turismo	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
Subsecretaría de Trabajo	Servicio Nacional de Pesca	Instituto Nacional de Deportes
Seremi de Vivienda y Urbanismo	Servicio Nacional de Menores	Instituto de Desarrollo Agropecuario
Subsecretaría de Telecomunicaciones	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Gobierno Regional
Seremi de Desarrollo Social	Servicio Nacional de la Discapacidad	Gobernación de Chañaral
Seremi de Salud	Serv. Nac. de Capacitación y Empleo	Gendarmería de Chile, Dirección Regional
Subsecretaría de Previsión Social	Servicio de Salud Atacama	Fondo Nacional de Salud
Subsecretaría de Pesca	Servicio de Registro Civil e Identificación	Fondo de Solidaridad e Inversión Social
Subsecretaría de las Culturas y las Artes	Servicio de Impuestos Internos	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
Seremi de Educación	Servicio de Cooperación Técnica	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena
Subsecretaría de Desarrollo Regional	Servicio Agrícola y Ganadero	Corporación Nacional Forestal
Seremi de Bienes Nacionales	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	Corporación de Fomento de la Producción
Seremi de Agricultura	Seremi de Minería	Innova Chile
Servicio de Vivienda y Urbanización	Seremi de Justicia	Comisión Nacional de Riego
Servicio Nacional Prevención y Rehabilitación Consumo Drogas y Alcohol	Seremi de Gobierno	Caja de Previsión de la Defensa Nacional
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	Secretaría de Transporte	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
Servicio Nacional del Adulto Mayor	Junta Nacional de Jardines Infantiles	

Oficio enviado a los municipios:

República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
División Planificación y Desarrollo

ORD.: **Nº _56_____/**

ANT.: MIN. INT. (CIRC) N°28896 de fecha 05.12.17 de los Ministerios del Interior y Seguridad Pública y de Hacienda a Intendente Regional sobre el proceso de Coordinación Regional del Gasto Público: ARI 2022 y PROPIR 2021.

MAT.: Remite propuesta inicial Anteproyecto Regional de Inversiones 2022 (ARI).

COPIAPÓ, 28.05.2021

DE : SECRETARIA EJECUTIVA COORDINACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

A : SRES. (AS) ALCALDES(AS) REGIÓN DE ATACAMA

Junto con saludarle cordialmente y mi calidad de Secretaria Ejecutiva de la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU), envío a usted la propuesta inicial del ARI 2022, con la finalidad que puedan formular observaciones dentro del plazo de 05 días posterior a su envío, las cuales deberán ser oficiadas, para luego ser remitidas a los siguientes correos electrónicos: pguerreroz@goreatacama.cl; jctreiman@goreatacama.cl y cpizarro@goreatacama.cl.

Señalar, que este documento contiene la inversión y gasto que cada Ministerio estima realizar en la región de Atacama, durante el año 2022.

Sin otro particular, se despide atentamente.

ORD.: Nº ____56_____/

COPIAPÓ, 28.05.2021

Se anexa propuesta inicial Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2022

Distribución:
- Municipalidad de Diego Almagro.
- Municipalidad de Chañaral.
- Municipalidad de Caldera.
- Municipalidad de Copiapó.
- Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Municipalidad de Huasco.
- Municipalidad de Freirina.
- Municipalidad de Vallenar
- Municipalidad de Alto del Carmen.
- Administrador Regional GORE.
- Div. de Planificación y Desarrollo GORE.
- Jefe del Área de Planificación Territorial GORE.
- Archivo

PGZ/JCTV/CPT/vrg.

PAULA FRANCISKINA GUERRERO ZARO
JEFA DE DIVISIÓN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - DIPLADE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
FECHA: 28/05/2021 HORA:16:54:18

Análisis del ARI e identificación de discrepancias

Corresponde a la quinta etapa del proceso, la cual comienza con la identificación de discrepancias, actividad que se lleva a cabo una vez que las Secretarías Ministeriales Regionales y las Direcciones Regionales han sostenido las reuniones con el nivel central para definir el presupuesto sectorial para el año presupuestario. La CORGAPU programa las reuniones sectoriales con el objeto de analizar y revisar la información registrada en la Plataforma CHILEINDICA, con los presupuestos aprobados e identifica las diferencias bajo los siguientes conceptos:

- Diferencias Estructurales: Corresponden a las grandes problemáticas regionales y que por su alto costo no pueden ser resueltas en el ejercicio presupuestario para el cual se realiza el proceso. Su resolución requiere tomar decisiones político-técnicas desde el nivel central. Generalmente se resuelven en un horizonte de años mayor al año presupuestario.
- Diferencias Coyunturales: Corresponden a las problemáticas posibles de resolver en el contexto de una reunión de evaluación y discusión presupuestaria para el presupuesto de un año determinado. Estas diferencias pueden ser por brecha, cobertura, administración o gestión, localización y por glosa.

En la medida que se vayan postulando las iniciativas de parte de sectores y municipios, se van identificando las discrepancias entre lo postulado por los sectores y lo programado de acuerdo a las prioridades regionales. La fecha final para presentar discrepancias es a través de la plataforma www.chileindica.cl, única vía de comunicación de las mismas.

Las discrepancias de la región fueron producto de las reuniones sectoriales con la CORGAPU; estas deben ser ingresadas a la plataforma www.chileindica.cl, respectando el plazo.

CAPÍTULO II. DIRECTRICES DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL ARI 2022 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS

ARI 2022

CAPÍTULO II. DIRECTRICES PROCESO DE FORMULACIÓN ARI 2022 E INSTRUMENTOS TÉCNICOS.

Las directrices para la elaboración del Anteproyecto Regional 2022, están marcadas por los siguientes hitos:

Proceso Presupuestario FNDR 2022

Como de describió anteriormente, con el objeto de iniciar el proceso presupuestario 2022, la División de Planificación y Desarrollo realiza un análisis de las iniciativas de inversión desde la perspectiva del SNI (BIP) y entrega las orientaciones estratégicas, existieron 09 reuniones de trabajo con los municipios, y 01 con los SSPP. Luego se entrega un análisis consolidado de las iniciativas nuevas y evaluación del proceso anterior, el cual es presentando al Consejo Regional de Atacama. Por otra parte, la División de Presupuesto e inversión ingresa a través de la plataforma Chile indica las iniciativas de inversión 2022, los proyectos de arrastre y compromisos del GORE, asimismo proporciona información a la División de Planificación y Desarrollo la situación actual de los convenios de programación y, provisiones. Esta directriz nos permite como CORGAPU transparentar la información con los SS.PP. y municipalidades.

Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública.

El 23 de mayo del año 2018, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, junto a la Primera Dama, Cecilia Morel y la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, presentó la "Agenda Mujer", describiendo en ella 12 medidas. A partir de esta premisa, se hace fundamental que la inversión regional considere las inequidades, brechas y barreras de género existentes en el territorio, haciendo necesario incorporar a todas y todos los ciudadanos y ciudadanas por igual, pero a partir de sus diferencias y particularidades, asegurando la no discriminación por razones de género.

Orientaciones Estratégicas División de Planificación y nuevas Div. Ley de Fortalecimiento

Al realizar las reuniones vía videoconferencia a las comunas deben existir orientaciones en el contexto del sistema de planificación regional (ir a punto 2.6. Instrumentos de Planificación Vigentes), a diferencia de otros años se creó una estructura nueva funcional y se solicitó la priorización de temáticas estratégicas a las Divisiones nuevas creadas. A partir, de la Ley de Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales siendo estás: División de Infraestructura y Transporte, División de Fomento e Industria y, División de Desarrollo Humano y Social.

División de Infraestructura y Transporte

Infraestructura, Equipamiento y Mejoramiento Espacios Públicos:

<u>Infraestructura y Conectividad</u>

- ✓ Orientar la inversión a proyectos que permitan un mejoramiento en la conectividad de los habitantes de la región de Atacama:

<u>Terminales urbanos.</u>

- ✓ Electromovilidad en los centros poblados superior a los 60.000 habitantes.
- ✓ Conectividad digital con programas de Fibra Óptica Nacional y Última Milla.
- ✓ Validación del Diagnóstico de Conectividad Vial para la generación de proyectos viales.
- ✓ Reposición Complejo Fronterizo Región de Atacama (San Francisco u Otro).
- ✓ Política Pública Regional de renovación de micros y colectivos por vehículos eléctricos

Infraestructura, Espacios Públicos y otros

- ✓ Orientar la inversión para garantizar el acceso equitativo a espacios públicos mediante la recuperación y/o creación de espacios públicos.
- ✓ Construcción y Reposición de plazas y áreas de recreación pública urbana y rural.
- ✓ Construcción de paseos peatonales en los Humedales de la Región de Atacama.
- ✓ Reciclaje escogiendo una comuna rural y urbana

Infraestructura y Sector Rural

- ✓ Orientar las inversiones para promover el desarrollo económico aumentando el acceso a electrificación, saneamiento sanitario y residuos sólidos.
- ✓ Electrificación, saneamiento sanitario en zonas rezagadas.
- ✓ Mejorar la disposición de residuos domiciliarios con infraestructura acorde.

División de Fomento e Industria

- ✓ Abordar el fomento a la agricultura y la capacitación en sanidad animal y alimentación, para crianceros. todo ello enmarcado en el plan de eficiencia hídrica.
- ✓ Considerar las orientaciones de la nueva estrategia regional de innovación, para que esta sea plasmada en los programas FIC -R 2020 y vinculante con los sectores productivos, como la minería artesanal, el turismo, la agricultura, la pesca artesanal y acuicultura.
- ✓ Materializar las competencias desde Corfo y Sercotec, en la focalización de los recursos en los territorios, con gestión del municipio y de Diplade en la retroalimentación PROT y potenciar a las micro, pequeñas y medianas empresas locales.

División de Desarrollo Humano y Social

Adulto Mayor

- ✓ Centro de larga estadía / viviendas tuteladas.

Personas con discapacidad

- ✓ Accesibilidad Universal (Construcción de ARI inclusivo) en todas las calles y edificios públicos en las 9 comunas de la Región de Atacama.
- ✓ Catastro de Personas con discapacidad en la Región de atacama y Mapa de Discapacidad.
- ✓ Aumentar el número de buses Inclusivos.
- ✓ Fomentar el Deporte Paraolímpico de personas con discapacidad.
- ✓ Fortalecer la Educación Especial.
- ✓ Fomentar un mercado laboral inclusivo.
- ✓ Fortalecer e implementar los Centros comunitarios de Rehabilitación

Seguridad Ciudadana

- ✓ Equipamiento y trabajo con Carabineros y PDI.

Niñez y adolescencia

- ✓ Generar condiciones de habitabilidad, entornos amigables y seguros, como áreas verdes o recreativas para la niñez y adolescencia.
- ✓ Promover la provisión de servicios como el acceso a la salud, educación y protección social disponibles y cercanos al entorno barrial de las familias.
- ✓ Avanzar en el acceso oportuno, pertinente y de calidad a servicios y prestaciones de atención de salud sexual y reproductiva, así como de salud mental infanto-adolescente, tanto a nivel de promoción como de prevención y tratamiento, entre otros.

Financiamiento FNDR 2022

Iniciativas de Inversión (Sub-título 31)

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) financia iniciativas de inversión pública presentadas por Municipios y Servicios Públicos que cuentan con recomendación favorable del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) o del Gobierno Regional bajo la evaluación de la Circular N°33. Éstas pueden consistir en: Proyectos, Programas o Estudios Básicos.

Transferencias Corrientes (Sub-título 24)

Financiamiento de actividades culturales y deportivas que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro, el cual no debe superar el 6% del presupuesto regional.

Adquisición de Activos No Financieros (Sub-título 29)

Financiamiento de la adquisición de terrenos, edificios, vehículos, mobiliario, máquinas y equipos, equipos y programas informáticos, siempre y cuando no formen parte de un proyecto de inversión.

Transferencias de Capital (Sub-título 33)

Financiamiento de Programas de Desarrollo Productivo; de Innovación para la Competitividad; Programa de Saneamiento Sanitario, proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Transferencias a las instituciones elegibles para el financiamiento del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) y transferencias a las Corporaciones de Desarrollo constituidas con participación del Gobierno Regional, para la elaboración de estudios e investigaciones.

Calendario de Inversiones del Proceso Presupuestario 2022.

En este calendario regional se establecen las principales actividades y plazos que deben cumplir las unidades formuladoras que presentarán Iniciativas de Inversión (IDIs) al proceso presupuestario 2022. Estas acciones son definidas y establecidas por la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU). El calendario regional, se da a conocer en Jornadas municipales y sectoriales, organizada por el Gobierno Regional de Atacama.

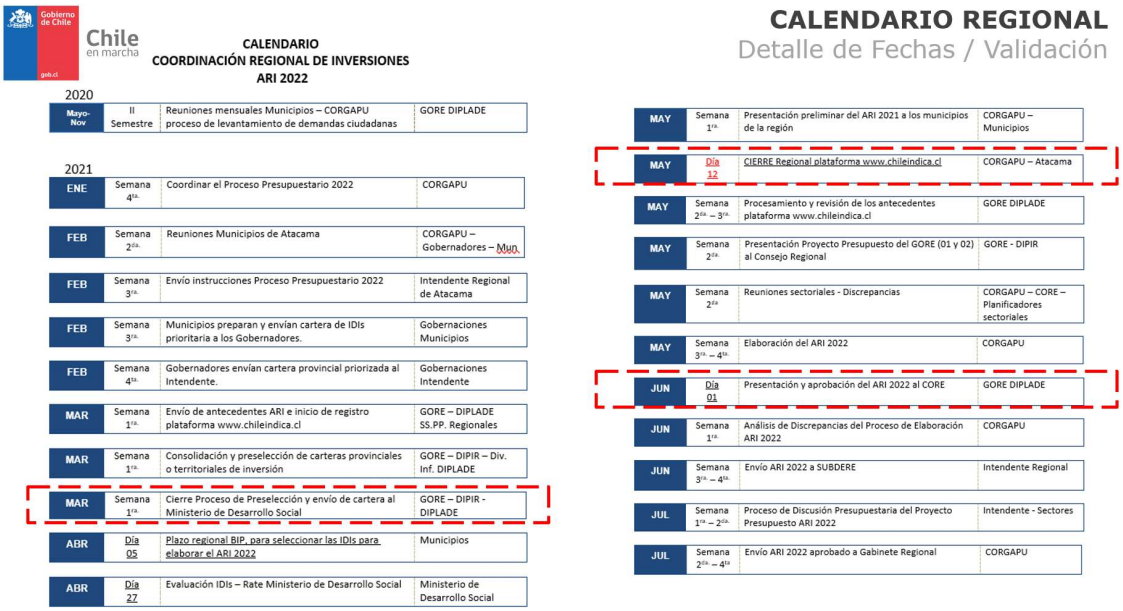

Chile en marcha

CALENDARIO
COORDINACIÓN REGIONAL DE INVERSIONES
ARI 2022

2020

Mayo-Nov	II Semestre	Reuniones mensuales Municipios – CORGAPU proceso de levantamiento de demandas ciudadanas	GORE DIPLADE

2021

ENE	Semana 4ta.	Coordinar el Proceso Presupuestario 2022	CORGAPU
FEB	Semana 2da.	Reuniones Municipios de Atacama	CORGAPU – Gobernadores – Muni.
FEB	Semana 3ra.	Envío instrucciones Proceso Presupuestario 2022	Intendente Regional de Atacama
FEB	Semana 3ra.	Municipios preparan y envían cartera de IDIs prioritaria a los Gobernadores.	Gobernaciones Municipios
FEB	Semana 4ta.	Gobernadores envían cartera provincial priorizada al Intendente.	Gobernaciones Intendente
MAR	Semana 1ra.	Envío de antecedentes ARI e inicio de registro plataforma www.chileindica.cl	GORE – DIPLADE SS.PP. Regionales
MAR	Semana 1ra.	Consolidación y preselección de carteras provinciales o territoriales de inversión	GORE – DIPIR – Div. Inf. DIPLADE
MAR	Semana 1ra.	Cierre Proceso de Preselección y envío de cartera al Ministerio de Desarrollo Social	GORE – DIPIR - DIPLADE
ABR	Día 05	Plazo regional BIP, para seleccionar las IDIs para elaborar el ARI 2022	Municipios
ABR	Día 27	Evaluación IDIs – Rate Ministerio de Desarrollo Social	Ministerio de Desarrollo Social

CALENDARIO REGIONAL
Detalle de Fechas / Validación

MAY	Semana 1ra.	Presentación preliminar del ARI 2021 a los municipios de la región	CORGAPU – Municipios
MAY	Día 12	CIERRE Regional plataforma www.chileindica.cl	CORGAPU – Atacama
MAY	Semana 2da. – 3ra.	Procesamiento y revisión de los antecedentes plataforma www.chileindica.cl	GORE DIPLADE
MAY	Semana 2da.	Presentación Proyecto Presupuesto del GORE (01 y 02) al Consejo Regional	GORE - DIPIR
MAY	Semana 2da	Reuniones sectoriales - Discrepancias	CORGAPU – CORE – Planificadores sectoriales
MAY	Semana 3ra. – 4ta.	Elaboración del ARI 2022	CORGAPU
JUN	Día 01	Presentación y aprobación del ARI 2022 al CORE	GORE DIPLADE
JUN	Semana 1ra.	Análisis de Discrepancias del Proceso de Elaboración ARI 2022	CORGAPU
JUN	Semana 3ra. – 4ta.	Envío ARI 2022 a SUBDERE	Intendente Regional
JUL	Semana 1ra. – 2da.	Proceso de Discusión Presupuestaria del Proyecto Presupuesto ARI 2022	Intendente - Sectores
JUL	Semana 2da. – 4ta	Envío ARI 2022 aprobado a Gabinete Regional	CORGAPU

Instrumentos de Planificación Vigentes.

En la región de Atacama, se han desarrollado distintos instrumentos de planificación estratégica que orientan las acciones del Gobierno Regional y municipios. Para efectos de este análisis, se considerarán los principales instrumentos de planificación que se encuentran vigentes en la Región de Atacama y que están directamente relacionados con las unidades formuladoras que postulen Iniciativas de Inversión (IDIs), así como también, deben considerar en su formulación la relación con los instrumentos de planificación vigentes del GORE Atacama, entre los que se pueden destacar:

a) Programa de Gobierno "Construyamos Tiempos Mejores para Chile"
b) La Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007 – 2017 (ERD);
c) Plan Regional de Gobierno 2018-2022;
d) Los Planes y/o Programas Sectoriales que se aplican en la región;
e) Las Políticas Públicas Regionales;
f) Plan de zona de rezago.

Sistema Regional de inversiones

a) **El Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique, Construyamos Tiempos Mejores para Chile" 2018-2022,** cuya estructura es la siguiente:

Un Chile más libre que progresa creando oportunidades para todos

- Un país que crece y crea empleos de calidad
- Recursos naturales e infraestructura para potenciar el progreso
- Mejoremos la educación en la sala de clases
- Ciencia, innovación y emprendimiento para embarcarnos en la revolución tecnológica

Un Chile justo y solidario para caminar juntos

- La familia en el centro de la política social
- Infancia protegida
- Jóvenes comprometidos
- Red Clase Media Protegida
- Envejecimiento positivo y pensiones dignas
- Compromiso mujer
- Cirugía mayor a la salud
- Una sociedad inclusiva con las personas con discapacidad
- Pueblos indígenas y Araucanía
- Migración

Un Chile seguro y en paz para progresar y vivir tranquilos

- Seguridad ciudadana
- Justicia y derechos humanos
- Instituciones republicanas: más y mejor democracia
- Un Estado moderno, cercano e inteligente al servicio de las personas
- Prevención y gestión de riesgos de desastres naturales
- Descentralización y regionalización
- Defensa
- Relaciones Exteriores

Un Chile para vivir una vida más plena y feliz

- Una sociedad civil libre, vigorosa y diversa
- Igual trato a todos los credos religiosos
- Cultura para todos
- Ciudades más humanas y transporte digno

- Medio ambiente, cambio climático y calentamiento global
- Mucho más deporte
- Protección animal

b) La **Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama 2007 – 2017 (ERD),** es el instrumento rector de la planificación regional, con una orientación de mediano y corto plazo, que permite hacer coherente los esfuerzos desarrollados por el conjunto de la administración pública, descentralizada y desconcentrada, en el territorio regional. La ERD plantea la visión para Atacama, es decir, el escenario que los actores de la región quieren construir y en función del cual se orientarán sus esfuerzos. Establece, además, los lineamientos estratégicos que constituyen las verdaderas variables motrices para el desarrollo de Atacama, como son la problemática asociada al agua, al capital humano, a la economía, a la innovación y el ordenamiento territorial. Los lineamientos estratégicos son los siguientes:

- Desarrollo del Capital Humano
- Modernización Institucional y de la Gestión Regional
- Promoción de la Investigación e Innovación
- Protección Social
- Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional
- Integración y Ordenamiento del Territorio para un Desarrollo Armónico
- Implementación y Consolidación de un Modelo de Desarrollo que Garantice el Uso Eficiente y Sustentable del Recurso Hídrico
- Promoción de la Cultura y Patrimonio Regional
- Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

c) Plan Regional de Gobierno 2018 - 2022:

El programa de gobierno del Presidente Sebastián Piñera proporciona una carta de navegación que nos invita a construir un mejor Chile, por medio de un **desarrollo integral, inclusivo y sustentable** que garantice a sus ciudadanos más oportunidades y seguridades para una mejor calidad de vida en cada una de nuestras regiones.

El **Plan de Gobierno de la Región de Atacama para el periodo 2018-2022**, se estructura en cuatro lineamientos estratégicos que

representan los grandes desafíos y prioridades de la región para alcanzar niveles de desarrollo que se traduzcan en un mayor bienestar y una mejor calidad de vida para todos(as) sus habitantes.

El primero de ellos tiene relación con el **"Crecimiento, Desarrollo y Empleo"**, por cuanto para Atacama resulta clave retomar la senda del crecimiento, mejorando el acceso y la calidad de los empleos. En este ámbito se implementarán acciones orientadas a agilizar la puesta en marcha de proyectos de inversión en la región, generar las condiciones que propicien una mayor competitividad y productividad en el sector agrícola, el turismo, la pequeña minería, la pesca y la acuicultura, además de promover la innovación y el emprendimiento para impulsar más y mejores oportunidades para la gente de Atacama.

Para propiciar el crecimiento, se requiere contar con una mejor **"Infraestructura y Conectividad"** para el progreso y desarrollo del territorio. En esta materia, se impulsarán obras de infraestructura vial, urbana, interurbana y rural que permitirán mejorar el estándar vial, promover el desarrollo del borde costero y propiciar una mayor integración internacional.
Otro gran desafío es mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades, pues Atacama y sus habitantes merecen vivir en ciudades más humanas e incluyentes. Por medio del eje de **"Ciudad y Calidad de Vida"**, se abordará el déficit habitacional y se generarán más y mejores espacios públicos y recreativos que promuevan la vida en familia, el esparcimiento y la inclusión.

Finalmente, la **"Seguridad Ciudadana"** es un eje fundamental para garantizar a los habitantes de Atacama la tranquilidad y el resguardo necesario como un pilar esencial para la construcción de sociedades más seguras, por medio de una mayor cobertura policial, tanto en nuestras ciudades como en la frontera.
Es así como el **Plan Regional de Gobierno de Atacama 2018-2022** comprende un total de 66 iniciativas emblemáticas por un total de 533 mil 129 millones de pesos, por medio de las cuales se persigue abordar las brechas identificadas en cada uno de los ejes priorizados.

Lineamientos Plan Regional de Gobierno 2018 – 2022:

1. **Crecimiento, Desarrollo y Empleo**
    a. Más y mejor Desarrollo
    b. Impulso productivo
        i. Agricultura
        ii. Turismo
        iii. Minería
        iv. Pesca y acuicultura

2. **Infraestructura y Conectividad**
    a. Infraestructura vial urbana, interurbana y rural.
    b. Ruta costera
    c. Mejoramiento Borde Costero
    d. Integración Internacional
    e. Agua potable y alcantarillado rural
    f. Infraestructura digital

3. **Ciudad y calidad de vida**
    a. Plan urbano habitacional
    b. Construcción y reposición de espacios públicos
    c. Plan mejoramiento del transporte

4. **Seguridad Ciudadana**
    a. Equipamiento policial
    b. Plan frontera segura

5. **Otras iniciativas**
    a. Cirugía mayor a la salud
    b. Mejoremos la educación en la sala de clases
    c. Infancia protegida
    d. Envejecimiento positivo
    e. Un Estado moderno, cercano e inteligente al servicio de las personas
    f. Medio ambiente, cambio climático y calentamiento global.
    g. Mucho más deporte
    h. Cultura para todos

CAPÍTULO III. RELACIÓN DE ARI 2022 CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

ARI 2022

CAPÍTULO III. RELACIÓN DE ARI 2022 CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Iniciativas vinculadas Plan Región de Atacama "Chile lo hacemos todos / Chile en marcha" – Plan Regional de Gobierno 2018 – 2022 / Plan Regional de emergencia hídrica.

Tendrán prioridad aquellas iniciativas que contribuyan directamente al Plan Regional de Gobierno para el período 2018 - 2022, sobre todo las contenidas en los cuatro lineamientos estratégicos que representan los grandes desafíos y prioridades de la región para alcanzar niveles de desarrollo que se traduzcan en un mayor bienestar y una mejor calidad de vida para todos(as) sus habitantes. El primero de ellos tiene relación con el **"Crecimiento, Desarrollo y Empleo"**, para propiciar el crecimiento, se requiere contar con una mejor **"Infraestructura y Conectividad";** otro gran desafío es mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades, por medio del eje de **"Ciudad y Calidad de Vida"**, finalmente, la **"Seguridad Ciudadana"** es un eje fundamental para garantizar a los habitantes de Atacama la tranquilidad y el resguardo.

Iniciativas del Programa de Gobierno del Presidente de la República.

EJE PROG. GOBIERNO	ÁREA	INICIATIVA DE INVERSIÓN
Crecimiento, desarrollo y empleo	Impulso productivo	• Transferencia programa asistencia técnica provincial pequeña minería región de Atacama • Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la región de Atacama • Transferencia Programa Especial de Fortalecimiento de Barrios Comerciales región de Atacama • Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)
Infraestructura y conectividad	Infraestructura vial urbana, interurbana y rural	• Reposición infraestructura de semáforos Copiapó • Mejoramiento ruta c-46, Vallenar – Huasco • Mej. Ruta C-495 sector. La Fragua – Junta Valeriano Etapa 1. • Mejoramiento conexión sector Diego de Almagro con el Palomar, Copiapó • Repos. Ruta 30 sector enlace Travesía-Coppó, Etapa 1.
	Ruta costera	• Construcción ruta costera, sector: limite IV región – Huasco
	Mejoramiento borde costero	• Mejoramiento borde costero Huasco, Etapa 2 • Mejoramiento Borde Costero Playa Brava y del Jefe, Caldera Mejoramiento Borde Costero Bahía Inglesa, Caldera
	Integración internacional	• Mejoramiento paso San Francisco sector: Pedernales - Salar de Maricunga
	Agua potable y alcantarillado rural	• Instalación sistema APR Longomilla, la florida, maitencillo y quebrada honda, Vallenar • Mejoramiento sistema APR Incahuasi, Vallenar.
	Infraestructura Digital	• Última Milla
Ciudad y calidad de vida	Plan urbano habitacional	• Construcción Macrourbanización Llanos De La Candelaria, Etapa II, Copiapó

	Construcción y reposición de espacios públicos	• Construcción Parque Urbano Kaukari 3° Etapa A, Copiapó.
	Plan mejoramiento del transporte	• Ampliación y mejoramiento aeródromo Desierto de Atacama, III Región de Atacama.
Otras iniciativas relevantes	Cirugía mayor a la salud	• Reposición Hospital comunitario de Huasco • Reposición Hospital comunitario diego de Almagro. • Centro Oncológico Atacama.
	Equipamiento policial	• Subcomisaria Pedro León Gallo
	Más y mejor educación	• Construcción Facultad de medicina Universidad Atacama, Copiapó • Reposición Jardín Infantil Añañucas, Copiapó • Conservación Jardín Infantil Lucerito, Copiapó • Construcción Jardín Infantil Las Terrazas, Huasco • Construcción Jardín Infantil Nueva Castilla, Vallenar. • Conservación de Escuelas y Liceos Provincia del Huasco.
	Un Estado moderno, cercano e inteligente	• Reposición edificio consistorial, Chañaral • Reposición edificio consistorial, Tierra Amarilla
	Mucho más deporte	• Construcción piscina temperada Copiapó • Centro Elige vivir sano
	Cultura para todos	• Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó • Museo Regional de Atacama

Fuente: DIPLADE – Gobierno Regional de Atacama

El antreproyecto regional de inversiones (ARI 2022) considera **11 iniciativas** de Plan de Gobierno en calidad de arrastres al subtitulo 31.02), por un monto de **M$ 24.570.505**, siendo estás:

Salud:

- Reposición Hospital comunitario de Huasco (Etapa ejecución, solicitado año 2022, M$ 2.514.433), iniciativa en ejecución 2020.
- Reposición Hospital comunitario de Diego de Almagro (Etapa ejecución, solicitado año 2022, M$ 6.525.710), iniciativa en ejecución 2020.
- Diseño Centro Oncológico (Etapa Diseño, solicitado año 2022, M$ 130.000), iniciativa en ejecución 2021.

Infraestructura y Conectividad:

- Reposición Infraestructura semáforos Copiapó (Etapa ejecución, solicitado año 2022 M$ 1.637.124), en ejecución de obra

Impulso Productivo

- Reposición Infraestructura portuaria caleta Chañaral de aceituno, Freirina (Etapa diseño, solicitado año 2022 M$ 54.063)

Otras Iniciativas:

- Consistorial de Tierra Amarilla (Etapa ejecución, solicitado año 2022 M$ 4.677.456), iniciativa en ejecución de obra.
- Construcción Museo regional (Etapa ejecución, solicitado año 2022 M$ 5.140.500), iniciativa en ejecución de obra.
- Construcción Subcomisaria Pedro León Gallo (Etapa ejecución, solicitado año 2022 M$ 722.091).

- Restauración Villa Viña de Cristo (Etapa ejecución, solicitado año 2022 M$ 976.922), iniciativa en ejecución de obra.
- Conservación de escuelas y liceos provincia de Copiapó y del Huasco (Etapa ejecución, solicitado año 2022 M$ 1.955.424 y M$ 246.766)

Respecto al Subtitulo 33.03, transferencia a otras instituciones públicas, nos encontramos con el **sector de minería con 5 iniciativas de arrastre**, por un monto de M$2.391.828, siendo estás:

Telecomunicaciones

- Transferencia última milla monto solicitado M$ 1.481.147

Impulso Productivo

- Transferencia asistencia técnica y fomento productivo pequeña minería y minería artesanal, monto solicitado año 2022 M$100.000.
- Transferencia apoyo al fomento pequeña minería región de atacama, monto solicitado año 2022 M$ 96.679.
- Transferencia programa asistencia técnica provincial pequeña minería región de Atacama, monto solicitado año 2022 M$ 579.611.
- Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la región de Atacama Regional, monto solicitado 2022 M$1.051.000.
- Transferencia Programa Apoyo Productivo Pequeña Minería Región Atacama Regional, monto solicitado 2022 M$ 564.538.

Principales obras en el ámbito de infraestructura para el legado 2022

El anteproyecto regional de inversiones ya considera obras para el legado 2022, como los hospitales y el convenio de vivienda y salud. A continuación, se destacan obras para el 2022 y otras en los próximos procesos presupuestarios

Salud:

- ✓ Hospitales: Hospitales Comunitarios en Huasco y Diego de Almagro.
- ✓ Salud Primaria: Cesfam de Vallenar, SAR en Paipote y Caldera, Plantas de Diálisis en Copiapó y Vallenar.

Agua Potable:

- ✓ Desaladora: puesta en marcha de la primera planta desaladora estatal, que abastecerá de agua potable a las comunas de Chañaral, Caldera, Copiapó y Tierra Amarrilla, garantizando el suministro a más de 200 mil personas de la región, esto es, un 70% de la población total de Atacama.

Obras de Mitigación Aluvional:

- ✓ Protección de Cauces: en la comuna de Copiapó, se trabajó en la canalización de la Quebrada de Paipote. Además, en la comuna de Diego de Almagro, se trabajó en el ensanchamiento y protección del cauce del río Salado (inversión de más de 1.300 millones).
- ✓ Demolición de los puentes Talcahuano y Ferronor: el primero, causó las inundaciones en el casco urbano de Copiapó.
- ✓ Reposición de espacios públicos: contemplando la reposición de puentes, pasarelas, obras de urbanización y reposición de infraestructura pública dañada, en las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral, Alto del Carmen y Diego de Almagro.

Vivienda y Urbanización:

- ✓ Soluciones habitacionales para 5.500 familias: que permitirán disminuir el déficit habitacional existente en la región (Convenio de Programación entre MINVU/SERVIU y el Gobierno Regional).
- ✓ Extensión del Parque Kaukari: ubicado en Copiapó, Etapa 3-A, entre Avenida Henríquez y Calle Estadio, que comprende una superficie de 11,7 hás.

Programas Emblemáticos, Mejoras de Gestión:

- ✓ Programas de apoyo a los pequeños mineros de Atacama: con una inversión histórica de más de 14 mil millones de pesos. Entre éstos, destacan: capacitación y transferencia tecnológica, asistencia técnica y fomento productivo, transferencia y asistencia técnica provincial, programa de apoyo al fomento pequeña minería, entre otros.

- ✓ Reestructuración institucional del Gobierno Regional de Atacama: en el marco de la implementación de las leyes 21.073 (que regula la elección del Gobernador Regional) y 21.074 (sobre fortalecimiento de la regionalización del país), que le permitirá al Gobierno Regional de Atacama adaptarse con mayor eficacia y eficiencia a los nuevos desafíos en la región.

- ✓ Licitación de la concesión a título oneroso de la Mina San José.

Plan de Emergencia Hídrica

Se destacan los avances en la instalción sistema APR Instalación sistema APR Longomilla, la florida, maitencillo y quebrada honda en la comuna de Vallenar.

Así como también el inicio de las obras del APR de Incahuasi.

A continuación, se muestras los principales ejes del Plan de emergencia hídrica de la región:

Agua para las Ciudades	Agua para la Ruralidad	Agricultura	Crianceros
Disponibilidad Hídrica para Consumo Humano o Cobertura o Uso Eficiente **Calidad del recurso Hídrico** o Monitoreo y Control	**Disponibilidad Hídrica para Consumo Humano** o Captación o Acumulación o Distribución o Gestión **Calidad del Recurso Hídrico** o Monitoreo y Control	**Apoyo Agrícola** o Fomento Actividad Agrícola **Disponibilidad Hídrica** o Captación o Distribución o Mejoramiento Gestión	**Apoyo Pecuario** o Salud y Alimento Animal

Fuente: Administración Regional – Gobierno Regional de Atacama

Existen iniciativas consideradas en el anteproyecto regional de inversiones en el contexto del plan, tales como:

Sector Agrícultura, 2 iniciativas por un m0nto total de M$ 1.600.000:

- ✓ Transferencia y fortalecimiento a crianceros de la región de atacama, monto solicitado año 2022 **M$ 500.000.**
- ✓ Transferencia para la inversión, fomento y fortalecimiento de las OUAS, región de Atacama CNR, monto solicitado año 2022 **M$ 1.100.00.**

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con la Estrategia Regional de Desarrollo.

El Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2022 cuenta con 603 etapas de iniciativas informadas, de las cuales 78 son de exclusiva responsabilidad del Gobierno Regional correspondientes al catorce por ciento (12,9%) del total de iniciativas informadas. Estas iniciativas de responsabilidad del Gobierno Regional de Atacama, así como el resto de las iniciativas por ley deben siempre formularse en coherencia con el instrumento rector de la inversión regional, la "Estrategia Regional de Desarrollo de Atacama" – ERDA, vigente desde el año 2007 al 2017.

Las Estrategias Regionales de Desarrollo se conciben como un instrumento participativo de planificación, en donde se desarrolla una visión de futuro, a través del respectivo diagnóstico de la realidad regional y el establecimiento de lineamientos estratégicos, objetivos y metas, acordes a un modelo de gestión equilibrado y a criterios tanto para la administración de recursos humanos y materiales.

Dada la importancia de este instrumento de planificación, es necesario contar con la medición del Anteproyecto Regional de Inversiones 2022 y la Estrategia de Desarrollo, lo que permitirá dar cuenta del grado de cumplimiento. En este contexto se presenta un cuadro resumen de la asociación ARI 2022 con la ERDA 2007 – 2017.

Asociación del ARI 2022 por Lineamiento de la ERDA 2007-2017

Lineamiento ERDA	N° IDI	% IDI	ARI 2022 ($)	ARI 2022 %
1. Desarrollo del capital humano	22	3,65	3.217.286.436	0,67
2. Modernización Institucional y de la Gestión Regional	26	4,31	5.002.816.433	1,05
3. Promoción de la Investigación e Innovación	6	1,00	2.133.062.000	0,45
4. Protección Social	288	47,76	228.595.734.946	47,84
5.Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional	70	11,61	15.984.046.013	3,34
6. Integración y ordenamiento del Territorial para un Desarrollo armónico	127	21,06	149.733.995.854	31,33
7.Impl.y const de un modelo de desarrollo que garantice el uso eficiente y sust. Del recurso hídrico	10	1,66	4.939.428.000	1,03
8. Promoción de la Cultura y Patrimonio regional	10	1,66	1.061.562.154	0,22
9.Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	8	1,33	4.372.943.866	0,92
No aplica	36	5,97	62.817.200.293	13,15
TOTAL	**603**	**100,00**	**477.858.075.995**	**100,00**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Ahora bien, el mayor porcentaje de solicitud año 2022 recae en el lineamiento 4 de la ERDA (47,84%), seguido por el lineamiento 6 (31,33%), ambos lineamientos dan un valor de 79,17%.

El detalle por fuente de financiamiento de puede observar en las tablas siguientes:

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento Desarrollo del Capital Humano de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI2022 $
1. Desarrollo del capital humano	Sectorial Educación	42.000.000
	Sectorial Energía	0
	Sectorial Interior	858.969.820
	Sectorial MIDESO	1.024.879.150
	Sectorial Ministerio Secretaria Gral Gob.	72.124.062
	Sectorial Trabajo y Previsión Social	1.219.313.404
	SUB TOTAL	**3.217.286.436**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento Modernización Institucional y de la Gestión Regional de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI2022$
2. Modernización Institucional y de la Gestión Regional	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	0
	Sectorial Educación	790.000
	Sectorial Energía	0
	Sectorial Interior	4.739.196.433
	Sectorial MIDESO	38.850.000
	Sectorial Obras Públicas	223.980.000
	SUB TOTAL	**5.002.816.433**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento "Promoción de la Investigación e Innovación" y de la Gestión Regional de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022$
3. Promoción de la Investigación e Innovación	FNDR	1.488.569.000
	Sectorial Educación	524.493.000
	Sectorial Energía	0
	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	120.000.000
	SUB TOTAL	**2.133.062.000**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento “Protección Social” de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022 $
4. Protección Social	FNDR	58.052.654.711
	Sectorial Obras Publicas	0
	Sectorial Deportes	1.659.378.000
	Sectorial Educación	140.661.668.029
	Sectorial Interior	201.905.420
	Sectorial Salud	19.745.353.959
	Sectorial Energía	0
	Sectorial Justicia	1.081.717.123
	Sectorial MIDESO	2.675.456.275
	Sectorial Ministerio de la Mujer	683.557.880
	Sectorial Transporte y Telecomunicaciones	377.366.830
	Sectorial Trabajo y Previsión Social	3.175.298.285
	Sectorial Hacienda	281.378.434
	SUB TOTAL	**228.595.734.946**

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento “Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional “de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022 $
5.Diversificación y Mayor Dinamismo de la Economía Regional	FNDR	6.476.165.062
	Sectorial MIDESO	0
	Sectorial Relaciones Exteriores	60.000.000
	Sectorial Agricultura	2.888.432.438
	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	1.823.228.428
	Sectorial Energía	0
	Sectorial Minería	773.000.000
	Sectorial Trabajo y Previsión Social	18.000.000
	Sectorial Educación	0
	Sectorial Obras Públicas	792.500.000
	Tesoro Público	3.152.720.085
	SUB TOTAL	**15.984.046.013**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento "Integración y ordenamiento del Territorial para un Desarrollo armónico" de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022 $
6. Integración y ordenamiento del Territorial para un Desarrollo armónico	FNDR	2.152.729.000
	Sectorial Deportes	0
	Sectorial Bienes Nacionales	0
	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	0
	Sectorial Interior	850.565.835
	Sectorial Minvu	89.191.869.699
	Sectorial Obras Publicas	56.481.315.000
	Sectorial Transporte y Telecomunicaciones	1.057.516.320
	SUB TOTAL	**149.733.995.854**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación iniciativa del ARI 2022 con Lineamiento "Impl. y Cons. de un Modelo de Desarrollo que Garantice el Uso Eficiente y Sust. del Recurso Hídrico" de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022 $
7.Impl.y const de un modelo de desarrollo que garantice el uso eficiente y sust. Del recurso hídrico	Sectorial MIDESO	0
	Sectorial Obras Publicas	4.812.302.000
	Sectorial Agricultura	110.000.000
	Sectorial MINVU	17.126.000
	SUB TOTAL	**4.939.428.000**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento "Promoción de la Cultura y Patrimonio regional" de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022 $
8. Promoción de la Cultura y Patrimonio regional	FNDR	0
	Sectorial Cultura Artes y Patrimonio	996.924.154
	Sectorial Obras Publicas	0
	Sectorial Educación	64.638.000
	Sectorial MIDESO	0
	SUB TOTAL	**1.061.562.154**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Lineamiento “Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable” de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) y por fuente de financiamiento.

Lineamiento ERDA	Fuente	ARI 2022 $
9.Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable	Sectorial Agricultura	219.500.000
	FNDR	1.913.451.000
	Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción	257.690.528
	Sectorial Energía	0
	Sectorial Minvu	0
	Sectorial Defensa	1.721.129.000
	Sectorial Interior	140.173.338
	Sectorial Deporte	0
	Sectorial MIDESO	0
	Sectorial Medioambiente	121.000.000
	SUB TOTAL	**4.372.943.866**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

Vinculación de las iniciativas del ARI 2022 con Otras prioridades y por fuente de financiamiento

Sin lineamientos ERDA	Fuente	ARI 2022 $
	FNDR	176.005.000
	Sectorial Deportes	0
	Sectorial Ministerio de la Mujer	762.675.229
	Sectorial MIDESO	0
	Sectorial Ministerio Secretaria Gral Gob.	112.972.105
	Sectorial Obras Publicas	1.597.276.000
	Sectorial Justicia	1.495.944.882
	Sectorial Salud	52.805.227.253
	Sectorial Interior	359.863.824
	Sectorial Transporte y Telecomunicaciones	5.507.236.000
	SUB TOTAL	**62.817.200.293**

Fuente: Plataforma CHILEINDICA

CAPÍTULO IV. ANALÍSIS AR 2022 CON VARIABLE DE GÉNERO

ARI 2022

CAPÍTULO IV. ANALÍSIS ARI 2022 CON VARIABLE DE GÉNERO.

Incorporación de la perspectiva de género en la inversión pública.

En todas las sociedades, el rol que desempeñan hombres y mujeres, así como sus oportunidades de educación, trabajo y desarrollo profesional, acceso a los recursos y a la toma de decisiones, es diferente y varía de acuerdo a las características propias de cada cultura. Sin embargo, independientemente de los aspectos culturales, hoy en día existe la preocupación a nivel mundial por asegurar una participación con igualdad para todas las personas, en el ámbito económico, político y social. En las últimas décadas, gobiernos, instituciones y personas se han dedicado a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la necesidad de considerarla a la hora de formular políticas, programas y estudios, con el fin de eliminar las inequidades existentes. Para ello se desarrolló una herramienta conocida como "el enfoque de género", la cual se basa en la premisa de que las políticas afectan de manera diferente a hombres y mujeres y apunta a examinar el impacto que tienen éstas en su población objetivo. El enfoque de género, además, es una herramienta que permite comprender las demandas diferenciadas de hombres y mujeres con el propósito de dar respuestas más equitativas a sus necesidades.

En la actualidad, y como resultado de las convenciones internacionales en la materia, muchos gobiernos han adoptado importantes compromisos tendientes a desarrollar propuestas que tiendan a la igualdad entre mujeres y hombres. Muchas de éstas nacen de los acuerdos alcanzados en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995 en Beijing, donde los países se comprometieron a cumplir con ciertas acciones, tales como medir la contribución económica de mujeres y de hombres, medir el desempleo y el subempleo de mujeres y hombres, utilizar sistemas de estadísticas con perspectiva de género, generar datos sobre mujeres y hombres y su acceso a los recursos, entre otros. De manera especial, se instó a los gobiernos a utilizar cifras con perspectiva de género en la formulación e implementación de políticas, programas, proyectos y estudios.

El Gobierno de Chile, reconociendo los avances obtenidos en pro de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, está consciente que aún existen obstáculos para lograr la plena inserción de las mujeres al desarrollo del país. Es así como, a partir de este reconocimiento, durante este periodo, el Presidente de la República, Sebastián Piñera, en mayo de 2018 presentó la "Agenda Mujer", describiendo en ella 12 medidas, las cuales son:

1. Se impulsará una reforma constitucional al artículo 1 de las bases de la institucionalidad de la Constitución para establecer como deber del Estado el promover y garantizar la plena igualdad de derechos, deberes y dignidad entre el hombre y la mujer y para evitar toda forma de abuso o discriminación arbitraria contra las mujeres.

2. Se terminará con todo tipo de discriminación contra la mujer incorporadas en las leyes. En este contexto, se pondrá máxima urgencia a los siguientes proyectos de Ley:

   a. Proyecto de Ley que sanciona violencia en el pololeo, presentado en el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera.
   b. Proyecto de Ley que establece igualdad plena de derechos entre hombres y mujeres en la administración del patrimonio de la Sociedad Conyugal y bienes propios, también presentado en primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera.
   c. Proyecto de Ley que asegura y garantiza fueron maternal para las integrantes de las FF.AA. y de Orden.

Así mismo, el gobierno también comprometió impulsar los siguientes ámbitos:

a. Proyecto de Ley para terminar con el impedimento a la mujer de contraer nupcias antes de los 270 días desde la disolución del vínculo matrimonial, por divorcio, nulidad o muerte.

b. Proyecto de ley que establezca el derecho a la Sala Cuna para todos los niños y niñas de madres o padres trabajadores al cuidado de sus hijos, que hoy no lo tienen, logrando así una cobertura de Sala Cuna universal para todos los hijos de madres trabajadoras con contrato. El costo de este beneficio será compartido entre trabajadoras y trabajadores, terminando así con la discriminación que significa que este costo recaiga íntegramente en la trabajadora.

c. Proyecto de Ley que establezca el derecho a la lactancia libre a las mujeres.

d. Se pondrá urgencia al Proyecto de Ley sobre el derecho de la mujer a vivir una vida libre de violencia, presentado en el gobierno anterior.

3. Se firmará un nuevo Instructivo Presidencial para la administración del Estado, que promueve y garantiza lo que se incorporará a la Constitución, en el sentido de promover y garantizar igualdad de derechos entre hombres y mujeres y exigentes disposiciones en materia de prevención, denuncia, investigación y sanción de todo tipo de abusos, acosos sexuales o laborales, discriminaciones y maltratos. Este instructivo también exigirá eficaces mecanismos de prevención e informes anuales de rendición de cuentas.

4. Se promulgará la Ley de Universidades del Estado, que extiende la prevención y prohibición de estos actos y regula la relación entre docentes y estudiantes, y al interior de cada uno de estos grupos.

5. El Ministerio de Educación elaborará un plan de asistencia técnica y acompañamiento para Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica y Establecimientos de Educación Escolar, para promover y asegurar la inclusión en sus reglamentos de los más altos estándares en materia de convivencia, protocolos de prevención de abusos, acosos, discriminaciones y malos tratos y fije procedimientos eficaces de denuncia, investigación y sanción de estas conductas.

6. El Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Ciudadana y el Ministerio de Defensa, desarrollarán un Plan de Derechos Humanos, que establezca como uno de sus ejes principales la no discriminación arbitraria contra la mujer en nuestras Fuerzas Armadas y de Orden.

7. Se impulsará una reforma al sistema de salud privada, para terminar con las diferencias injustificadas de precios de planes de salud, que perjudican a las mujeres, y muy especialmente, en edad fértil.

8. Se promoverá una mayor participación de la mujer en cargos de alta responsabilidad, tanto en el sector público, como privado y mundo académico, y se fomentará una mayor participación de mujeres en carreras científicas y tecnológicas y en programas de posgrado.

9. Se ampliará la cobertura del programa 4 a 7, para asegurar mejor el cuidado de los hijos después del término de la jornada escolar normal, facilitando así la participación de la mujer en el mundo del trabajo.

10. Se mejorarán los protocolos de Gendarmería y su coordinación con los servicios de salud, para asegurar la dignidad de aquellas mujeres privadas de libertad que van a ser madres.

11. Se fortalecerán las Terapias de Reproducción Asistida y los Tratamientos contra la Infertilidad para promover y apoyar la maternidad deseada.

12. Se facilitará el cobro de las pensiones alimenticias por parte de las mujeres.

Bajo este marco es que se impulsa y lleva a cabo también la Agenda Mujer Regional, que comprende los compromisos de gobierno para avanzar transversalmente en los derechos, la autonomía de las mujeres y la

igualdad de género, contribuyendo a avanzar en su incorporación plena al desarrollo económico, social y cultural del País.

La Agenda Mujer Regional se genera para cada período presidencial, y contiene los compromisos suscritos por los diversos servicios públicos de la región de Atacama. Compromisos cuyo objetivo es contribuir a disminuir las brechas y barreras de género existentes, y que concuerdan con los lineamientos políticos del Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echeñique. Una vez finalizado el período presidencial se deberá hacer una evaluación de los avances y de las materias pendientes en el tema en cuestión, y plantearse los nuevos desafíos futuros.

En el mismo sentido, resguardando la coherencia de lo propuesto con lo que se refiere a la inversión pública, es que el Gobierno Regional realiza las gestiones de apoyo necesarias para que los servicios públicos de la región consideren en sus planificaciones sectoriales la Perspectiva de Género, en lo que respecta a las nuevas categorías implementadas por la SUBDERE, siendo las siguientes:

1. CATEGORÍA: INVERSIÓN FOCALIZADA EN LAS MUJERES:

a) Ámbito desarrollo económico, productivo y laboral orientado al ejercicio de los derechos económicos y autonomía de las mujeres.

1. Proyectos y/o programas de promoción de la participación social y política de las mujeres y el respeto a sus derechos
2. Programas, proyectos o medidas que promuevan la inserción laboral femenina.
3. Programas o proyectos orientados a la disminución de barreras que limitan el acceso y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo dependiente e independiente, formación y capacitación laboral en no tradicionales y tradicionales, formación y fortalecimiento de actividades económico, comercialización de productos, el acceso a créditos, etc.
4. Servicios de información, asesoramiento y seguimiento a mujeres en derechos laborales, maltrato, acoso y abuso sexual laboral.
5. Proyectos para asegurar la titularidad y acceso de las mujeres a la tierra y a los medios de producción.
6. Programas o proyectos que promuevan la sindicalización de las mujeres, y su acceso a cargos de toma de decisiones al interior de los mismos.

b) Ámbito acceso a servicios y beneficios Salud, educación, Servicios sociales y seguridad ciudadana, calidad de vida y vivienda

1. Programas o proyectos de detección de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.
2. Programas y servicios en salud sexual y salud reproductiva, orientados especialmente a mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, mujeres de diversidades sexuales y/o que viven con VIH-SIDA, de acuerdo a los contextos culturales.
3. Programas de prevención del embarazo adolescente.
4. Programas odontológicos.
5. Programas de permanencia de niñas y adolescentes en el sistema educativo
6. Programas o proyectos de alfabetización digital dirigidos a mujeres.
7. Programas de inserción laboral para víctimas de violencia de género.
8. Programas y servicios para promover la seguridad ciudadana de las mujeres.
9. Programas y/o proyectos para mujeres en el ámbito recreativo, de autocuidado y deportes.
10. Programas que faciliten y garanticen el acceso y titularidad de vivienda para mujeres.

2.- CATEGORÍA: INVERSIÓN ORIENTADA HACIA LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y PUBLICA PARA EL CUIDADADO Y SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA:

1. Programas de apoyo en el cuidado, atención y educación de niños y niñas.
2. Extensión horaria en jardines infantiles.
3. Programas de alimentación escolar y facilidades de alimentación en los lugares de trabajo.
4. Programas de entrega de subsidios a personas que se encargan del cuidado de personas mayores.
5. Programas orientados a la conciliación de la vida laboral y familiar.
6. Proyectos de infraestructura que incorporen diseños que promuevan la corresponsabilidad.
7. Construcción de infraestructura de acceso (caminos, puentes, carreteras, etc.) que consideren las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.
8. Construcción, ampliación y mantenimiento de sistemas y redes de agua potable, fundamentalmente en sectores apartados y rurales.

3.- CATEGORÍA: INVERSIÓN PARA PROMOVER UNA CULTURA DE LA IGUALDAD. MODIFICAR PATRONES Y PRÁCTICAS CULTURALES

1. Creación, funcionamiento institucionalizado y/o mejora en la calidad de la prestación de servicios de prevención, atención, reparación y sanción de la violencia doméstica y de género, especialmente en cuanto a la atención a mujeres que viven violencia.

2. Proyectos de mejora en la infraestructura y en los servicios de las policías, servicios institucionalizados de seguridad ciudadana u otros que expliciten acciones para prevenir, perseguir y sancionar cualquier forma de violencia contra las mujeres.

3. Programas de capacitación en materias de violencia de género para jueces y fiscales.

4. Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos en formulación de políticas y normas destinadas a generar una cultura de igualdad en la sociedad.

5. Programas de apoyo técnico para la transversalización del enfoque de género en las diversas instancias y niveles de la estructura pública.

6. Investigaciones, estudios y otros, para apoyar el diseño participativo de políticas y estrategias públicas con enfoque de género.

7. Programas de prevención de la violencia en razón de género.

8. Campañas para promover igual salario por igual trabajo.

Lo anterior, propone partiendo de la base que un medio probado para apoyar la implementación de los compromisos nacionales e internacionales hacia la igualdad de género es a través de la promoción de medidas deliberadas para incorporar la perspectiva de género en la planificación y marcos presupuestarios y las inversiones concretas para abordar las desigualdades de género.

Por ello, permanentemente se está solicitando el apoyo a la SUBDERE, a través de la plataforma www.chileindica.cl, gestiones, a fin de modificar e ir mejorando la “Relación con Instrumentos”, variable “Género”.

Otras acciones que el Gobierno Regional ha realizado en este periodo, es la permanente alusión a cada uno de los Servicios respecto de la importancia de considerar la relación existente entre cada una de las inversiones que realizan con la variable género, en sus diversas dimensiones, solicitando que esto se refleje en el registro de las iniciativas de inversión en la plataforma Chileindica, siendo éstas proyectos, programas y/o estudios.

Se entiende, que las inversiones con enfoque de género son aquellas que abordan inequidades, brechas y barreras de género, generando condiciones para resolver desigualdades existentes entre hombres y mujeres en la región de Atacama, en el ámbito de la inversión; aportando a la flexibilización y revaloración de roles que mujeres y hombres juegan en la sociedad; analizando los efectos de las acciones de un proyecto, programa, plan o política tiene sobre los diferentes grupos sociales, buscando la participación equitativa de hombres y de mujeres.

Es así como haciendo un análisis del Anteproyecto Regional 2022 incorporando la variable del género, se obtuvieron los siguientes resultados:

De un total de 603 etapas de iniciativas; de las cuales 365 cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones. Arrojando un 60,53% de etapas de las iniciativas vinculadas. Esto, se detalla a continuación:

- Inversión focalizada en las mujeres; 107 etapas de iniciativas con un 29 %
- Inversión orientada hacia la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida: 235 etapas de iniciativas con un 64 %.
- Inversión para promover una cultura de la igualdad, modificar patrones y prácticas culturales; 23 etapas de iniciativas con un 6 %.

Resumen etapas de iniciativas con Dimensión de Género de Primer Nivel.

CATEGORÍA DE GÉNERO: PRIMER NIVEL	CANTIDAD DE IETPAS DE IDIS	PORCENTAJE %
1. Inversión focalizada en las mujeres.	107	29
2. Inversión orientada hacia la corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida.	235	64
3. Inversión para promover una cultura de la igualdad. Modificar patrones y prácticas culturales.	23	6
TOTAL	365	100

Fuente: Plataforma ChileIndica.

ENFOQUE DE GÉNERO CATEGORIA DE ANALISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA – ARI 2022.

Resumen de etapas de iniciativas primera categoría.

1. CATEGORÍA: INVERSIÓN FOCALIZADA EN LAS MUJERES:	CANTIDAD ETAPAS IDIS
a) Ámbito desarrollo económico, productivo y laboral orientado al ejercicio de los derechos económicos y autonomía de las mujeres.	0
1. Proyectos y/o programas de promoción de la participación social y política de las mujeres y el respeto a sus derechos	9
2. Programas, proyectos o medidas que promuevan la inserción laboral femenina.	19
3.Programas o proyectos orientados a la disminución de barreras que limitan el acceso y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo dependiente e independiente, formación y capacitación laboral en no tradicionales y tradicionales, formación y fortalecimiento de actividades económico, comercialización de productos, el acceso a créditos, etc.	43
4. Servicios de información, asesoramiento y seguimiento a mujeres en derechos laborales, maltrato, acoso y abuso sexual laboral.	0
5. Proyectos para asegurar la titularidad y acceso de las mujeres a la tierra y a los medios de producción.	0
6. Programas o proyectos que promuevan la sindicalización de las mujeres, y su acceso a cargos de toma de decisiones al interior de los mismos.	0
sub total	**71**
b) Ámbito acceso a servicios y beneficios Salud, educación, Servicios sociales y seguridad ciudadana, calidad de vida y vivienda 1. Programas o proyectos de detección de cáncer de mama y cáncer cérvico-uterino.	1
2. Programas y servicios en salud sexual y salud reproductiva, orientados especialmente a mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, mujeres de diversidades sexuales y/o que viven con VIH-SIDA, de acuerdo a los contextos culturales.	2
3. Programas de prevención del embarazo adolescente.	0
4. Programas odontológicos.	0
5. Programas de permanencia de niñas y adolescentes en el sistema educativo	31
6. Programas o proyectos de alfabetización digital dirigidos a mujeres.	0
7. Programas de inserción laboral para víctimas de violencia de género.	0
8. Programas y servicios para promover la seguridad ciudadana de las mujeres.	0
9. Programas y/o proyectos para mujeres en el ámbito recreativo, de autocuidado y deportes.	2
10. Programas que faciliten y garanticen el acceso y titularidad de vivienda para mujeres.	0
sub total	**36**
total	**107**

Fuente: Plataforma ChileIndica.

Resumen de etapas de iniciativas segunda categoría.

2. CATEGORÍA: INVERSIÓN ORIENTADA HACIA LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y PUBLICA PARA EL CUIDADADO Y SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA	CANTIDAD ETAPAS IDIS
1. Programas de apoyo en el cuidado, atención y educación de niños y niñas.	64
2. Extensión horaria en jardines infantiles.	0
3. Programas de alimentación escolar y facilidades de alimentación en los lugares de trabajo.	0
4. Programas de entrega de subsidios a personas que se encargan del cuidado de personas mayores.	9
5. Programas orientados a la conciliación de la vida laboral y familiar.	56
6. Proyectos de infraestructura que incorporen diseños que promuevan la corresponsabilidad.	58
7. Construcción de infraestructura de acceso (caminos, puentes, carreteras, etc.) que consideren las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres.	43
8. Construcción, ampliación y mantenimiento de sistemas y redes de agua potable, fundamentalmente en sectores apartados y rurales.	5
total	**235**

Fuente: Plataforma ChileIndica.

Resumen etapas de iniciativas tercera categoría.

3.CATEGORÍA: INVERSIÓN PARA PROMOVER UNA CULTURA DE LA IGUALDAD. MODIFICAR PATRONES Y PRÁCTICAS CULTURALES	CANTIDAD ETAPAS IDIS
1.Creación, funcionamiento institucionalizado y/o mejora en la calidad de la prestación de servicios de prevención, atención, reparación y sanción de la violencia doméstica y de género, especialmente en cuanto a la atención a mujeres que viven violencia.	3
2. Proyectos de mejora en la infraestructura y en los servicios de las policías, servicios institucionalizados de seguridad ciudadana u otros que expliciten acciones para prevenir, perseguir y sancionar cualquier forma de violencia contra las mujeres.	0
3. Programas de capacitación en materias de violencia de género para jueces y fiscales.	0
4. Capacitación a funcionarias y funcionarios públicos en formulación de políticas y normas destinadas a generar una cultura de igualdad en la sociedad.	0
5. Programas de apoyo técnico para la transversalización del enfoque de género en las diversas instancias y niveles de la estructura pública.	10
6. Investigaciones, estudios y otros, para apoyar el diseño participativo de políticas y estrategias públicas con enfoque de género.	6
7. Programas de prevención de la violencia en razón de género.	4
8. Campañas para promover igual salario por igual trabajo.	0
total	**23**

Fuente: Plataforma ChileIndica.

TOTAL ETAPAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN VINCULADAS A CATEGORÍAS DE GÉNERO	365

El ARI 2022 en particular ha disminuido el porcentaje de etapas de iniciativas que están relacionadas con la variable de género, esto se aprecia en el siguiente cuadro:

Resumen etapas de iniciativas con Dimensión de Género de Primer Nivel.

DIMENSIÓN DE GÉNERO: PRIMER NIVEL	ARI CANTIDAD TOTAL ETAPAS IDIS	ETAPAS CON VARIABLE DE GENERO	PORCENTAJE %
Año 2019	536	384	71,6%
Año 2020	631	445	70.5%
Año 2021	611	438	71,7%
Año 2022	603	365	60,5%

Fuente: Plataforma ChileIndica.

Sin embargo, es importante señalar que de las 603 etapas de iniciativas de inversión ingresadas al ARI 2022, 238 de estas no fueron vinculadas (celdas en blanco), arrojado un 39,5 %. Lo que pueda deberse a la falta de comprensión en la materia, siendo necesario seguir trabajando en este sentido, generando estrategias adecuadas a los requerimientos de una política de Estado que se esfuerza en pos de la Igualdad de género y de mejorar la calidad de vida de las mujeres en la sociedad chilena.

CAPÍTULO V. PLANES Y PROGRAMAS SUBDERE

ARI 2022

CAPÍTULO V. PLANES Y PROGRAMAS SUBDERE.

Las iniciativas presentadas en este capítulo forman parte de las carteras de proyectos que surgen del trabajo de los Programas SUBDERE, para los cuales a través de exploratorios y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, van recibiendo financiamiento durante los procesos presupuestarios anuales y no necesariamente encontrándose en el ARI 2022. Los programas y sus respectivas iniciativas que se muestran a continuación muestran el trabajo y la gestión para priorizar iniciativas que den impulso al desarrollo regional y comunal especialmente en el sector rural.

Antecedentes Generales.

La subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), se crea en el año 1984 y, por mandato legal, tiene las funciones de coordinar, impulsar y evaluar el desarrollo regional. A la vez, debe colaborar en las funciones de modernización y reforma administrativa del Estado.
En el ámbito del fortalecimiento del impulso al desarrollo regional y comunal, la SUBDERE lleva a cabo una gestión activa, eficiente y eficaz para que los gobiernos regionales cuenten con los recursos y capacidades para su desarrollo, articulando y coordinando los esfuerzos de todos los actores involucrados y generando una mayor participación ciudadana. En este contexto, para el año presupuestario 2022 se contemplan iniciativas de inversión para los siguientes programas: Saneamiento Sanitario, Residuos Sólidos y Puesta en Valor del Patrimonio.

En la región de Atacama se encuentran en ejecución los siguientes programas:

- Programa de Saneamiento Sanitario.
- Programa de Residuos Sólidos.
- Programa Puesta en Valor del Patrimonio.

Definición de los Programas.

Programa de Saneamiento Sanitario

A partir del 01 de enero del 2003, fecha en que se creó la Provisión Saneamiento Sanitario, son las Municipalidades las entidades encargadas de administrar técnica y financieramente la misma, lo que implica elaborar e instruir los procesos de licitación a éstas, otorgar conformidad a las proposiciones de adjudicación y contratación y llevar a efecto el control financiero-contable de los proyectos.
El objetivo de la Provisión es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, otorgando infraestructura para implementar los servicios básicos materializando obras de agua potable, alcantarillado de aguas servidas, casetas sanitarias y reparación, rehabilitación, mejoramiento, ampliación o reemplazo de plantas de tratamiento de aguas servidas existentes, disminuyendo el déficit de servicio de agua potable y alcantarillado de aguas servidas a nivel nacional, especialmente en el sector rural de la Región.

Cartera de Inversión

Iniciativas Saneamiento Sanitario año 2022

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M$
40004843	Ampliación de Red de Agua Potable Huasco bajo sur, Huasco	1.372.313
	TOTAL INVERSIÓN	**1.372.313**

Fuente: ARI-Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Programa de Residuos Sólidos.

El programa Nacional del Residuos Sólidos es un programa de inversión pública, cuyo propósito es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de los centros urbanos y rurales del País, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios.

Los objetivos principales del programa son:

- Financiar el Cierre de Vertederos y Basurales fuera de la normativa vigente.
- Financiar la Construcción de Rellenos Sanitarios conformes a la normativa vigente.

Cartera de Inversión

Iniciativas Saneamiento Sanitario año 2022

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M$
40004902-0	Construcción Relleno Sanitario Comuna Diego de Almagro.	936.529
	TOTAL INVERSIÓN	**936.529**

Fuente: ARI-Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Programa de Puesta en Valor del Patrimonio.

El programa comenzó en el año 2008 y hasta el año 2014, estuvo asociado a un préstamo del Banco Interamericano del Desarrollo, para luego continuar ejecutándose con aporte exclusivo del Estado. Su objetivo es proteger y poner en valor bienes patrimoniales, como son edificaciones, conjuntos urbanos o sitios, declarados Monumento Nacional. De modo que generen beneficios socioeconómicos y que contribuyen, al desarrollo sustentable. El programa financia el 50% del total de la iniciativa y el otro 50% lo suministra el Gobierno Regional.

Cartera de inversión

Iniciativa Puesta en Valor del Patrimonio año 2022

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M$
30127921-0	Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó	976.922
	TOTAL INVERSIÓN	**976.922**

Fuente: ARI-Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Programa de Electrificación rural.

El programa Nacional de Electrificación es un programa de inversión pública, cuyo propósito es mejorar las condiciones de electrificación rural del País, a través de dar solución a las carencias de electricidad en el medio rural, reducir las migraciones, fomentar el desarrollo productivo, y mejorar el acceso a la salud y a la educación de las comunidades campesinas.

Los objetivos principales del programa son:

- Optimizar inversiones públicas.
- Privilegiar proyectos en Localidades donde existe infraestructura (postas y escuelas).
- Potenciar Desarrollo Productivo (Turismo, Pesca, Agropecuario).
- Mayor eficiencia y equidad.

Iniciativas Electrificación rural año 2022

CÓDIGO	NOMBRE INICIATIVA	MONTO M$
30484007	Construcción electrificación LLanos del Lagarto comuna de	207.544
	TOTAL INVERSIÓN	**207.544**

Fuente: ARI-Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Plan Zona Rezagada, Freirina Sustentable

La existencia de brechas de desarrollo entre algunos de los territorios de nuestro país que presentan grandes rezagos en materia social, comparativamente respecto a la media regional y nacional, ha planteado la necesidad de avanzar decididamente en la implementación de una *Política Nacional de Zonas Rezagadas* que contribuya a mejorar la calidad de vida en aquellos territorios con un importante grado de aislamiento y altos índices de pobreza multidimensional.

- El 16.05.2018 mediante Decreto N° 975 se aprueba Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas. Dicho reglamento define como **Zona Rezagada** al **"territorio declarado como tal, por el acto administrativo correspondiente, compuesto por una comuna o una agrupación de comunas contiguas dentro de una región, que cumplan con los criterios e indicadores"** definidos en el reglamento. De esta forma los criterios que se considerarán para que un territorio sea susceptible de ser propuesto como zona rezagada, serán **Condición de Aislamiento y Brechas Sociales**.
    - **Aislamiento**, aquellas comunas en que se encuentran localidades que tengan dificultades de accesibilidad y conectividad física, dispongan de muy baja densidad poblacional, presenten dispersión en la distribución territorial de sus habitantes, y que muestren baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos, según la relación existente entre los componentes de aislamiento estructural y grado de integración. (Estudio de Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento elaborado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional)
    - **Brechas Sociales**, "distancia entre la pobreza comunal y la pobreza regional, que se entiende como la diferencia entre el promedio de la tasa de pobreza por ingreso y la tasa de pobreza multidimensional de cada comuna, y el promedio regional de ambas tasas". (CASEN)

- El 14.02.2019 se publica el reglamento que fija la **Política Nacional Sobre Zonas Rezagadas en Materia Social**, con el objetivo de "Proponer al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, focalizando recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social, de modo de proponer a que dichos territorios alcancen niveles de desarrollo no inferiores a su propia región".

- El 30.04.2019 mediante Circular N° 0049 del Subsecretario de Desarrollo Regional se informa las comunas susceptibles a ser zonas rezagadas en materia social y se adjunta el listado de propuestas por los Gobiernos Regionales como zona rezagada en materia social. Para la Región de Atacama las comunas susceptibles de ser propuestas como Zonas Rezagadas en Materia Social son 4: Chañaral, Tierra Amarilla, Alto del Carmen y Freirina. Sin embargo, solo se consideran 3 territorios donde se podría aplicar dicha Política y Plan, ya que para el caso de Tierra Amarilla y Alto del Carmen se consideran como comunas contiguas lo que significa que estas 2 comunas abarcan un solo gran territorio.

Región	Unidad de Análisis	
	Comuna	Agrupación de comunas contiguas
Atacama	Chañaral	Alto del Carmen
	Freirina	Tierra Amarilla

- El 22.05.2019 mediante Circular N°58, de Subsecretaria de Desarrollo Regional envía estudio de localidades en condición de aislamiento.

- El 27.09.2019 mediante Ord. N° 743, el Intendente informa a la Subsecretaria de Desarrollo Regional el inicio del Plan de Zona de Rezago, que considera desarrollar un plan de trabajo, liderado por la DIPLADE, y que debe ser presentado al CORE.

Los resultados de **aislamiento** indican que la Comuna de **Freirina** lidera la temática de aislamiento con el mayor número de localidades bajo esta condición, específicamente dicha comuna presente un total de 58 localidades de las cuales 32 se encuentran en aislamiento, lo que corresponde a un 55%. Bajo esta misma lógica la siguen Chañaral que presenta un total de 35 localidades y 9 se encuentran en condición de aislamiento, lo que corresponde a un 26%; Tierra Amarilla presenta un total de 152 localidades de las cuales 28 se encuentran en condición de aislamiento, lo que corresponde a un 18%; y cierra Alto del Carmen con un total de 79 localidades de las cuales 11 se encuentran en aislamiento, lo que corresponde a un 14%.

Tabla N°1: Localidades Aisladas por Comunas

Comuna	Total Localidades	Localidades Aisladas	% de Aislamiento
Chañaral	35	9	26%
Tierra Amarilla	152	28	18%
Alto del Carmen	79	11	14%
Freirina	58	32	55%

Cuando analizamos las **Brechas Sociales**, se debe hacer una diferenciación ya que estos resultados son extraídos de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (**CASEN 2017**) y se presentan resultados relacionados tanto con la pobreza por **ingreso** como de la pobreza **multidimensional**.

La estimación de la **Pobreza por Ingreso** está relacionada directamente con **la línea de pobreza** que es el "ingreso mínimo para satisfacer las necesidades básicas". Y también se encuentra relacionado con la **línea de pobreza extrema** que es "el ingreso mínimo para satisfacer las necesidades alimentarias".
Los resultados en la Región de Atacama indica que la Comuna de Freirina es la que lidera la pobreza por ingreso con un 15,7%, lo siguen las siguientes comunas, Alto del Carmen 15,3%, Tierra Amarilla 14,3% y cierra Chañaral con un 12,1%.

Tabla N°2: Tasa de Pobreza por Ingreso

Comunas	**Número de personas en situación de pobreza por ingresos**	**Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2017**
Chañaral	1.359	12,1%
Tierra Amarilla	1.797	14,3%
Alto del Carmen	679	15,3%
Freirina	902	15,7%
País	1.528.284	8,6%
Región	22.543	7.9%

Fuente: CASEN 2017

Por su parte la **Pobreza Multidimensional** presenta 5 dimensiones (Educación, Salud, Trabajo – Seguridad, Vivienda – Entorno Social y Redes – Cohesión Social). Esta nueva mirada permite comprender la situación de pobreza en que viven las personas de nuestro País, y que antes era invisible a las mediciones basadas solo en

ingreso. Cada una de estas 5 dimensiones nombradas anteriormente se compone de 3 indicadores que fueron analizados para cada una de las comunas de Atacama.

Anexo: Imagen N°1 – Dimensiones de la Pobreza Multidimensional

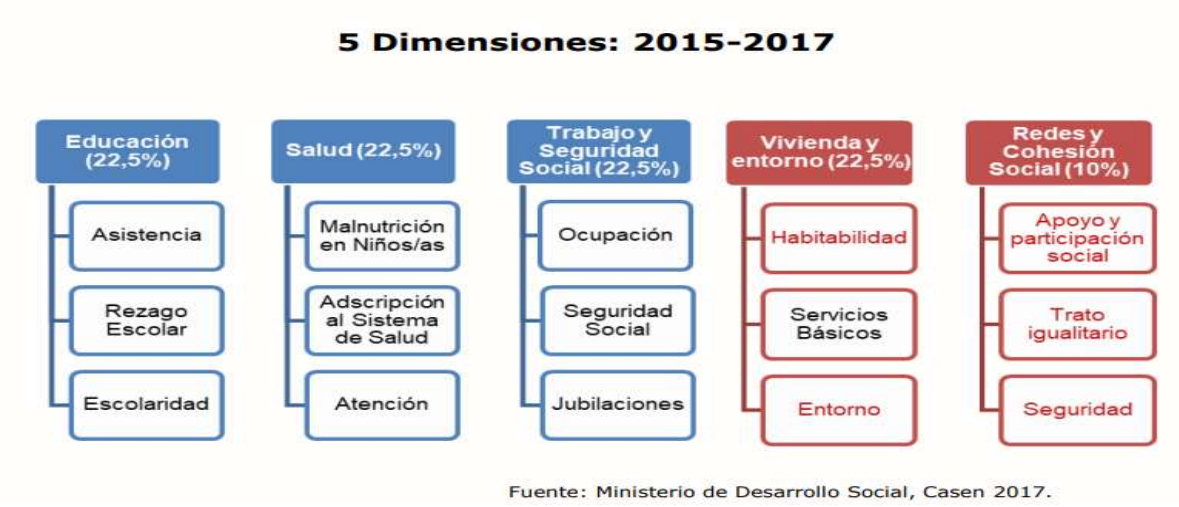

Los resultados del estudio indicaron que, en la Región de Atacama, la Comuna de Freirina es la que lidera la pobreza multidimensional con un 32,9%, lo siguen las siguientes comunas, Tierra Amarilla 31,4%, Alto del Carmen 28,3 y cierra Chañaral con un 25,2%.

Tabla N°3: Tasa de pobreza Multidimensional

Comunas	Número de personas en situación de pobreza por multidimensional	Porcentaje de personas en situación de pobreza por multidimensional 2017
Chañaral	2.670	25,2%
Tierra Amarilla	3.750	31,4%
Alto del Carmen	1.128	28,3%
Freirina	1.856	32,9%
País	3.530.889	20,7%
Región	60.618	23,6%

Fuente: CASEN 2017

Es en este contexto, con fecha 9 de abril del 2020, el Intendente Regional respaldado por el Consejo Regional de Atacama decide "*Aprobar, en el marco de la* ***Política Nacional de Localidades Aisladas y la Política Nacional sobre Zonas Rezagada en Materia Social****, que lidera la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), la declaración de la* ***comuna de Freirina como Zona de Rezago en la Región de Atacama***" considerando sus altos índices de brechas sociales y de aislamiento.

La elaboración del *Plan de Desarrollo para Zonas Rezagadas en Materia Social: Freirina Sustentable*, instrumento de planificación territorial con un horizonte de tiempo de nueve años (2021-2029), tiene como objetivo central la superación de las brechas que sitúan en una condición de rezago a la comuna, mediante una intervención focalizada que propicie un desarrollo integral y sostenible del territorio. En relación con las principales problemáticas observadas en el territorio propuesto y las brechas identificadas en materia de desarrollo, se ha propuesto el siguiente foco de desarrollo del plan:

> **"**Mejorar la calidad de vida de la población de la Comuna de Freirina, mediante la dotación de infraestructura habilitante para el desarrollo; el fortalecimiento de las actividades productivas practicadas en el territorio; y la puesta en valor de sus recursos turísticos, tanto naturales como históricos, con el fin de disminuir la condición de aislamiento y de brecha social, que han impedido el desarrollo equitativo y sustentable de la Comuna".

El instrumento se ha estructurado en torno a **tres dimensiones o ejes estratégicos** que persiguen reducir las brechas de la comuna: **Capital Humano** y **Capital Social**, **Infraestructura** y, **Trabajo y Aumento de los ingresos**; que a su vez se dividen en 12 sub-ejes concebidos bajo una perspectiva de identidad local tanto en lo social, cultural, como geográfico, que considera a su vez, las potencialidades productivas en el ámbito del turismo, agricultura y minería, propendiendo al igual acceso de oportunidades entre las personas, independientemente del lugar donde habiten, y con una focalización de recursos en aquellos territorios que presentan brechas de mayor magnitud en su desarrollo social.

El plan contempla 169 etapas y 149 iniciativas con una inversión total que supera los M$111.562.210 compuesto por M$81.695.894 de fondos sectoriales, M$17.000.323 de provisión de convergencia y M$12.865.993 de fondos FNDR.

Tabla Financiamiento Plan Freirina Sustentable 2021-2029

EJES O DIMENSIONES	SUB EJES	CANTIDAD DE IDIS	CANTIDAD DE ETAPAS	SECTORIAL (M$)	PROVISIÓN CONVERGENCIA (M$)	FNDR (M$)	TOTAL INVERSIÓN (M$)
A.- CAPITAL HUMANO Y CAPITAL SOCIAL	CAPITAL HUMANO	4	4	$655.160	$0	$0	$655.160
	CAPITAL SOCIAL	3	3	$153.000	$0	$192.000	$345.000
B.- INFRAESTRUCTURA	CONECTIVIDAD	9	15	$58.568.624	$0	$110.000	$58.678.624
	DIGITAL	1	1	$0	$0	$287.000	$287.000
	SERVICIOS BÁSICOS	10	10	$2.125.928	$1.222.000	$215.000	$3.562.928
	DESARROLLO PRODUCTIVO	9	11	$5.568.942	$1.499.623	$75.000	$7.143.565
	DESARROLLO SUSTENTABLE	27	32	$2.812.320	$3.769.500	$3.076.872	$9.658.692
	SALUD	5	5	$0	$900.185	$0	$900.185
	EDUCACIÓN	4	5	$1.333.108	$0	$0	$1.333.108
	HABITAT	47	53	$8.780.548	$8.832.515	$3.067.601	$20.680.664
C.- TRABAJO Y AUMENTO DE LOS INGRESOS	GENERACIÓN O AUMENTO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE BIENES Y/O SERVICIOS	24	24	$1.698.264	$346.500	$2.051.500	$4.096.264
	AUMENTO DE COMPETITIVIDAD DE LAS MIPYMES		6	$0	$430.000	$3.791.020	$4.221.020
TOTAL		**149**	**169**	**$81.695.894**	**$17.000.323**	**$12.865.993**	**$111.562.210**

Este Plan ha sido elaborado por el Gobierno Regional de Atacama, a través de su División de Planificación y Desarrollo, con la colaboración de la Municipalidad de Freirina, sobre la base de mecanismos participativos a nivel del territorio y la Región, en un contexto de pandemia que ha implicado adaptar los mecanismos de diagnóstico y de participación a la realidad vigente, pero sin perder de vista los principios que inspiran la Política

de Zona Rezagadas, esto es, su intersectorialidad, integralidad, transitoriedad, fortalecimiento y desarrollo de las capacidades humanas, cooperación público privada, sostenibilidad y transparencia.

El Plan de Zona de Rezago **FREIRINA SUSTENTABLE 2021-2029** fue aprobado en sesión extraordinaria N°01 con fecha 27 de abril de 2021 del Consejo Regional de Atacama.

Este plan iniciará su vigencia a partir del acto administrativo que declare el territorio como zona rezagada en materia social y apruebe su plan de desarrollo, el cual será emitido por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, junto con la Dirección de Presupuestos, tal como lo señala la Política Nacional de Zonas Rezagadas en Materia Social; para lo cual resultará fundamental el trabajo coordinado y articulado de los diversos órganos públicos y entidades o actores del sector privado, presentes en el territorio.

CAPÍTULO VI. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

ARI 2022

CAPÍTULO VI. CONVENIOS DE PROGRAMACIÓN

Los Convenios de Programación (CDP) son instrumentos contemplados en la normativa vigente, cuya finalidad es cofinanciar cartera de inversión con recursos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y recursos sectoriales. Los convenios son acuerdos formales entre uno o más gobiernos regionales y uno o más ministerios, que definen las acciones relacionadas con los proyectos de inversión que ellos concuerdan en realizar dentro de un plazo determinado. Estos convenios deberán especificar el o los proyectos sobre los cuales se apliquen, las responsabilidades y obligaciones de las partes, las metas por cumplir, los procedimientos de evaluación y las normas de revocabilidad. Los convenios de programación podrán incluir, cuando corresponda, cláusulas que permitan reasignar recursos entre proyectos.

Para el año presupuestario 2022, se encuentran vigentes en la región, cinco convenios de programación suscritos con los Ministerios de Salud; Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo; los cuales, para el presente año, presentan los compromisos presupuestarios que se señalan:

Caminos Básicos, Mejoramiento y Conservación Vial para el Desarrollo de Atacama.

Con fecha 23 de diciembre del año 2014, el Consejo Regional aprobó el convenio de programación "Caminos Básicos, Mejoramiento y Conservación Vial para el Desarrollo de Atacama" suscrito entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas, orientado a concretar inversiones en obras físicas del, que mejoren la infraestructura y aporten en mejorar la productividad, la competitividad, la seguridad, la integración territorial y la calidad de vida de los Atacameños.

Plan de Inversiones

Fuente	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total M$	(%)
FNDR	900.000	802.912	9.531.784	10.185.465	15.581.439	12.073.102	49.074.702	35,41
SECTORIAL	2.439.313	15.570.433	18.416.325	18.419.579	19.215.213	15.447.885	89.508.748	64,59
Total M$	**3.339.313**	**16.373.345**	**27.948.109**	**28.605.044**	**34.796.652**	**27.520.987**	**138.583.450**	**100,00**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Detalle de Iniciativas a ejecutar en el año 2022 con Financiamiento FNDR.

Código	Nombre IDI	Etapa	Unidad Técnica	Monto sol. año 2022 M$
30353380	Conservación de caminos básicos, 2016 - 2019, Provincia de Huasco	Ejecución	Dirección Vialidad	702.710
			Total M$	**702.710**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Mejoramiento borde costero y construcción infraestructura portuaria pesquera artesanal, 2009-2024.

Con fecha 20 de octubre del año 2015, el Consejo Regional aprobó la Adenda N°1 del convenio de programación "Mejoramiento Borde Costero y Construcción Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal Región de Atacama" suscrito entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas, orientado a concretar acciones y coordinar inversiones relacionados con el mejoramiento de la productividad, la competitividad, el atractivo turístico, la accesibilidad, la seguridad y la calidad de vida de las ciudades de la región.

Plan de Inversiones

Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total M$	(%)
FNDR	1.480.339	2.992.379	777.417	2.699.496	2.298.252	1.736.788	1.452.000	13.436.671	25,69
SECTORIAL	8.216.243	3.194.713	4.477.432	4.569.363	4.396.645	4.547.205	9.461.456	38.863.057	74,31
Total M$	**9.696.582**	**6.187.092**	**5.254.849**	**7.268.859**	**6.694.897**	**6.283.993**	**10.913.456**	**52.299.728**	100

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional

Detalle de Iniciativas a ejecutar en el año 2022 con Financiamiento FNDR

Código	Nombre IDI	Etapa	Unidad Técnica	Monto sol. año 2022 M$
30062899	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina	Diseño	Dir. Obras Portuarias	54.063
			Total M$	**54.063**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional

Más y mejor Salud para los habitantes de Atacama

Con fecha 25 de febrero del 2020, se aprueba el convenio de Programación de Salud periodo 2020 – 2025. Este convenio considera la normalización y reposición de los recintos hospitalarios de Copiapó, Huasco y Diego de Almagro. Asimismo, considera la normalización de la red de atención primaria, con la normalización y reposición de centros de salud familiar CESFAM, CES, COSAM, SAR y Laboratorios, además de la adquisición de equipamiento hospitalario.

Plan de Inversiones

Fuente Financ.	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Total M$	(%)
FNDR	18.547.533	19.177.298	7.385.775	11.294.636	5.114.942	0	61.520.184	42
SECTORIAL	6.489.630	18.765.059	11.524.624	13.558.170	18.326.195	15.344.406	84.008.085	58
Total M$	**25.037.163**	**37.942.357**	**18.910.399**	**24.852.806**	**23.441.137**	**15.344.406**	**145.528.269**	**100**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Detalle de Iniciativas a ejecutar en el año 2022 con Financiamiento FNDR.

Código	Nombre IDI	Etapa	Unidad Técnica	Monto sol. año 2022 M$
30070199	Reposición hospital comunitario de Huasco	Ejecución	Servicio Salud	2.514.433
30072454	Reposición CESFAM Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Diseño	Servicio Salud	74.548
30076167	Reposición Hospital comunitario Diego de Almagro	Ejecución	Servicio Salud	6.525.710
40016698	Construcción centro oncológico de la región de Atacama	Diseño	Servicio Salud	130.000
40031150	Reposición Equipos Hospital Regional Copiapó,	Ejecución	Servicio Salud	510.708
			Total M$	**9.755.399**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Convenio “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama”

En mayo de 2017 entre el Gobierno Regional de Atacama y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se gestiona el convenio de Programación “Por un Desarrollo Habitacional Equitativo y Sustentable para Atacama”. Este busca reducir progresivamente el déficit habitacional en la región, logrando un desarrollo equitativo en sus distintas comunas, facilitando a las familias más vulnerables y de clase media, el acceso a una solución habitacional, propendiendo a la igualdad e integración en el territorio, valorizando nuestra diversidad y generando las condiciones para la convivencia armónica de las familias, permitirá viabilizar la construcción de viviendas a través de los Programas Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), DS N° 49 y de Habitabilidad Rural, DS N° 10.

El convenio considera aportes de las partes por un total de M$ 83.572.936 (ochenta y tres mil quinientos setenta y dos millones novecientos treinta y seis pesos), moneda nacional de junio de 2018, para la construcción de viviendas. El Gobierno Regional aportará M$ 19.974.020, equivalentes a un 23.9%, y el MINVU aportará M$ 63.598.915 equivalentes a un 76,1%.

Plan de Inversiones

Fuente Financ.	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total M$	(%)
FNDR	865.004	1.108.998	3.000.012	5.000.002	5.000.002	5.000.002	0	19.974.020	23,90
SECTORIAL	2.110.189	15.425.148	17.362.107	12.647.712	11.961.544	3.059.323	1032893	63.598.916	76,10
Total M$	**2.975.193**	**16.534.146**	**20.362.119**	**17.647.714**	**16.961.546**	**8.059.325**	**1.032.893**	**83.572.936**	**100,00**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama, División de Presupuesto e Inversión Regional.

Cada año presupuestario, se entrega una Transferencia Consolidada a Serviu, institución que ingresa los recursos a su presupuesto de inversión sectorial.

Detalle de Iniciativas a ejecutar en el año 2022 con Financiamiento FNDR.

Código	Nombre IDI	Etapa	Unidad Técnica	Monto sol. año 2022 M$
33020010	Transferencia Consolidada SERVIU Atacama	Ejecución	Serviu Atacama	5.000.002
			Total M$	**5.000.002**

CAPÍTULO VII.
COMPOSICIÓN DEL ARI 2022

ARI 2022

CAPÍTULO VII. COMPOSICIÓN DEL ARI 2022.

Generalidades.

El Anteproyecto Regional de Inversiones de la Región de Atacama, es un instrumento de carácter exploratorio que forma parte del proceso de inversión pública de esta región. Éste permite disponer de una visión preliminar e integral de todo el gasto y la inversión pública de los distintos servicios públicos, los cuales proyectan su ejecución para el año siguiente.
En este contexto se puede decir, que la elaboración de este instrumento de planificación es el producto del desarrollo de una metodología, basada fundamentalmente en una planificación elaborada por el Comité Regional del Gasto Público (CORGAPU), realizando actividades como: Jornada Regional de Inversiones, reuniones sectoriales con el MOP, MINVU, Seremi Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía y reuniones con los nueve municipios de la región a fin de presentar el ARI 2022.
Una vez terminado este proceso se logra conformar el Anteproyecto Regional de Inversiones, el cual incorpora la Estrategia de Desarrollo Regional al 2017, el Plan Regional de Gobierno de Atacama 2018-2022 y prioridades regionales establecidas por la Autoridad regional.

En resumen, el ARI 2022, asoció un plan exploratorio de inversión de las distintas instituciones cuyo monto asciende a **M$477.858.075**, con un componente de inversión regional de **M$70.259.574** y una inversión sectorial de **M$407.598.501**, todo lo cual se representa en el siguiente gráfico.

COMPOSICIÓN DEL ANTEPROYECTO REGIONAL DE INVERSIONES 2022.

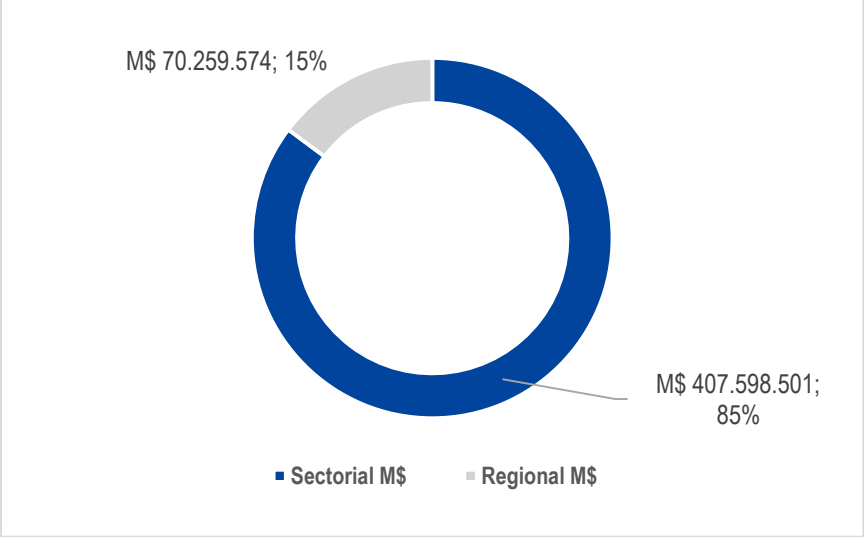

Fuente: Plataforma Chileindica.

Distribución del Anteproyecto Regional 2022 por Institución Pública.

El Anteproyecto regional de Atacama 2022 es la materialización de los exploratorios que se encuentran en la plataforma CHILEINDICA, registrándose 59 instituciones públicas en dicha plataforma; dentro de los cuales se destacan por su mayor aporte a este Anteproyecto las siguientes: la Subsecretaría de Educación $110.211.651.544, equivalente a **23,1%,** el Servicio de Vivienda y Urbanización $ 88.637.131.000 equivalente a **18,5%,** el Gobierno Regional de Atacama $ 70.259.573.773 equivalente a **14,7%**, la Dirección de Vialidad $50.563.812.000 equivalente **10,6%,** el Servicio de Salud $50.708.394.701, equivalente **10,6%**. Lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro:

Composición del ARI 2022 por Institución Pública.
Fuente: Plataforma Chileindica.

N°	INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022($)	PARTIC. (%)
1	Dirección de Obras Hidráulicas	9.930.465.000	5.466.980.000	1,1%
2	Agua Potable Rural	5.975.100.000	4.262.302.000	0,9%
3	**Dirección Vialidad**	**322.465.341.000**	**50.563.812.000**	**10,6%**
4	Dirección de General de Aguas	750.000.000	450.000.000	0,1%
5	Dirección de Aquitectura	670.201.000	223.980.000	0,0%
6	Dirección Portuarias	22.351.535.000	833.900.000	0,2%
7	Dirección de Aeropuertos	2.207.424.000	1.557.276.000	0,3%
8	Concesiones	7.621.691.000	549.123.000	0,1%
9	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	1.788.981.000	571.864.699	0,1%
10	**Servicio de Vivienda y Urbanización**	**152.575.570.128**	**88.637.131.000**	**18,5%**
11	**Gobierno Regional**	**187.004.614.445**	**70.259.573.773**	**14,7%**
12	Serv. Nac. para la Prevención y Rehabilitación	1.743.598.770	1.743.598.770	0,4%
13	Gobernación Provincial Huasco	4.000.000	4.000.000	0,0%
14	Subsecretaría de Prevención del Delito	279.789.288	279.789.288	0,1%
15	Carabineros de Chile	78.285.000	64.297.000	0,0%
16	Subsecretaría de Desarrollo Regional	5.058.989.612	5.058.989.612	1,1%
17	Servicio de Cooperación Técnica	587.308.152	587.308.152	0,1%
18	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	258.203.028	258.203.028	0,1%
19	CORFO	407.587.901	407.587.901	0,1%
20	Servicio Nacional de Turismo	271.328.508	271.328.508	0,1%
21	Subsecretaria de Pesca	1.076.491.367	676.491.367	0,1%
22	Subsecretaría de Servicios Sociales	1.321.780.411	1.321.780.411	0,3%
23	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.084.204.150	1.084.204.150	0,2%
24	Instituto Nacional de la Juventud	49.578.272	49.578.272	0,0%
25	Servicio Nacional de la Discapacidad	426.023.000	426.023.000	0,1%
26	Servicio Nacional del Adulto Mayor	857.599.592	857.599.592	0,2%
27	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	19.489.499.538	19.489.499.538	4,1%
28	Junta Nacional de Jardines Infantiles	6.672.812.687	3.148.465.798	0,7%
29	**Subsecretaría de Educación**	**110.211.651.544**	**110.211.651.544**	**23,1%**
30	Servicio Local de Educación Atacama	1.831.921.478	1.831.921.478	0,4%
31	Servicio Local de Educación Huasco	6.267.805.047	6.087.557.671	1,3%
32	Subsecretaría de la Cultura y Las Artes	996.924.145	996.924.145	0,2%
33	Agencia Nac. de Inv. y Desarrollo	524.493.000	524.493.000	0,1%
34	Secretaría y Adm. Gral. Ministerio Justicia	2.542.086.005	2.542.086.005	0,5%
35	Servicio Nacional de Menores	10.276.000	10.276.000	0,0%
36	Servicio Registro Civil e Identificación	25.300.000	25.300.000	0,0%
37	Subsecretaría de Agricultura	13.915.438	13.915.438	0,0%
38	Comisión Nacional de Riego	3.379.420.085	3.262.720.085	0,7%
39	Instituto de Desarrollo Agropecuario	2.874.517.000	2.874.517.000	0,6%
40	Servicio Agrícola y Ganadero	219.500.000	219.500.000	0,0%
41	Subsecretaría del Trabajo	224.000.000	224.000.000	0,0%
42	Servicio Nac. de Capacitación y Empleo	1.013.313.404	1.013.313.404	0,2%
43	Instituto de Seguridad Laboral	1.744.435.015	1.744.435.015	0,4%
44	Caja de la Previsión Defensa Nacional	1.404.113.497	1.404.113.497	0,3%

N°	INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022($)	PARTIC. (%)
45	Subsecretaría de Previsión Social	26.749.773	26.749.773	0,0%
46	Subsecretaría de Salud	6.691.214.379	6.691.214.379	1,4%
47	**Servicio de Salud de Atacama**	**57.242.725.338**	**50.708.394.701**	**10,6%**
48	Fondo Nacional de Salud	15.150.972.132	15.150.972.132	3,2%
49	Secret. y Adm. General Ministerio de Minería	773.000.000	773.000.000	0,2%
50	Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	1.224.883.150	1.224.883.150	0,3%
51	Secretaría de Transporte	840.000.000	210.000.000	0,0%
52	Subsecretaría de Telecomunicaciones	5.507.236.000	5.507.236.000	1,2%
53	Instituto Nacional del Deporte	1.759.378.000	1.659.378.000	0,3%
54	Secretaria General Gobierno	185.096.167	185.096.167	0,0%
55	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	1.446.233.109	1.446.233.109	0,3%
56	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales	60.000.000	60.000.000	0,0%
57	Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	1.721.129.000	1.721.129.000	0,4%
58	Subsecretaría del Medio Ambiente	121.000.000	121.000.000	0,0%
59	Servicio de Impuestos Internos	2.813.784.348	281.378.434	0,1%
	TOTAL	**981.855.074.903**	**477.858.075.986**	**100,0%**

Fuente: Plataforma Chileindica

Distribución del Anteproyecto Regional 2022 por Ministerio.

Son veintitrés los ministerios; seis de ellos representan en su conjunto un porcentaje significativo para este ARI 2022, éstos son en orden descendente: el Ministerio de Educación con 29,5%, el Ministerio de Vivienda con 18,7%, el Ministerio del Interior con 16,2%, el Ministerio de Salud con 15,2%, el Ministerio de Obras Públicas con 13,4% % y finalmente, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con un 1,5%. Todo lo cual suma en su conjunto un 94,5%. Lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Presupuesto ARI 2022 por Ministerio.

N°	MINISTERIO	ARI 2022 ($)	PARTIC. (%)
1	**Ministerio de Obras Públicas**	**63.907.373.000**	**13,4**
2	**Ministerio de Vivienda y Urbanismo**	**89.208.995.699**	**18,7**
3	**Ministerio de Salud**	**72.550.581.212**	**15,2**
4	**Ministerio de Educación**	**140.769.096.029**	**29,5**
5	Ministerio de Ciencia, Tec., Conoc. e Innovación	524.493.000	0,1
6	Ministerio de Desarrollo Social	3.739.185.425	0,8
7	**Ministerio del Interior**	**77.410.248.443**	**16,2**
8	Ministerio de Agricultura	6.370.652.523	1,3
9	Ministerio de Justicia	2.577.662.005	0,5
10	Ministerio de Minería	773.000.000	0,2
11	Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción	2.200.918.956	0,5
12	**Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones**	**6.942.119.150**	**1,5**
13	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	4.412.611.689	0,9
14	Ministerio Secretaría General de Gobierno	185.096.167	0,0
15	Ministerio del Deporte	1.659.378.000	0,3
16	Ministerio de Relaciones Exteriores	60.000.000	0,0
17	Ministerio de Defensa Nacional	1.721.129.000	0,4
18	Ministerio del Medio Ambiente	121.000.000	0,0
19	Ministerio de Hacienda	281.378.434	0,1
20	Ministerio de la Mujer	1.446.233.109	0,3
21	Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio	996.924.145	0,2
	TOTAL ($)	**477.858.075.986**	**100,0**

Fuente: Plataforma Chileindica

Análisis comparativo ARI 2021 - 2022.

El Anteproyecto Regional de Inversiones de Atacama 2022 asciende a M$ 477.858.075 y al compararlo con el año anterior presenta una disminución de M$ 4.492.998, lo que representa un 1%, respecto del año 2021.

El cuadro siguiente muestra la inversión por ministerio y su comparación con el año 2021 v/s año 2022.

Cuadro Comparativo ARI 2021-2022

N°	MINISTERIO	ARI 2021 (M$)	ARI 2022 (M$)
1	Ministerio de Obras Públicas	61.050.256	63.907.373
2	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	73.697.367	89.208.996
3	Ministerio de Salud	53.933.764	72.550.581
4	Ministerio de Educación	144.045.482	140.769.096
5	Ministerio de Ciencia, Teconología, Conocimiento	383.244	524.493
6	Ministerio de Desarrollo Social	5.080.651	3.739.185
7	Ministerio del Interior	69.635.944	77.410.248
8	Ministerio de Agricultura	5.267.957	6.370.653
9	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.542.044	2.577.662
10	Ministerio de Minería	600.000	773.000
11	Ministerio de Economía, Fomento y Reconst.	3.495.073	2.200.919
12	Ministerio de Transp. y Telecomunicaciones	1.259.055	6.942.119
13	Ministerio del Trabajo y Previsión Social	51.723.186	4.412.612
14	Ministerio Secretaría General de Gobierno	169.130	185.096
15	Ministerio del Deporte	2.209.040	1.659.378
16	Ministerio de Relaciones Exteriores	42.700	60.000
17	Ministerio de Defensa Nacional	3.082.885	1.721.129
18	Ministerio del Medio Ambiente	0	121.000
19	Ministerio de Energía	336.570	0
20	Ministerio de Hacienda	1.500.000	281.378
21	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1.373.630	1.446.233
22	Ministerio de Cultura,las Artes y el Patrimonio	923.095	996.924
TOTAL (M$)		**482.351.073**	**477.858.075**

Fuente: Plataforma Chileindica

El siguiente cuadro presenta un resumen Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el cual está conformado por los siguientes ítems presupuestarios: Proyectos (31.02); Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas (33.03), Adq. De Activos No Financieros (29) y Transferencias de Capital al Gobierno Central (33.02).

Tabla de composición del ARI 2022, FNDR.

	ITEM PRESUPUESTARIO	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
PROYECTOS ARRASTRE	Proyectos (31.02)	118.519.027.000	44.419.787.000
	Transf. De Capital a Otras Entidades Públicas (33.03)	31.233.362.643	6.709.558.062
	Transf. de Capital al Gobierno Central (33.02)	19.974.021.000	5.000.003.000
	SUBTOTAL PROYECTOS DE ARRASTRE ($)	**169.726.410.643**	**56.129.348.062**
PROYECTOS NUEVOS	Proyectos (31.02)	13.559.501.000	12.128.172.000
	Proyectos (31.02) - Plan Zona Rezago Freirina – Convergencia	982.366.802	549.717.711
	Transf. De Capital a Otras Entidades Públicas (33.03) – Convergencia	1.854.500.000	570.500.000
	Adquisición de Activ. No Financieros (29)	832.451.000	832.451.000
	Adquisición de Activ. No Financieros (29) - Convergencia	49.385.000	49.385.000
	SUBTOTAL PROYECTOS NUEVOS ($)	**17.278.203.802**	**14.130.225.711**
	TOTAL PROYECTOS ARRASTRE - NUEVOS ($)	**187.004.614.445**	**70.259.573.773**

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

A continuación, se detallan los proyectos de arrastre y las iniciativas de inversión nuevas por ítem presupuestario:

Distribución del presupuesto Gobierno Regional Proyectos de Arrastre FNDR Proyectos (31.02)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	30070199 (BIP)	Reposición hospital comunitario de Huasco	Huasco	16.456.612.000	2.514.433.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
2	30062899 (BIP)	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina,	Freirina	314.017.000	54.063.000	Diseño	Proyectos (31.02)	A
3	30117141 (BIP)	Reposición Subcomisaría Huasco (M), Comuna De Huasco	Huasco	169.102.000	154.102.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
4	30132132 (BIP)	Construcción Polideportivo el Tránsito, Alto del Carmen	Alto del Carmen	1.411.282.000	1.350.582.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
5	30263723 (BIP)	Construcción polideportivo, comuna de Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	2.439.997.000	2.139.997.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
6	30356572 (BIP)	Construcción museo regional de Atacama, Copiapó	Copiapó	9.038.773.000	5.140.500.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
7	30076167 (BIP)	Reposición Hospital comunitario Diego de Almagro	Diego de Almagro	10.567.688.000	6.525.710.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
8	30107716 (BIP)	Construcción Escuela Multideficit Rudecindo Peña Copiapó	Copiapó	3.609.191.000	750.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
9	30400053 (BIP)	Mejoramiento eje cívico Rio de Janeiro, Freirina	Freirina	1.755.470.000	875.039.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
10	30440745 (BIP)	Reposición infraestructura de semáforos Copiapó	Copiapó	2.707.498.000	1.637.124.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
11	30484007 (BIP)	Construcción electrificación LLanos del Lagarto comuna de Huasco	Huasco	337.553.000	207.554.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
12	40001138 (BIP)	Reposición cierre perimetral estadio Eladio Rojas Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	182.801.000	152.801.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
13	40004814 (BIP)	Reposición sede social Jose Miguel Carrera, Diego de Almagro	Diego de Almagro	256.141.000	16.444.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
14	40004829 (BIP)	Reposición sede social Villa Potrerillos, Diego de Almagro	Diego de Almagro	331.066.000	76.067.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
15	40004876 (BIP)	Reposición pavimentos calle Lastarria, Diego de Almagro	Diego de Almagro	280.316.000	6.502.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
16	40004894 (BIP)	Construcción Cancha de Fútbol y Camarines, Las Tablas, Freirina	Freirina	395.086.000	145.087.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
17	40012738 (BIP)	Reposición Skate Park, Paseo Ribereño, Vallenar	Vallenar	614.832.000	464.833.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
18	40013572 (BIP)	Construcción plaza Cerro Corazón, Chañaral	Chañaral	471.674.000	216.675.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
19	40016698 (BIP)	Construcción centro oncológico de la región de Atacama	Copiapó	250.000.000	130.000.000	Diseño	Proyectos (31.02)	A
20	40015849 (BIP)	Conservación Escuelas y Liceos Copiapó	Copiapó	4.138.047.000	1.955.424.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
21	40001156 (BIP)	Reparación Sede comunitaria Hermanos Carrizo Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	95.979.000	75.979.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
22	30132389 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado El Tránsito,Alto del Carmen	Alto del Carmen	2.251.358.000	507.122.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
23	30072454 (BIP)	Reposición cesfam Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Copiapó	139.292.000	74.548.000	Diseño	Proyectos (31.02)	A
24	30072770 (BIP)	Construcción subcomisaria Pedro León Gallo, Copiapó	Copiapó	1.945.440.000	722.091.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
25	30096128 (BIP)	Reposición edificio Consistorial, Tierra Amarilla	Tierra Amarilla	7.252.624.000	4.677.456.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
26	30262523 (BIP)	Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó	Copiapó	2.109.493.000	976.922.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
27	30353380 (BIP)	Conservación de caminos básicos, 2016 - 2019, provincia de Huasco	Provincial Huasco	14.009.484.000	702.710.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
28	40000983 (BIP)	Reposición alumbrado comuna de Diego de Almagro	Diego de Almagro	1.277.513.000	506.514.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
29	40003934 (BIP)	Construcción centro de almacenaje y emergencias, Alto del Carmen	Alto del Carmen	1.047.111.000	281.455.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
30	40004674 (BIP)	Reposición Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama, comuna de Freirina	Freirina	2.965.787.000	2.615.787.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
31	40004719 (BIP)	Mejoramiento parque el Pretil I etapa, Copiapó	Copiapó	6.069.194.000	410.021.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
32	40004902 (BIP)	Construcción relleno sanitario de Diego de Almagro	Diego de Almagro	1.327.028.000	936.529.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
33	40009170 (BIP)	Construcción Puente y Accesos, Localidad de los Loros, Comuna de Freirina	Freirina	760.335.000	609.338.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
34	40010443 (BIP)	Construcción espacio público Mirador Cerro la Cruz Estación Paipote Copiapó	Copiapó	2.425.123.000	276.861.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
35	40012731 (BIP)	Mejoramiento Taludes Avenida Los Canales, Vallenar	Vallenar	1.226.730.000	205.309.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
36	40016502 (BIP)	Conservación de Escuelas y Liceos Provincia del Huasco	Provincial Huasco	3.516.402.000	246.766.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
37	40022437 (BIP)	Conservacion calles y vias II etapa, Copiapó	Copiapó	6.136.044.000	125.639.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
38	40022951 (BIP)	Conservación oficina Copiapó y Dirección Regional del registro Civil de Atacama	Copiapó	377.817.000	227.817.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
39	40003653 (BIP)	Construcción Segunda Compañía De Bomberos De Caldera	Caldera	1.070.529.000	920.531.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
40	30132090 (BIP)	Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar	Vallenar	5.006.285.000	3.435.142.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A
41	40004843 (BIP)	Ampliación Red De Agua Potable Huasco Bajo Sur, Huasco	Huasco	1.782.313.000	1.372.313.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Distribución del presupuesto Gobierno Regional Proyectos de Arrastre FNDR a Otras Entidades Públicas (33.03)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	30460065 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica y Fomento Productivo Pequeña Minería y Minería Artesanal	Regional	1.598.614.000	100.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
2	40000430 (BIP)	Transferencia Fortalecimiento de la Competitividad Exportadora de la Región de Atacama	Regional	497.100.000	70.424.062	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3	40011755 (BIP)	Transferencia Programa Asistencia Técnica Provincial Pequeña Minería Región de Atacama	Regional	2.802.210.000	579.611.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
4	40013714 (BIP)	Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la región de Atacama	Regional	4.251.000.000	1.051.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
5	40011563 (BIP)	Transferencia Apoyo al Fomento Pequeña Minería Región de Atacama	Regional	1.998.100.000	96.679.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
6	40011665 (BIP)	Transferencia Programa Apoyo Productivo Pequeña Minería Región Atacama	Regional	1.772.500.000	564.538.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
7	40018604 (BIP)	Transferencia Prog. Especial de Fortalecimiento de Barrios Comerciales región de Atacama	Regional	313.248.000	171.624.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
8	40012748 (BIP)	Dif. Estratégica, Imagen Región y Fortalecimiento de Destinos de la Región de Atacama	Regional	2.677.455.000	987.113.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
9	40015889 (BIP)	Transferencia para la Inversión, Fomento y Fortalecimiento de las Ouas, Región de Atacama	Regional	6.000.000.000	1.100.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
10	40020902 (BIP)	Transferencia y Fortalecimiento a Crianceros de la Región de Atacama	Regional	1.872.000.000	500.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
11	40013595 (BIP)	Transferencia Núcleo de Investigación de Cobalto y Tierras Raras	Regional	30.400.000	7.422.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
12	40027801 (BIP)	Transferencia Última Milla conectividad digital	Regional	7.420.735.643	1.481.147.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Proyectos Arrastre FNDR (Transf. de Capital al Gobierno Central (33.02))

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	33020010 (BIP)	Transferencia Consolidada SERVIU Atacama	Regional	19.974.021.000	5.000.003.000	Ejecución	Al Gobierno Central (33.02)	A

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Distribución del presupuesto Gobierno Regional Proyectos Nuevos FNDR A Otras Entidades Públicas (33.03) - Plan de Zona Rezago Freirina - recursos de Convergencia

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	40031622 (BIP)	Programa de apoyo al emprendimiento y consolidación empresarial de Freirina etapa 1	Freirina	357.500.000	117.500.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
2	40031777 (BIP)	Posicionamiento de la leche de cabra y del lactosuero	Freirina	502.000.000	141.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
3	40031879 (BIP)	Construcción cinco salas individuales procesamiento aceituna de mesa, res. Sanitaria	Freirina	35.000.000	14.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
4	40031878 (BIP)	Construcción de almazara asociativa y acompañamiento para negocio	Freirina	212.000.000	94.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
5	40031875 (BIP)	Capacitación fortalecimiento asociatividad comercial pequeños olivicultores Freirina	Freirina	48.000.000	24.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
6	40031829 (BIP)	Saneamiento derechos de aprovechamiento de agua para pequeños agricultores de Freirina	Freirina	150.000.000	30.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
7	40031773 (BIP)	Centro de valorización de la olivicultura de Atacama y de sus subproductos para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio incluyendo diferenciación y economía circular.	Freirina	550.000.000	150.000.000	Ejecución	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Proyectos Nuevos FNDR (31.02)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	40021578 (BIP)	Mejoramiento Pasaje Lippe, Chañaral	Chañaral	176.005.000	176.005.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
2	40021575 (BIP)	Reposición Jardín Infantil Pulgarcito, Estación Paipote, Copiapó	Copiapó	2.049.706.000	2.049.706.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
3	40005634 (BIP)	Reposición Pavimentos Calle Latorre, Diego de Almagro	Diego de Almagro	442.839.000	442.839.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
4	30132180 (BIP)	Reposición PLaza de Armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	Chañaral	2.898.740.000	1.961.604.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
5	40010434 (BIP)	Construcción Centro de Servicios Estación Paipote, Copiapó	Copiapó	779.778.000	779.778.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
6	40017825 (BIP)	Reposición Espacios Públicos, Estación Paipote Copiapó	Copiapó	4.800.844.000	4.408.948.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
7	40021421 (BIP)	Reposición Edificio Consistorial I. Municipalidad de Copiapó	Copiapó	472.297.000	370.000.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
8	40021973 (BIP)	Construcción Plaza Villa 4 De Octubre, Diego De Almagro	Diego de Almagro	840.531.000	840.531.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
9	40004774 (BIP)	Construcción Pista de patinaje Tierra Viva, Copiapó	Copiapó	1.098.761.000	1.098.761.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Distribución del presupuesto Gobierno Regional Proyectos Nuevos FNDR Proyectos (31.02) - Plan de Zona Rezago Freirina-recursos de Convergencia

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	40033304 (BIP)	Parque Urbano Ribereño Freirina	Freirina	48.000.000	48.000.000	Diseño	Proyectos (31.02)	N
2	30135440 (BIP)	Mejoramiento Paseo San Francisco, Altiplano Sur Freirina	Freirina	1.599.802	1.036.711	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
3	40021829 (BIP)	Construccion parador rural tamberia emporio del valle, comunidad Tatara Freirina	Freirina	62.623.000	62.623.000	Diseño	Proyectos (31.02)	N
4	40030114 (BIP)	Mejoramiento Casa de la Cultura, Freirina	Freirina	720.144.000	288.058.000	Ejecución	Proyectos (31.02)	N
5	40032114 (BIP)	Construcción de obras de control aluvional en el sector poblado de Freirina	Freirina	150.000.000	150.000.000	Prefactibilidad	Proyectos (31.02)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Distribución del presupuesto Gobierno Regional Proyectos Nuevos FNDR Adquisición de Activ. No Financieros (29)

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	40029602 (BIP)	Adquisición Mamógrafo móvil para la provincia de Chañaral y de Copiapó	Regional	321.743.000	321.743.000	Ejecución	Ad. Activos no financieros (29)	N
2	40031150 (BIP)	Reposición Equipos Hospital Regional Copiapó,	Regional	510.708.000	510.708.000	Ejecución	Ad. Activos no financieros (29)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Distribución del presupuesto Gobierno Regional Proyectos Nuevos FNDR Adquisición de Activ. No Financieros (29)- Plan de Zona Rezago Freirina-recursos de Convergencia

	Código	Nombre de la Iniciativa	Comuna	Costo Total ($)	Solicitado 2022 ($)	Etapa	Item Presupuestario	Situación
1	40024751 (BIP)	Reposicion ambulancia posta padre Alberto Hurtado Carrizalillo, Freirina	Freirina	49.385.000	49.385.000	Ejecución	Ad. Activos no financieros (29)	N

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS FIC CIUDAD PUC Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos.

ARI 2022

CAPÍTULO VIII. FIC CIUDAD

Contexto

El Plan Ciudad Copiapó Cero es un instrumento de trabajo colaborativo para el desarrollo urbano y territorial. El trabajo desarrollado en el estudio FIC Atacama 2020 “Capital del desierto de Atacama. Estrategia para la puesta en valor de la ciudad – puerta de entrada al destino Atacama” avanza en las bases del Plan Ciudad Copiapó. Entonces se entenderá este trabajo como el inicio de un proceso de integración de dimensiones y miradas sobre el desarrollo de la ciudad y su rol en la región.

Es especialmente significativo que este estudio es el primer caso de un Plan Ciudad detonado a partir del financiamiento de un gobierno regional y como parte de una innovación para la competitividad de la región. No es casual que sea en la Región de Atacama que ha sido históricamente un territorio de tensión y transformación entre desarrollo productivo y el desarrollo de las personas.

Copiapó como ciudad histórica de la nación, deberá enfrentar desafíos futuros múltiples relacionados con procesos globales y locales. En este camino será fundamental contar con una forma de trabajo preparada la adaptación y acción transformadora. Esta forma deberá ser capaz de reconocer las capacidades propias y las brechas de distinto carácter. Esto implica la consideración y participación de los distintos actores que son parte de la comunidad de Copiapó.

Esta comunidad está constituida por personas, colectivos e instituciones, tanto públicas como privadas. Todos aquellos que constituyan esta comunidad deberán jugar un rol estos procesos. En particular aquellos actores que tienen responsabilidades públicas de avanzar en el cumplimiento de objetivos transversales que busquen el bien común, el bienestar de las personas y sus oportunidades de desarrollo.

Entonces el plan ciudad de plantea como un soporte tecnológico administrativo para integrar diversas fuentes de información en procesos de convergencia y colaboración. Este instrumento de planificación y gestión integrada está orientado en el apoyo a las decisiones de acción de diversa índole basadas en diagnósticos dinámicos sensibles a los cambios. Estas acciones podrán ser de carácter regulatorio, de inversión y/o de gestión, buscando la complementariedad y potenciamiento de la acción multisectorial.

El plan cuenta con una gobernanza inicial sustentada en una “base de integración” constituida por el Municipio, el Gobierno Regional, el MINVU y el MOP. Esta gobernanza pensada para crecer y potenciar la colaboración es apoyada por una plataforma de gestión integrada que integra información y acompaña el proceso de colaboración. La plataforma está pensada por crecer y potenciarse en trabajo de colaboración multisectorial y en su interacción con el resto de la comunidad de Copiapó.

El Plan Ciudad Copiapó Cero revise esta denominación por tratarse precisamente de las bases para el florecimiento de muchas iniciativas con objetivos comunes. Es decir, el plan es cero, porque el plan solo tiene sentido al momento de apoyar la formulación, fundamentación de decisiones, es decir, las acciones de distinto tipo, en particular aquellas relacionadas a la inversión y de proyectos urbanos en particular. El estudio avanza en el levantamiento de información múltiple y las bases para contar con indicadores y procesos de seguimiento.

El estudio tuvo como foco la relación entre el ámbito de lo urbano y el ámbito del turismo, entendido como desarrollo productivo y pieza clave del futuro de la región y la ciudad. Si bien ya se integraron una serie de

dimensiones, otras aproximaciones con mayor profundidad permitirán ir mejorando la plataforma, su usabilidad, efectividad y sustentabilidad. Es por esta razón que las áreas estudiadas, las zonas de gestión propuestas y los proyectos priorizados han sido desarrolladas en base a los aportes de diversos actores. Esta participación estuvo condicionada por la pandemia y el estallido social, pero será parte de los desafíos a considerar en adelante.

Turismo y urbanismo

El posicionamiento de una ciudad en el mapa turístico de un determinado país, región o macro-región, es una importante oportunidad para poner en valor esa ciudad, no sólo para los visitantes, sino también para sus habitantes. El turismo, en este sentido, al realzar los aspectos más destacados materiales e inmateriales de una ciudad, fortalece la identidad de sus comunidades y propicia el mejoramiento del espacio público, el cual se pone a disposición de todos, como soporte de calidad para el desarrollo de la vida cotidiana.

La ciudad de Copiapó es un importante centro económico y cultural del norte de Chile. La existencia de yacimientos de cobre, oro y plata ha impulsado su desarrollo, a lo que en los últimos años se suma el cultivo de parronales de uva para la exportación y el desarrollo de plantas fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica que es suministrada al Sistema Interconectado Central. Al mismo tiempo, y en razón de la preponderancia de la minería como actividad principal, la región de Atacama conserva un patrimonio natural y cultural, prístino en el caso del primero y con invaluables exponentes como el Qhapaq Ñan en el caso del segundo. Estos recursos han sido poco aprovechados por el turismo, y se busca posicionar el destino desierto de Atacama como un motor de diversificación productiva para la región.

Copiapó es la capital de acceso a estos atractivos turísticos y para posicionarse como puerta de entrada al destino Desierto de Atacama requiere dotarse de la infraestructura y los atributos que le permitan atraer inversiones y turistas, beneficiando a las demás comunas de la región para convertirse así en la ciudad capital del desierto de Atacama y en **el kilómetro cero de una amplia variedad de productos turísticos de gran calidad y singularidad.**

Estrategia Regional, Comunal e Intersectorial

Es en este contexto que el Gobierno Regional de Atacama, a través de su Fondo de Innovación para la Competitividad, y en conjunto con la Pontificia Universidad Católica de Chile, financian un estudio que tiene como objetivo general obtener un **estrategia para la puesta en valor de la Ciudad de Copiapó**, que contenga una visión integrada en los distintos ámbitos de interés urbano y territorial, sustentable y estratégica en el mediano y largo plazo que posicione y fortalezca el rol de la capital regional como puerta de entrada al destino turístico Desierto de Atacama.

Dicho fortalecimiento y posicionamiento no tiene que ver exclusivamente con el ámbito turístico de una ciudad sino más bien con todas las complejidades asociadas a la gestión urbana. El turismo, es en este caso el factor de entrada hacia una estrategia que propone un Plan Ciudad que busca construir un nuevo espacio para la Planificación y Gestión Urbana Integrada en Copiapó. Se diseñan, entonces, los componentes de este Plan Ciudad Copiapó Cero en función de la integración de miradas y visiones que confluyen en este territorio urbano.

¿Qué es la planificación y gestión integrada?

Apoya y orienta en forma coordinada y efectiva las decisiones sobre el desarrollo urbano y territorial, promoviendo un desarrollo sustentable, mediante la integración de planes de desarrollo y de gestión de los distintos ámbitos del desarrollo urbano. Según la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNUD), la Planificación Urbana Integrada es “aquella compuesta simultáneamente por planes de ordenamiento territorial, sistemas de financiamiento y decisiones de inversión, y herramientas de gestión respecto del funcionamiento de las actividades y sistemas urbanos”. Por otra parte, definiciones internacionales señalan que debe estar orientada a “coordinar o integrar la dimensión espacial de las políticas sectoriales en el territorio”. Por otra parte, la PNDU plantea la integración de distintos instrumentos de planificación, lo que no implica un sistema

centralizado de toma de decisiones sino una interrelación entre las diferentes escalas, especialidades y acciones sobre el territorio.

¿Qué es un plan ciudad?
Estrategia para contribuir a una administración eficiente de la ciudad y promover iniciativas de estudio, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes.

El Plan Ciudad debe representar la visión de futuro de la ciudad y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre todos los actores clave, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.
El objetivo del Plan Ciudad es obtener un plan estratégico e integrado, basado en una visión compartida del desarrollo que se quiere alcanzar, desde una perspectiva ambiental, cultural y territorialmente armoniosa; que sea coherente con los anhelos y necesidades de su población.

Estudio en el marco del fondo de innovación para la competitividad

El estudio iniciado en el año 2019 fue ejecutado por un equipo multidisciplinario de la Universidad Católica bajo la dirección del arquitecto y planificador urbano Roberto Moris y la dirección alterna del arquitecto Osvaldo Moreno. El equipo estuvo compuesto por arquitectos, planificadores urbanos, ingenieros, sociólogos, geógrafos, diseñadores y programadores quienes tuvieron participación en los diferentes productos propuestos por el estudio, los cuales forman parte del Plan Estratégico Copiapó Cero.

El estudio inicia con una fase de diagnóstico a raíz de la cual resultan un análisis urbano, un análisis ambiental y un Catálogo de lugares de Interés turístico. Este último elemento expone las principales áreas, lugares e hitos específicos de interés turístico de Copiapó, que albergan importantes valores culturales, históricos y ambientales, develando un importante soporte de identidad y patrimonio que posicionan a la ciudad dentro de la región y el país. De esta forma, el Catálogo invita a conocer, comprender y redescubrir a Copiapó como Puerta de Entrada a Atacama, desde múltiples miradas que establecen el acento en las particularidades de sus edificaciones, sus espacios urbanos, su paisaje y su geografía.

La segunda fase del estudio corresponde a la identificación de las 6 Zonas de Gestión Integradas que componen el Plan. A partir de la fase de diagnóstico se identifican 10 áreas de interés dentro de la ciudad, de las cuales 6 corresponden a Zonas de Gestión Integradas. A partir de un intenso proceso participativo el cual involucró a gran parte de los actores públicos y ciertos actores privados vinculados con el turismo en Copiapó, se desarrolla una cartera de proyectos que tiene como objetivo la puesta en valor del espacio público de la ciudad a partir de sus atractivos turísticos, históricos y patrimoniales.

La tercera fase de ejecución del estudio consistió en un proceso de priorización de la cartera de proyectos diseñada en la fase anterior. Este proceso se llevó a cabo a través de un ciclo de entrevistas a más de 20 actores el cual tuvo como resultado una lista corta de 9 proyectos estratégicos. Parte de estos proyectos priorizados corresponden a iniciativas que llevan más de 20 años en el imaginario de la gestión pública de Copiapó. Sin embargo, la integración de visiones no siempre ha sido suficiente para lograr impulsar dichos proyectos de manera articulada. Es por esto, que el Plan Ciudad Copiapó Cero propone el desarrollo del espacio público a partir de la concreción de aquellos proyectos estratégicos que los mismo actores públicos de Copiapó consideran notables y necesarios para dotar a la ciudad, sus habitantes y visitantes de una mejor experiencia urbana.

Durante la cuarta fase se funda la Gobernanza Copiapó Cero conformada por representantes del Municipio, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Regional. Esta gobernanza

tiene como objetivo promover la implementación del Plan y se apoya en la Plataforma Copiapó Cero. Esta plataforma, en el marco de la ejecución del proyecto FIC, se diseña y programa como un repositorio de información espacializada. La plataforma web entonces queda instalada en su fase inicial o fase cero, sin embargo está diseñada para alojar, en una siguiente fase, funciones para el cálculo de la capacidad de carga apoyando y guiando la toma de decisiones de la Gobernanza Copiapó Cero.

En una quinta y última fase se realizó un proceso de diseño colaborativo entre el equipo experto UC y el Departamento de Planificación Municipal de Copiapó. Cuatro proyectos priorizados en las fases anteriores avanzaron en desarrollo: Parque Cerro Chanchoquín, Plaza de Armas, Alameda José Antonio Matta y la manzana Cívica de Copiapó. Todos ellos tienen como objetivo la puesta en Valor de la ciudad de Copiapó robusteciendo tanto el espacio público como los relatos históricos y patrimoniales que representan la comuna y su capital. Cada uno de estos proyectos fue traducido en un perfil de proyecto, este producto busca apoyar al municipio de Copiapó en la gestión y ejecución de estos proyectos en un corto y mediano plazo.

Objetivos, metodología y productos del estudio

Objetivos

El objetivo general del estudio FIC es el diseño de una estrategia para la puesta en valor de la ciudad de Copiapó, que contenga una visión integrada en los distintos ámbitos de interés urbano y territorial, sustentable y estratégica en el mediano y largo plazo que posicione y fortalezca el rol de la capital regional como puerta de entrada al destino turístico Desierto de Atacama.

Como objetivo específico, la promoción del turismo de intereses especiales como vector de diversificación económico-productiva a escala regional, consolidando una visión compartida de desarrollo entre los distintos actores presentes en el territorio, articulados en torno a una estrategia de puesta en valor de la ciudad de Copiapó en miras a su consolidación como ciudad capital del desierto de Atacama y puerta de entrada al destino turístico Desierto de Atacama.

Metodología

La metodología primordial y base para la elaboración de los diferentes productos asociados al estudio, tiene que ver con los principios de la Planificación Integrada basados en la articulación institucional y multidisciplinaria.

La integración de las diferentes visiones que cohabitan un mismo territorio así como la integración de ciertas herramientas se torna fundamental para la elaboración de este estudio. Durante el proceso de ejecución el foco estuvo puesto en la integración de las miradas de los diferentes actores, público y privados, que tienen relación con la concreción del objetivo general y específico del encargo. Esta metodología basada en la Planificación Urbana Integrada significó una acción y ejercicio permanente en torno a la conciliación de ciertos escenarios de la gestión urbana, específicos de Copiapó y sus servicios administrativos.

Productos del estudio

El estudio “Capital del desierto de Atacama. Estrategia para la puesta en valor de la ciudad – puerta de entrada al destino Atacama” compromete la ejecución de una serie de productos asociados a la puesta en valor de la ciudad en diferentes ámbitos y escalas. Los principales ámbitos en los que estos productos contribuyen son 3:

- **Diagnóstico funcional:** En primer lugar, un diagnóstico que a través de un catálogo de lugares de interés turístico pone en marcha el objetivo principal del estudio.

- **Gestión urbana:** En segundo lugar, un Plan de Gestión que activa el ámbito de la gestión urbana a través de una serie de encuentros realizados durante la ejecución del proyecto. Estos encuentros con las diferentes partes de la administración pública culminan de manera exitosa con la conformación de una gobernanza llamada COPIAPÓ CERO.

- **Plan de acción:** En tercer lugar, un Plan Estratégico conformado por una cartera de proyectos priorizada. Este ámbito contribuye finalmente con el diseño de 4 proyectos, dicho proceso de diseño se realiza en un involucramiento estrecho con el equipo municipal del departamento de planificación y culmina con el desarrollo de los 4 perfiles de proyecto. Estos perfiles tienen como objetivo la transferencia de los proyectos diseñados dando un apoyo al proceso de tramitación y ejecución de estos.

PRODUCTOS	SUB PRODUCTOS
1. Diagnóstico prospectivo espacializado de la ciudad de Copiapó, en miras a su desarrollo como destino turístico, en particular de intereses especiales y centro productivo minero y generador de energías renovables.	**1.1 Catálogo de Lugares de Interés Turístico de la ciudad de Copiapó.**
2. Plan Estratégico e Integrado para la puesta en valor de la Ciudad de Copiapó.	2.1 Construcción de una Visión compartida para la puesta en valor de la Ciudad de Copiapó.
	2.2. Estructura de organización espacial.
	2.3. Plan de Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (Ley de aportes al Espacio Público).
	2.4 Identificación de Zonas de Gestión Integrada asociadas a las iniciativas de inversión pública y privada.
	2.5 Identificación de proyectos estratégicos y unidades de negocio potenciales (terrenos, demanda potencial, imagen objetivo de la zona urbana) en base a la Ley de aportes al espacio Público y la Ley de Financiamiento Urbano Compartido.
3. Definición de una estructura de Gestión con identificación y acuerdo entre actores, metas y responsables.	
4. Definición de una Hoja de Ruta, para la ejecución de la Estrategia de puesta en valor para la Ciudad de Copiapó.	
5. Desarrollo de la imagen objetivo y perfiles de proyecto de las Zonas estratégicas de Gestión Integrada.	

El plan ciudad Copiapó cero

El Plan Ciudad Copiapó Cero se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) publicada en 2014 y que propone una serie de políticas para implementar y potenciar la planificación y gestión integrada en Chile (planificación integrada en el lenguaje de la PNDU). Entre sus objetivos está el de constituir un Sistema de Planificación Integrado, el cual fue denominado Sistema Integrado de Ordenamiento Territorial y de Planificación Urbana, en un estudio específico del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano CNDU de 2018.

En la PNDU entiende por planificación integrada a aquella compuesta simultáneamente por planes de ordenamiento territorial, sistemas de financiamiento y decisiones de inversión, y herramientas de gestión respecto del funcionamiento de las actividades y sistemas urbanos.
Por otra parte, definiciones internacionales señalan que debe estar orientada a "coordinar o integrar la dimensión espacial de las políticas sectoriales en el territorio".

Donde todas las intervenciones de carácter permanente sobre la ciudad y el territorio sean estas construcciones o instalaciones, de carácter público o privado, estarán sujetas a las reglas fijadas en los respectivos Instrumentos de Planificación Territorial. Solo existirán excepciones en materias de defensa nacional o de importancia nacional calificadas por ley.

En el nuevo sistema las funciones y competencias de los órganos de la administración del
Estado en esta materia deberán ser coincidentes con las escalas de los Instrumentos de Planificación Territorial. Aquí la toma de decisiones respecto de las intervenciones en las ciudades y el territorio deberán sujetarse al concepto de planificación integrada, basada en un único sistema o plataforma de instrumentos de planificación territorial, multisectorial, descentralizado y participativo.

En 2018 el CNDU publicó un estudio para constituir un nuevo Sistema Nacional Integrado de Ordenamiento Territorial y de Planificación Urbana, que integraría políticas y un repertorio de planes territoriales y urbanos, estratégicos y sectoriales, vinculados jerárquicamente entre sí, que permitirían la aprobación y programación de acciones públicas y privadas en el territorio.

Se propone entonces la creación por ley de los "Planes Directores de Ciudad" o "Planes de Ciudad" como el instrumento articulador y vinculante para la formulación de los distintos instrumentos de planificación urbana sectorial.

Este nuevo plan tendría como principal objetivo dar un marco orientador vinculante a la aplicación del repertorio legal de instrumentos sectoriales asociados al desarrollo de las ciudades, dando consistencia y visión integrada a la aplicación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano. Independiente del tamaño y complejidad de la ciudad, todo Plan Director de Ciudad tendría las siguientes condiciones:

a. El Plan Director sería un instrumento de carácter estratégico que definirá la visión de desarrollo consensuada de largo plazo para cada ciudad expresada en objetivos, prioridades y lineamientos estratégicos en función de los cuales se estructurará una propuesta de desarrollo urbano integral, atendiendo a los ámbitos de la Planificación Integrada.
b. Para el caso de ciudades de más de cincuenta mil habitantes, el Plan Director considera la totalidad del Área Urbana Funcional de la ciudad, que incluye las áreas rurales y asentamientos urbanos vinculados económica y ambientalmente.
c. El Plan Director debería ser consistente con las definiciones del PROT y de los planes de infraestructuras regionales y nacionales.

d. El Plan Director debería establecer definiciones sobre la localización, las condiciones y las prioridades de desarrollo en los ámbitos de vivienda y barrio, espacio público y áreas verdes, equipamiento urbano, redes de servicios urbanos, transporte y movilidad urbana, medio ambiente urbano, riesgo, desarrollo económico urbano, y patrimonio urbano.
e. El Plan Director sería vinculante para todos los planes sectoriales urbanísticos, de inversión en infraestructuras y equipamientos, de gestión de vivienda, transporte y medio ambiente.

Es importante destacar el amplio desarrollo reciente de indicadores, estándares y metas que consideran información relevante en este proceso. Es el caso de indicadores sintéticos como el de Bienestar Territorial, o el Índice de Calidad de Vida Urbana, entre otros. Siendo los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) del PNUD, Acuerdos de Cambio Climático (Paris), Gestión de riesgos y resiliencia (Sendai). Con particular importante el Sistema de Indicadores y Estándares de Calidad de Vida Urbana (SIEDU) del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.

El Plan Ciudad Copiapó Cero se enmarca en los lineamientos del CNDU, pero propone una estructura a partir de los instrumentos existes de regulación, inversión y gestión. Todo esto sobre la base de la integración de información y acciones en el territorio con objetivos comunes, y acuerdos como los convenios de programación.

Figura 1: Componentes principales del Plan Ciudad Copiapó Cero.

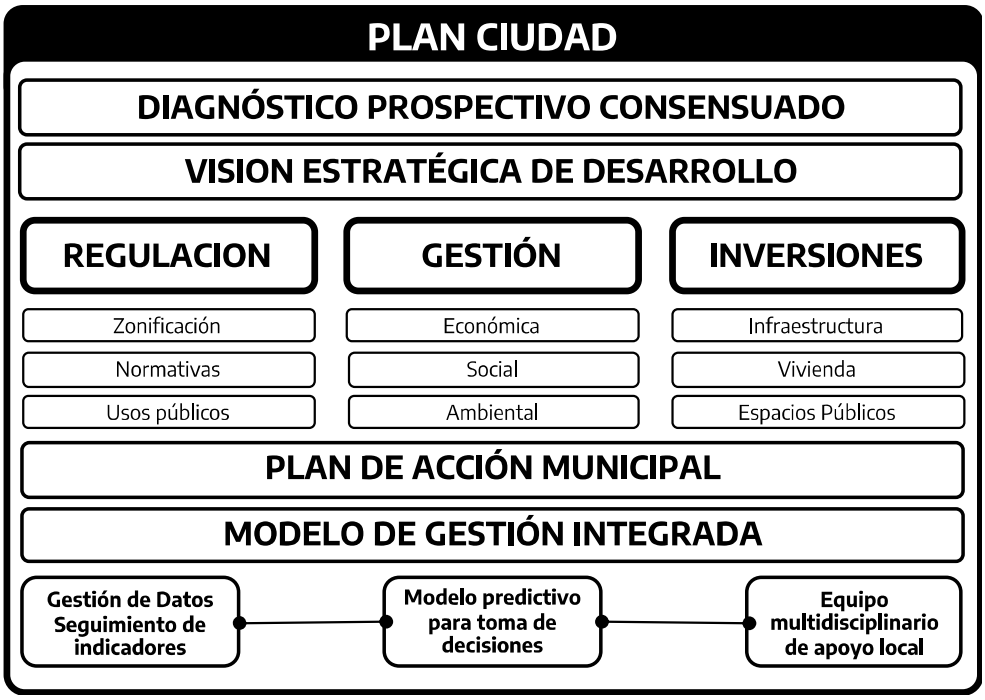

Fuente: R. Moris (2015)

Componentes del Plan Ciudad

Sistema de Gestión Integrada

El Sistema de Gestión Integrada es la estructura que soporta una serie de componentes de la gestión de una organización. Estos componentes son unidades o entes, instrumentos, productos, relaciones, jerarquías y dependencias. El denominarse integrada indica que su configuración está pensada para permitir y capitalizar

el trabajo colaborativo en función de objetivos comunes. El sistema contiene la estructura de la operación y la caja de herramientas. En una carrera de autos el sistema es el vehículo.

Modelo de Gestión Integrada

El Modelo de Gestión Integrada es la manera en que se ocupa el sistema, en la carrera de autos es la manera de manejar del chofer y el chofer propiamente tal. El modelo incluye los principios, orientaciones, procedimientos y protocolos con que serán alcanzados los objetivos, así, la máquina municipal operará para ello.

Plan de Gestión Integrada

El Plan de Gestión Integrada es la secuencia de acciones para alcanzar los objetivos de la manera más eficiente y efectiva posible considerando las circunstancias y recursos disponibles. El plan le da sentido y consecuencia a las acciones del municipio con una mirada sobre las personas y tendencias. En la carrera de autos es la carrera misma.

La siguiente figura explica la relación entre los componentes anteriormente desarrollados.

Figura 2: Componentes principales del Plan Ciudad Copiapó Cero.

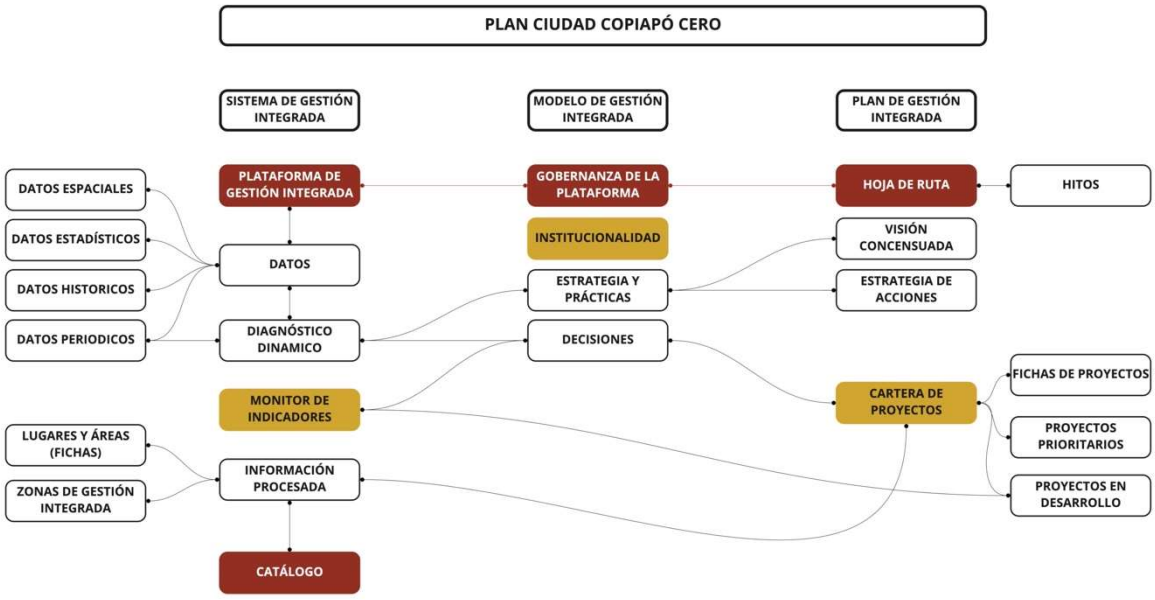

Fuente: Elaboración Propia

Sistema de gestión integrada

Plataforma de Gestión Integrada

La plataforma COPIAPÓ CERO fue diseñada con el objetivo de convertirse en un instrumento de gestión territorial a favor de la interacción e integración de los distintos esfuerzos y miradas que poseen los actores públicos y privados sobre el desarrollo y mejoramiento urbano de Copiapó.

Aunar las diferentes miradas en una sola visión es un proceso trascendental para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo urbano de la ciudad de Copiapó, es por ello que esta plataforma pretende propiciar dicho

proceso a través de diferentes herramientas que permiten la gestión de información, la proyección de ideas y la integración de esfuerzos.

Estructura y Operación

La Plataforma Copiapó Cero se estructura a favor de la integración tanto de información como de actores de un mismo territorio. Es por esto que, en esencia, fue diseñada para ser utilizada por los miembros de la Gobernanza Copiapó Cero, sin perjuicio de lo cual, posee un área de acceso universal. Desde este espacio virtual cualquier ciudadano puede descargar y visualizar información de la ciudad de Copiapó.

Repositorio

Una de las herramientas principales de la plataforma Copiapó Cero es un mapa de información espacializada. Dentro de este mapa se han incluido 26 capas de información relacionadas con el espacio público y territorio urbano de Copiapó.

Estados y Escenarios

Dentro de Copiapó Cero se incluyen datos de simulaciones a nivel mensual en base a tendencias históricas del PIB per cápita nacional, ingresos per cápita comunal y niveles de educación (personas mayores de 18 años con educación secundaria completa) de las siguientes categorías:

1) Población

Este conjunto de datos de Población representa la proyección de la población mensual, tanto residente como flotante, presente en la comuna. Este módulo tiene tres tipos de salidas. La salida principal representa la población total equivalente al mes, la cual es la suma de población comunal (residentes) y la población flotante equivalente. Incluye:

a. Población residente: Estos datos muestran la proyección de la variación de la población residente en la comuna, durante los meses del año, hasta el año 2035.
b. Población flotante equivalente: Estos datos muestran la proyección de la variación de la población flotante equivalente, durante los meses del año, hasta el año 2035. La población flotante equivalente considera la estadía promedio de la llegada de población flotante, de modo de obtener una "población equivalente", es decir, el promedio al mes de personas no residentes que equivalentemente se distribuirían las 24 horas del día durante todo un mes. La población equivalente corresponde a turistas y personas que no viven en la comuna pero que trabajan o estudian en ella.
c. Población total equivalente: Estos datos muestran la proyección de la variación de la población equivalente, durante los meses del año, hasta el año 2035. La población equivalente corresponde a las personas que se mantienen en la comuna 24 horas al día, durante un mes.

2) Generación de residuos sólidos domiciliarios (RSD)

Este conjunto de datos de "Residuos Sólidos Domiciliarios", representa la proyección mensual de los residuos en la comuna. Incluye:

a. RSD totales: Estos datos muestran la proyección de los residuos sólidos domiciliarios totales generados en la comuna mensualmente hasta el año 2035. Considera los residuos que van a disposición final, los reciclables y los compostables.
b. RSD reciclables: Estos datos muestran la proyección de los residuos sólidos domiciliarios reciclables generados en la comuna mensualmente hasta el año 2035. Se entiende por reciclables a todos aquellos residuos que reciben un tratamiento distinto a la disposición final y/o al compostaje (cartones, vidrios, papeles, plásticos PET, aluminios, etc).

c. RSD compostables de residentes: Estos datos muestran la proyección de los residuos sólidos domiciliarios compostables de población residentes generados mensualmente en la comuna hasta el año 2035. Estos residuos son tratados en composteras domiciliarias.

3) Educación

El módulo "Educación", representa la proyección de la oferta y demanda de matriculas para los distintos niveles de educación pre-escolar y escolar en la comuna. Incluye:

a. Demanda de matrículas totales: Estos datos muestran la demanda mensual por matrículas para educación preescolar, básica y media en la comuna proyectada hasta el año 2035.
b. Demanda de matrículas parvularia: Estos datos muestran la demanda mensual por matrículas para educación básica en la comuna proyectada hasta el año 2035.
c. Demanda de matrículas básicas: Estos datos muestran la demanda mensual por matrículas para educación básica en la comuna proyectada hasta el año 2035.
d. Demanda de matrículas secundarias: Estos datos muestran la demanda mensual por matrículas para educación media en la comuna proyectada hasta el año 2035.

4) Turistas formales

Representa la proyección de la demanda de alojamiento turísticos formales en la comuna a nivel mensual

a. Demanda de plazas: demanda mensual por camas para el alojamiento formal de turistas equivalentes (quienes pernoctaron en un establecimiento de alojamiento turístico), hasta el año 2035.

5) Motorización

Representa la proyección del numero de vehículos que circulan mensualmente en la comuna. Incluye:

a. Número de vehículos totales: proyección del total de vehículos al mes que podrían circular por la comuna, hacia el año 2035.
b. Número de vehículos de residentes: proyección de vehículos de residentes al mes que podrían circular por la comuna, hacia el año 2035.
c. Número de vehículos de flotantes: Proyección de demanda mensual por camas para el alojamiento formal de turistas equivalentes (quienes pernoctaron en un establecimiento de alojamiento turístico), hasta el año 2035.

Operaciones de Gestión Integrada

La Plataforma Copiapó Cero posee un set de herramientas diseñadas para poner en práctica métodos de gestión Integrada. Estas se dividen en los siguientes ejes:

a) Facilitación de sesiones de Gobernanza: Son herramientas que facilitan las sesiones de la Gobernanza tomando registro de estas y del contenido trabajado en ellas. La plataforma también posee un método de citación interna.

b) Visualización de inversiones: A favor de la transparencia de los esfuerzos que se realizan sobre el territorio urbano de Copiapó, es que la plataforma Copiapó Cero permite adicionar información espacializada sobre el estado de los proyectos en cartera de cada un de los actores públicos de Copiapó. Esto no solo con el fin de transparentar esfuerzos, el objetivo final de esta herramienta es visualizar la construcción y ejecución de un proyecto “común”. Accediendo a esa información, los diferentes actores tienen la oportunidad de involucrarse e informarse sobre el resto de los proyectos ejecutándose en Copiapó.

Interacciones

La utilización de esta plataforma, propicia la interacción entre el usuario y esta herramienta informática colaborativa, que captura, archiva y procesa la información relacionada con el proceso de la inversión pública, cualquiera sea la etapa del ciclo de vida en que las iniciativas de inversión se encuentren.

Informes en Línea

Corresponde al reporte preformateado que procesa la plataforma, que contiene la secuencia de los resultados del análisis técnico-económico que ha sido objeto una iniciativa de inversión que ha sido objeto de una iniciativa de inversión con su respectiva etapa del ciclo de vida.

Diagnóstico Dinámico

La práctica en la utilización de esta plataforma generará una base informativa precisa, útil y contundente para todos los actores de Copiapó. Con la utilización y compromiso de los actores se generará una base robusta de información que funcionará como diagnóstico dinámico, es decir, un diagnóstico en tiempo real el cual podrá atender las necesidades de análisis de diferentes procesos y proyectos que así lo requieran.

Monitor de Indicadores Estratégicos

La utilización de esta plataforma, representa uno de los primeros pasos hacia una cooperación efectiva, y permite identificar eventuales mejorías, así se obtiene como resultado un conjunto de indicadores para el monitoreo y evaluación. Este proyecto de carácter dinámico puede aplicarse a diferente escala y luego revisar sus resultados a una escala mayor a través de la difusión de sus resultados en el contexto de “buenas prácticas”.

Indicadores

La evaluación de la plataforma, además de considerar el cumplimiento de las acciones, debe considerar su eficacia en el avance de la capacidad adaptativa, se deberá avanzar en la capacidad de evaluación, a través del uso de índices o conjunto de indicadores, que permitirán registrar la evolución del sistema de la plataforma en relación a las distintas variables y acciones implementadas.

Indicadores Estratégicos

El proceso de monitoreo y evaluación de la plataforma, requiere la definición de indicadores específicos para la estimación de la eficacia y eficiencia de la implementación de las respectivas acciones transversales y sectoriales de los actores clave. Esto dará como resultado un conjunto de indicadores de seguimiento sobre la efectividad de los procesos. Este seguimiento deberá apoyarse en el uso de indicadores estratégicos sobre el nivel de cumplimiento de actividades, de acuerdo a las diferentes responsabilidades.

Modelo de gestión integrada

La manera en que se maneja el sistema.

El modelo de gestión integrada propuesto para la plataforma, tiene como objetivo, mejorar la toma de decisiones, la construcción de las políticas públicas y la entrega de la información a la ciudadanía. El modelo incluye los principios, orientaciones, procedimientos y protocolos con que serán alcanzados los objetivos, así, la máquina operará para ello.

Así el modelo de gestión integrada propuesto para el Plan Ciudad Copiapó Cero tiene como objetivo optimizar el funcionamiento de la ciudad. Esto implica la máquina interna y la relación con los actores clave del desarrollo comunal.

Este se compone de tres elementos que son: 1) Gobernanza; 2) Institucionalidad 3) Estrategia y prácticas. De estos tres elementos, el primero es el principal dado que sin una organización orientada al seguimiento de las iniciativas del modelo de gestión integrada los otros elementos pierden sentido.

Gobernanza

Con el objetivo de construir una estructura con foco en la gestión integrada, como apoyo a la toma de decisiones y coordinación de acciones de diversas entidades.

En la siguiente figura se muestra el cuerpo operativo de la Gobernanza, en esta interpretación del funcionamiento de las unidades se identifica al GORE, Municipio, MOP y MINVU, como actores clave dentro de la orgánica.

Figura 2.: Gobernanza de la plataforma

Fuente: Elaboración Propia

Se detecta un potencial de interacción y colaboración entre el GORE, MOP, Municipio y MINVU. Se recomienda potenciar esta relación a través de la generación y gestión de proyectos integrados con objetivos comunes. De hecho, existen áreas que podrían potenciar la gestión con una mayor interacción, como por ejemplo la sociedad civil, sector público y sector privado.

Institucionalidad

La importancia de la Institucionalidad radica en el buen funcionamiento de las organizaciones, depende no solo de la claridad de sus lineamientos, sino especialmente del compromiso de las personas vinculadas a ella. Así,

la Institucionalidad busca formalizar el rol de las diferentes entidades vinculadas, esto implica una estructura de gestión de información, toma de decisiones y seguimiento de las acciones, es decir una plataforma de gestión integrada.

Plan de gestión integrada

Diagnóstico, Visión y Ejes Estratégicos

Diagnóstico Urbano

El aspecto más relevante de la ciudad de Copiapó es su acelerado crecimiento urbano desde el auge de la minería en los años 30, el cual ha generado un aumento de la población, debido a la existencia de puestos de trabajo asociados a la minería y a otras actividades productivas como la agricultura. No obstante, en la actualidad se puede observar que este crecimiento demográfico se ha atendido únicamente por la creación de viviendas, sin hacerse cargo de la entrega equitativa de equipamientos y servicios a los sectores vinculados a la expansión urbana.

Hoy en día los sectores que mayor concentración de población presentan son aquellos de estratos socioeconómicos medios a bajos, situados, principalmente, en los barrios Sector Alto, El Palomar y Paipote. No obstante, existen diferencias en la calidad urbana de estos asentamientos.

La respuesta a la demanda de viviendas por el crecimiento demográfico se ha llevado a cabo, en los casos de El Palomar y Paipote por medio de programas de viviendas sociales. No obstante, existen diferencias en estos procesos en ambos barrios, debido a que sólo El Palomar cuenta con dotación de equipamiento, servicios y áreas verdes. Así, Paipote se sitúa a grandes distancias de estas necesidades, obligando a sus habitantes a trasladarse por grandes distancias.

A diferencia de estos barrios, Sector Alto se ha desarrollado en su mayoría por medio de viviendas creadas a partir de la autoconstrucción, existiendo en algunos casos asentamientos informales. De esta manera, no sólo no se subsana la demanda de equipamientos y servicios dentro del barrio, si no también se observa una deficiencia en la entrega de servicios básicos de agua potable por medio de alcantarillado, razón por la cual el 10% de este barrio se abastece de agua potable por medio de camión aljibe. Sector Alto concentra el 39% de población y el 35% de las viviendas de toda la ciudad, por lo que sus condiciones de desarrollo hablan de una mala gestión del crecimiento urbano.

En términos de transporte, la ciudad de Copiapó hoy en día presenta deficiencias en cuanto a la entrega servicios de transporte y a la dotación de infraestructura, generando altos tiempos de traslado en trayectos dentro de la ciudad. Sin embargo, hoy existen proyectos de inversión asociados al Plan de Transporte Urbano de Copiapó, impulsado por SECTRA, lo que puede considerarse como una oportunidad para mejorar las condiciones de transporte dentro de la ciudad.

En relación a las oportunidades de esta ciudad, aquella que toma mayor relevancia es la existencia de áreas verdes en la ciudad. Si bien gran parte de la ciudad no cuenta con áreas verdes para sus habitantes, en las zonas centrales de la ciudad existen grandes e importantes parques urbanos (Kaukari, El Pretil y Schneider) los cuales ayudan al desarrollo integral de la ciudad. Además, la zonificación del Plan Regulador Comunal (2002) entrega 727 hectáreas para el desarrollo de áreas verdes, las cuales, de ser utilizadas, permitirían el acceso de más personas de Copiapó a este elemento.

Brechas

El proceso de diagnóstico del estudio que da origen al Plan Ciudad Copiapó Cero concluye con la identificación de 11 brechas principales. Este análisis está enfocado en la identificación de brechas hacia la concreción del objetivo principal del estudio “diseño de una ESTRATEGIA PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD de

Copiapó", sin embargo, los resultados trascienden este ámbito de análisis hacia todos aquellos conflictos urbanos vinculados al estándar del espacio público de la ciudad.

Tabla 1: Brechas para la puesta en valor de la ciudad de Copiapó.

	POSIBILIDADES	**BRECHA**	**OPORTUNIDADES**
1	La **posición estratégica** de Copiapó en el territorio turístico de Atacama otorga conectividad a atractivos y lugares de interés desde la ciudad.	**FALTA VISIBILIZACIÓN**	La posición estratégica de Copiapó en el territorio turístico de Atacama otorga gran potencial de accesibilidad a atractivos y lugares de interés desde la ciudad.
2	El entorno territorial de la ciudad de Copiapó posee notables atractivos asociados a componentes paisajísticos de valor escénico, ambiental y cultural.	**FALTA DE UN RELATO ESTRATÉGICO E INTEGRADOR**	Los valores paisajísticos del territorio pueden ser capitalizados por la ciudad de Copiapó a través de la construcción de un relato y una imagen urbana vinculados a dichos valores.
3	Copiapó posee infraestructura de soporte y servicios que facilitan la llegada y experiencia de visitantes en la ciudad.	**FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE Y SERVICIOS TURÍSTICOS**	La infraestructura de soporte y servicios orientada a recibir visitantes dentro de la ciudad tiene el potencial de posicionar a Copiapó como articuladora de servicios turísticos.
4	La ciudad de Copiapó cuenta con un legado cultural y arquitectónico que forman parte de la herencia de una época de apogeo económico y cultural claves en la historia del crecimiento de Chile.	**ESTADO DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN**	El legado cultural y arquitectónico de la ciudad de Copiapó tienen el potencial de formar parte del itinerario de turistas y visitantes a través de su articulación en un relato estratégico.
5	Copiapó cuenta con espacios públicos atractivos, de valor escénico, cultural y ambiental que proyectan recibir inversiones sustanciales en los próximos años.	**PROMOCIÓN DE LAS ÁREAS VERDES**	Las inversiones proyectadas en las principales áreas verdes y espacios públicos de Copiapó potenciarán sustantivamente la experiencia de los turistas y visitantes en la ciudad.

6	Debido a su función como base de negocios y fuente de trabajo, Copiapó cuenta con un importante volumen de población flotante para quienes la experiencia urbana representa una oportunidad de recreación y distensión.	**ESTÁNDAR DEL ESPACIO PÚBLICO Y SERVICIOS DE RECREACIÓN OFRECIDOS**	El volumen de población flotante en Copiapó representa el potencial de aumentar el gasto de los visitantes en la ciudad a través de una estrategia de mejora de la experiencia en el espacio público de la ciudad.
7	El Plan Kaukari ha demostrado un alto nivel de eficiencia y estándar en procesos de gestión de desarrollo del espacio público de Copiapó.	**FALTA DE REPLICABILIDAD** **FALTA DE PROYECTOS DE INTERÉS COMÚN**	La capitalización del Plan Kaukari como referencia de buena práctica urbana tienen la oportunidad de ser replicado en función del desarrollo de proyectos emblemáticos que podrían aportar al interés turístico de la ciudad.
8	La ciudad cómo órgano administrativo se encuentra propiciando la actualización de importantes herramientas de gestión y planificación: ERDA, PRC, Guía de Turismo Comunal, Plan de Ciclovías.	**GESTIÓN Y VÍNCULO ENTRE ACTORES**	El actual proceso de renovación de herramientas de gestión y planificación representan una oportunidad de alineamiento a favor del desarrollo urbano y turístico de Copiapó.
9	Existen planes de inversión los cuales proponen un nuevo estándar de desarrollo urbano afectando positivamente la imagen urbana de la ciudad: Plan Kaukari, Plan Copiapó 2050, Plan “Entre Puentes”.	**DISCREPANCIA EN VISIÓN DE DESARROLLO**	Los planes de inversión vertidos sobre la ciudad de Copiapó representan una oportunidad de desarrollo y mejoramiento del estándar urbano que podría afectar positivamente la industria del turismo en Copiapó.

10	La comuna de Copiapó se encuentra iniciando el proceso de rediseño del Plan Regulador Comunal renovando así un instrumento diseñado en 2002.	**DESCONSIDERACIÓN DEL FACTOR TURISMO PARA EL DESARROLLO URBANO DE COPIAPÓ**	El diseño del nuevo Plan Regulador Comunal representa la oportunidad de concretar Planes Seccionales propuestos en 2002 que podrían potenciar un mejoramiento de la imagen urbana en zonas con valor turístico: Seccional Área Central. Seccional Barrio Histórico (Sector de la Alameda Manuel Antonio Matta) y Seccional Av. Copayapu.
11	La incorporación de Zonas de Conservación Histórica (modif. PRC art. 27) permite la dictación de un Plano de Detalle que podrá señalar normas morfológicas y arquitectónicas: Calle Las Heras, Juan Martínez y sector monumento Juan Godoy.	**FALTA DE PLANO SECCIONAL EN ZONAS DE VALOR PATRIMONIAL**	La dictación de un Plano de Detalles en Zonas de Conservación Histórica generaría la oportunidad de incidir en la definición de la imagen urbana de sectores de alto valor cultural y turístico de la ciudad de Copiapó

Fuente: Elaboración propia.

Visión de Desarrollo

Expresa con vigor la línea o camino que planea seguir la ciudad para prosperar en sus diferentes dimensiones de trabajo con tal de mejorar el bienestar de los actuales y futuros habitantes de la ciudad.

La Visión de Desarrollo se construye a partir de los actores clave, esta se refiere a la imagen que ellos plantean a mediano y/o largo plazo sobre cómo se espera que sea la plataforma colaborativa, una expectativa ideal de lo que esperan que ocurra. La visión debe ser realista, pero puede ser ambiciosa, su función es guiar y motivar a los integrantes para continuar y mejorar la toma de decisiones.

Visión Consensuada

La visión consensuada expresa con vigor la línea o camino que planea seguir la plataforma y prosperar en sus diferentes dimensiones de trabajo con tal de mejorar la toma de decisiones. A su vez, a partir de esta visión se desencadenan una serie de elementos que tienen como objetivo llegar a las acciones que pretenden configurar la evolución de la plataforma hacia la realidad plasmada en dicha visión de desarrollo.

En la búsqueda de una visión de desarrollo consensuada se diseña una instancia participativa con los diferentes actores clave. En esta instancia se busca, en específico, responder a la pregunta ¿Qué es lo que se espera de la plataforma?

Zonas de Gestión Integrada

Una Zona de Gestión Integrada (ZGI) corresponde a la delimitación de un territorio que reconoce una serie de características comunes y que requiere ser intervenida bajo un modelo de integración de acciones de diversos actores. Por lo tanto, es un instrumento que vincula acciones de planificación y programación de inversiones multisectoriales, planificación normativa y gestión urbana.

Esta forma de zonificación estratégica asume que todo territorio podría ser objeto de la asignación de recursos y que en especial, en las ciudades y pueblos latinoamericanos es posible reconocer fundamentos palpables de déficits urbanos. Sin embargo, una visión más amplia del desarrollo obliga a mirar más allá de las demandas y necesidades evidentes, concentrándose en los lugares que tendrían la capacidad de rentabilizar de mejor manera la asignación de recursos públicos en pro de mejorar la competitividad y la calidad de vida. (Banco Interamericano de Desarrollo , 2011).

El Plan Ciudad Copiapó contempla la 6 Zonas de Gestión Integradas o ZGIs las cuales se identifican a partir del reconocimiento de 10 áreas de interés turístico de la ciudad de Copiapó. Estas zonas aglomeran ciertas oportunidades y cualidades urbanas que podrían potenciar en ellas un desarrollo favorable tanto por su localización, tamaño y contenido. Así mismo juegan un rol fundamental en cuanto al resultado de las de las inversiones que en ellas se puede llegar a realizar.

Figura 3: Zonas de Gestión Integradas, Plan Ciudad Copiapó Cero.

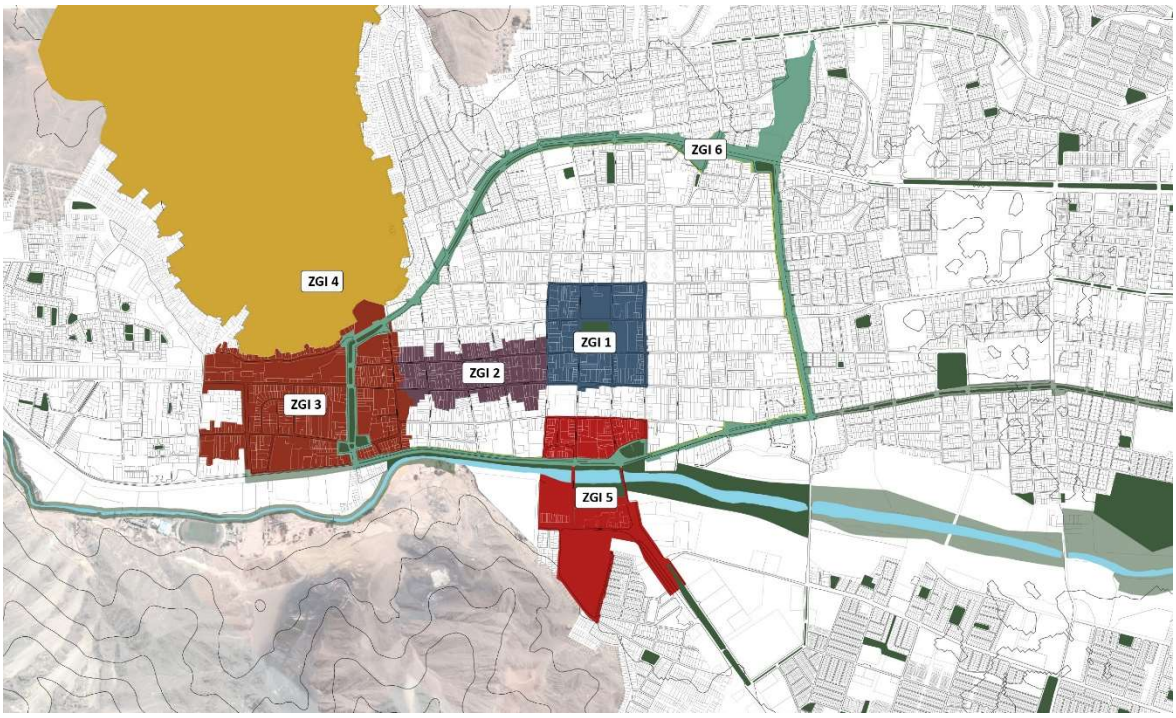

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presentan las Visiones de desarrollo consensuadas con diferentes actores de Copiapó para las diferentes Zonas de Gestión Integradas:

ZGI 1 Plaza de Armas: La Plaza de Armas de Copiapó hace honor a su prestigio de ser una de las plazas más lindas de Chile, gracias a su patrimonio vegetacional es un refugio climático en medio del desierto, lo que la

convierte en un agradable espacio de encuentro para los copiapinos y visitantes; es además un punto de referencia para comprender su historia y cultura dando cuenta del periodo de auge de la ciudad, su patrimonio inmueble y las culturas originarias que allí habitaron.

Figura 4: Imagen Objetivo ZGI 1

Fuente: Elaboración propia

ZGI 2 Calle Atacama – O´Higgins: El par vial Atacama - O'Higgins vincula dos importantes polos fundacionales de Copiapó a través de un tránsito peatonal amable, cuenta con un rico patrimonio inmueble puesto en valor en el que destaca la construcción de fachada continua y la adaptación de estilos en la arquitectura propia de Atacama; por estas razones acoge un ambiente nocturno seguro que permite una pausa a sus visitantes a través de bares y restaurantes.

Figura 5: Imagen Objetivo ZGI 2.

Figura 6: Elaboración propia.

ZGI 3 Barrio Alameda: El Barrio Alameda es barrio joven y bohemio, epicentro de las actividades culturales en la ciudad, expone con claridad un relato histórico a través de sus lugares de interés los que se articulan en torno a la Alameda José Antonio Matta que funciona como un atractivo paseo familiar y presenta una imagen

urbana que reconoce y pone en valor su patrimonio vinculando el Cerro Chanchoquin con el río Copiapó a través de un paisajismo y amenidades de alto estándar.

Figura 7: Imagen Objetivo ZGI 3.

Fuente: Elaboración propia

ZGI 4 Cerro La Cruz – Apu Chanchoquin: El área Apu Chanchoquin es un parque urbano que ofrece un atractivo programa con distintas actividades recreativas y deportivas para las familias y visitantes, se puede acceder mediante un funicular desde la Alameda José Antonio Matta y comprender el paisaje del valle Copiapó; en la cima cuenta con señalética interpretativa que relata la ocupación histórica del valle desde que fuera habitado por sus pueblos originarios, poniendo así en valor la identidad e historia de Atacama.

ZGI 5 Entre Puentes – Cementerio: Esta zona configura el principal acceso a la ciudad desde el sur y consolida una nueva centralidad que combina el patrimonio inmueble del cementerio municipal con edificios de carácter público y la rica actividad del mercado de Copiapó, colinda con el Parque Kaukari y presenta una imagen atractiva para quienes llegan al terminal de buses y quienes habitan el sector.

Figura 8: Imagen Objetivo ZGI 5.

Fuente: Elaboración propia.

ZGI 6 Avenidas Parque: Copiapó cuenta con un anillo de espacios públicos que delimita su zona fundacional conformando un conjunto de paseos de calidad con un arbolado y paisajismo adaptado al clima del desierto de Atacama, equipamientos y mobiliario que permiten actividades recreativas, así como un recorrido de los hitos históricos de la ciudad a través de una vialidad segura para peatones y ciclistas.

Figura 9: Imagen Objetivo ZGI 6.

Fuente: Elaboración propia.

Ejes Estratégicos

A partir de una fase de diagnóstico se identifican 4 ejes estratégicos para el diseño de la estrategia así como las bases para la construcción de una visión de desarrollo.

En función de los productos comprometidos y de la estrategia a diseñar se realizó un proceso de diagnóstico basado en 4 elementos fundamentales: diagnóstico urbano, diagnóstico ambiental, estudio de referentes y la elaboración de un Catálogo de Lugares de Interés Turístico de Copiapó. Este último componente busca que la fase de diagnóstico aporte de manera concreta al cumplimiento del objetivo principal de este estudio, la puesta en valor de la ciudad de Copiapó.
A raíz de la fase de diagnóstico se vislumbran 4 ejes estratégicos que guiarán el diseño de la estrategia y sus componentes:

1. Copiapó una ciudad verde y sustentable.
2. Copiapó una ciudad histórica y patrimonial.
3. Copiapó una ciudad nodo de economía y negocios.

4. Copiapó una ciudad polo de servicios turísticos.

La siguiente tabla presenta las conclusiones de algunos de los componentes de la fase de diagnóstico. Este documento profundiza, en el siguiente apartado sobre los resultados obtenidos del diagnóstico urbano.

Hoja de Ruta

La Hoja de Ruta de la plataforma resume las fichas de cada sub-plan, programa o proyecto y permite visualizar la interrelación entre las iniciativas en el tiempo. La Hoja de Ruta que se presenta a continuación es referencial y será de responsabilidad del Comité de seguimiento su actualización periódica.

Estrategia de Acciones

Acción: Colaboración multilateral
Objetivo: Que los diferentes actores clave, logren transmitir adecuadamente cuáles son los objetivos y/o demandas que están bajo su responsabilidad. Asimismo, cuáles son las acciones que ejecutan que son coherentes con su nivel de responsabilidad.

Acción: Proyectos Integrados

Objetivo: Que los diferentes actores se sientan parte de los logros y que valoren la colaboración como parte de la cultura de gestión.

Asimismo, la priorización de proyectos integrados que consideren el involucramiento de distintas instituciones también asegura una mayor comprensión de las demandas de la comunidad y por lo tanto, una mayor aceptación. Es de gran importancia, establecer relaciones de colaboración, las cuales eventualmente pueden darse de manera natural o constituir cercanías de los actores clave, pero no de manera sistemática.

Acción: Estado de la Inversión
Objetivo: Conocer el estado de la inversión pública de Copiapó

Metas Es necesario potenciar la coordinación multisectorial en temáticas transversales. Organismos que potencien la implementación, la preparación y la gestión de la plataforma.

Seguimiento

Para poder darle seguimiento a los programas y proyectos, se diseñó una "ficha de seguimiento" El objetivo de estas fichas es facilitar el seguimiento y también el ingreso de los proyectos al Sistema Nacional de Inversiones ya que la ficha contiene gran parte de los campos que permiten completar una ficha IDI.
Las fichas de las iniciativas contienen, en un formato estandarizado, la siguiente información básica la cual ha sido completada en su ámbito general:

· Nombre de la iniciativa: (definir si es un plan, programa o proyecto).
· Prioridad (según proceso de priorización realizado)
· Código de la acción.
· Eje, Lineamiento Estratégico y propósito objetivo dentro del cual se enmarca la Acción.
· Código BIP, para las iniciativas ingresadas al Sistema Nacional de Inversiones.
· Sector (según corresponda al sistema nacional de inversiones) y sub-sector si corresponde: Metodología de Evaluación que se deberá aplicar para el ingreso al SNI.
· Etapa (actual) a la que ingresa en el S.N.I: Estudio Básico, Pre-factibilidad, Diseño, Ejecución.
· Año de ejecución (inicio y término): formulación, diseño, implementación.
· Institución responsable en cada una de las etapas del proyecto.
Responsable recomendado: municipal, gubernamental o sectorial si corresponde. Coordinación sectorial:
Indica si requiere coordinarse con servicios públicos regionales.
· Objetivo y problema que busca resolver.
· Componentes o Sub-iniciativas de la acción (planes, programas o proyectos de la iniciativa principal).
· Breve descripción
· Resumen del presupuesto (monto de inversión): si corresponde se indica monto de pre-factibilidad, diseño, ejecución y mantención.
· Fondo de financiamiento recomendado: local, sectorial, FNDR, otro.
· Beneficiarios.
· Proyectos relacionados: otras iniciativas relacionadas con este proyecto.
· Carta Gantt / programación tentativa.
. Referentes para ilustrar la iniciativa.

Cartera de Proyectos

La identificación de las iniciativas que se entregan en este informe, son el producto de un trabajo desarrollado de manera participativa y que ha considerado como información base, los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Comunal de Copiapó, las reuniones y talleres de trabajo con diferentes actores.
Las iniciativas han quedado plasmadas en fichas individuales, que permiten comprender los plazos para la puesta en marcha de cada una de ellas, con objeto de construir la hoja de ruta del Plan Ciudad Copiapó. Las fichas constituyen la base para el seguimiento y monitoreo del plan y la futura presentación de los proyectos a los fondos de financiamientos de los mismos.

Priorización

El Plan ciudad Copiapó está conformado por una cartera de 10 proyectos estratégicos y priorizados. Esta cartera es el resultado de un proceso de priorización llevado a cabo con los diferentes actores públicos de Copiapó así como actores vinculados a la industria del turismo. El punto de inicio de este proceso de priorización fue una cartera amplia conformada por 37 proyectos recopilados durante el proceso de diagnóstico del estudio, estos corresponden a diferentes iniciativas presentes en las carteras de diferentes actores, otros fueron pensados como parte de la estrategia diseñada.

La última fase de priorización tuvo como resultado el orden estratégico de la cartera de 10 proyectos, el resultado fue el siguiente:

1. CERRO LA CRUZ - APU CHANCHOQUÍN
   Parque Urbano Chanchoquín (Diseño del parque completo y propuesta de etapas de implementación)
2. PLAZA DE ARMAS
   Mejoramiento Integral Plaza de Armas de Copiapó
3. PLAZA DE ARMAS
   Mejoramiento EEPP Manzana del Gobierno Regional
4. BARRIO ALAMEDA
   Infraestructura Habilitante y Modelo de Gestión Activación EEPP Alameda
5. AVENIDAS PARQUE
   Mejoramiento EEPP Avenida Circunvalación: arborización, veredas (veredas inclusivas), mobiliario e iluminación.
6. ENTRE PUENTES – CEMENTERIO
   Mejoramiento EEPP de Acceso Cementerio de Copiapó y Pérgola de las Flores
7. PLAZA DE ARMAS/ATACAMA-O´HIGGINS/ALAMEDA
   Señalética Interpretativa del Centro Histórico: Plaza de Armas, Atacama-O'Higgins y Alameda
8. ENTRE PUENTES – CEMENTERIO
   Declaratoria Monumento Histórico Cementerio de Copiapó
9. BARRIO ALAMEDA
   Reacondicionamiento y Modelo de Gestión Centro Cultural

1 PARQUE URBANO CHANCHOQUÍN

PARTIDAS:

Diseño de Plan Maestro. Ejecución por etapas: 1) Mobiliario. 2) Circuitos peatonales, ciclables, vehiculares. 3) Circuitos deportivos. 4) Mobiliario. 5) Iluminación. 6) Arborización.	7) Paisajismo. 8) Juegos Infanbles. 9) Equipamientos menores: quioscos, baños, etc. 10) Zona de pic-nic. 11) Señalética interpretativa. 12) Escaleras 13) Modelo de Gestión y Programa de concesiones. 14) Programa de activación del Parque: talleres, actividades deportivas.

2 MEJORAMIENTO INTEGRAL PLAZA DE ARMAS DE COPIAPÓ

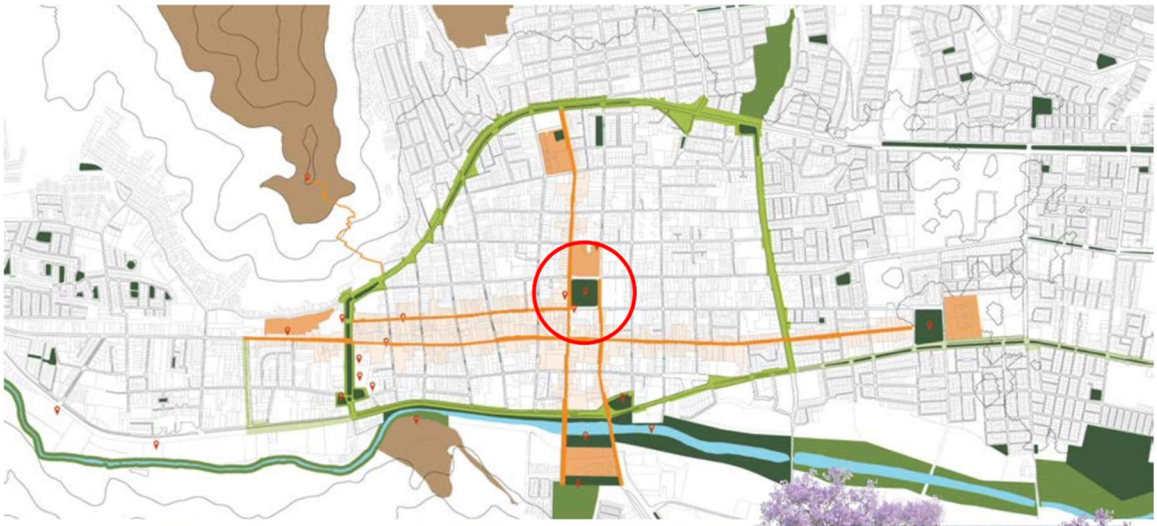

PARTIDAS:

Plan de Arborización 1) Arborización. 2) Proyecto de riego. 3) Plan de mantención. 4) Paisajismo complementario. 5) Mejoramiento de alcorques. 6) Señalética interpretativa de las especies arbóreas y paisajismo del desierto.	Mobiliario, Equipamiento e iluminación. 1) Iluminación. 2) Mobiliario: bancas, papeleros, cicleteros, entre otros. 3) Puesta en valor del mobiliario existente/histórico (bancas). 4) Mejoramiento del equipamiento urbano: lustrabotas, quioscos. 5) Juegos infantiles. 6) Juegos tales como ajedrez. 7) Paisajismo	Mejoramiento Cruces peatonales 1) Proyecto de mejoramiento vial. 2) Pavimentación. 3) Demarcaciones.

3 MEJORAMIENTO EEPP MANZANA GOBIERNO REGIONAL

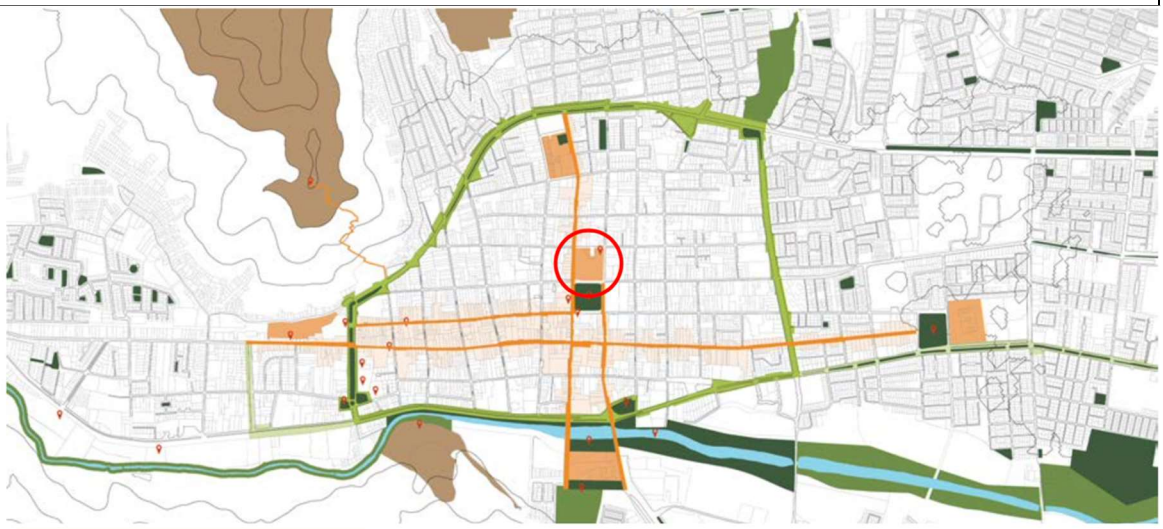

PARTIDAS:

Proyecto de Mejoramiento Espacios Públicos 1) Pavimentación. 2) Iluminación. 3) Mobiliario. 4) Paisajismo. 5) Señalética.	Mejoramiento Feria Artesanal (MINVU) 1) Mejoramiento del espacio Público frente a la Biblioteca. 2) Diseño e implementación quioscos. 3) Modelo de Gestión.

4 INFRAESTRUCTURA HABILITANTE Y MODELO DE GESTIÓN, ACTIVACIÓN EEPP ALAMEDA

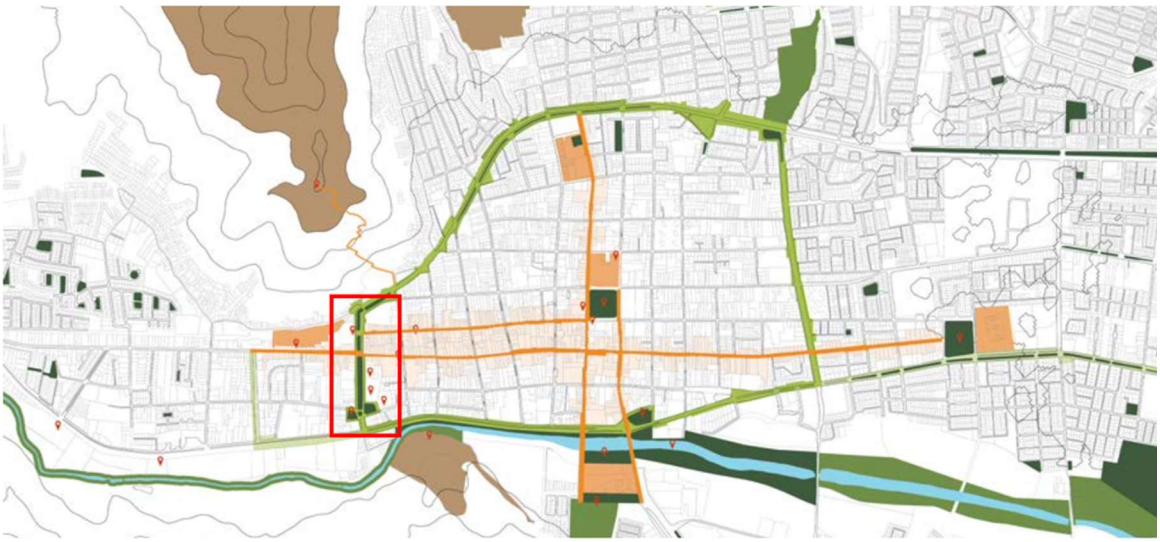

PARTIDAS:

Infraestructura Habilitante	**Plan de Arborización**
1) Análisis de alternativas de uso y su factibilidad técnica y económica. 2) Diseño de módulos. 3) Modelo de gestión. 4) Programa de concesiones. 5) Mejoramiento paisajismo. 6) Juegos infantiles. 7) Iluminación complementaria.	1) Arborización. 2) Proyecto de riego. 3) Plan de mantención. 4) Paisajismo complementario. 5) Mejoramiento de alcorques. 6) Señalética interpretativa de las especies arbóreas y paisajismo del desierto.

5 MEJORAMIENTO EEPP AVENIDA CIRCUNVALACIÓN

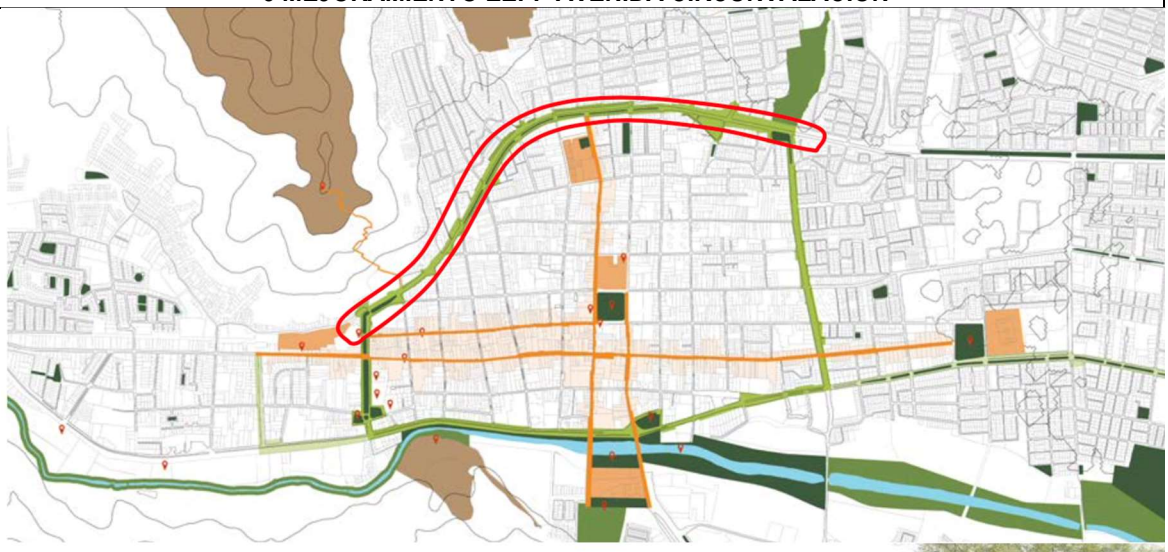

PARTIDAS:

Proyecto de Mejoramiento EEPP 1) Arborización. 2) Proyecto de riego. 3) Plan de mantención. 4) Paisajismo complementario. 5) Mejoramiento de alcorques. 6) Mejoramiento de veredas.	7) Diseño de espacios de instalación de la feria: sombreaderos, demarcaciones, modelo de gestión. 8) Puesta en valor de la vía férrea. 9) Mejoramiento Complejo Deportivo Pedro León Gallo

6 MEJORAMIENTO EEPP DE ACCESO CEMENTERIO DE COPIAPÓ Y PÉRGOLA DE LAS FLORES

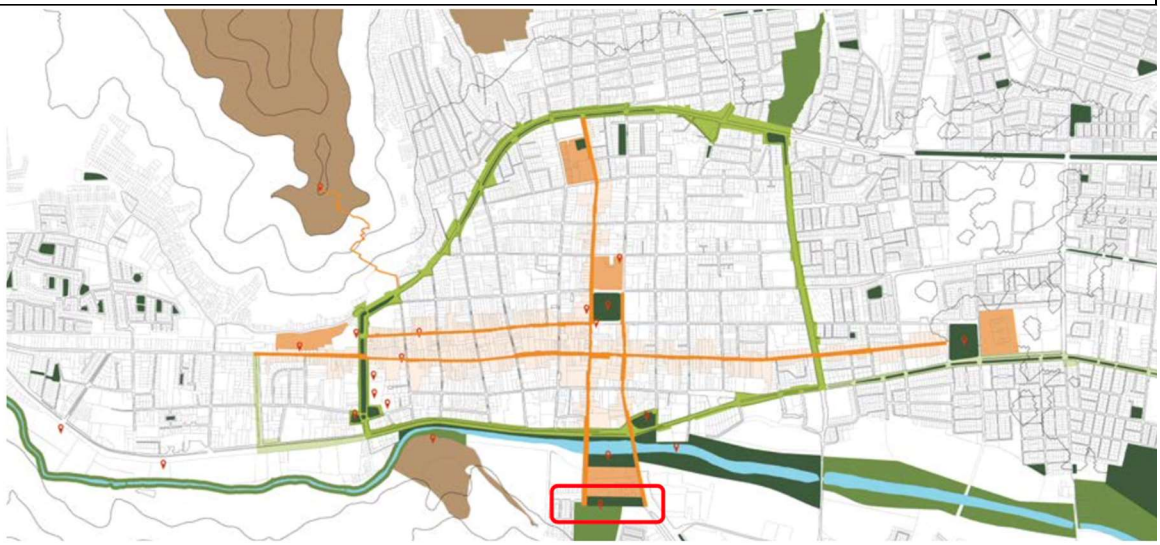

PARTIDAS:

Proyecto de Mejoramiento EEPP de Acceso y Pérgola de las Flores 1) Iluminación. 2) Mobiliario: bancas, papeleros, cicleteros. 3) Paisajismo. 4) Mejoramiento de la Pérgola de las Flores. 5) Puesta en valor del Monumento Público: "La Llorona"	**Proyecto de Señalética Cementerio** 1) Construcción de un relato. 2) Diseño de los elementos de la señalética. 3) Diseño de los contenidos de la señalética.

7 SEÑALÉTICA INTERPRETATIVA DEL CENTRO HISTÓRICO: PLAZA DE ARMAS, ATACAMA-O'HIGGINS Y ALAMEDA

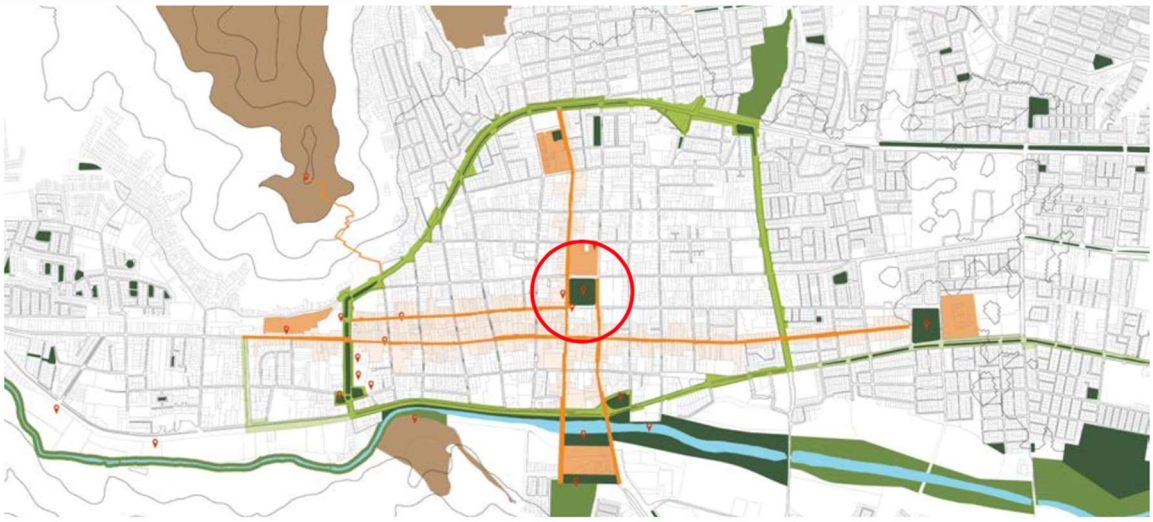

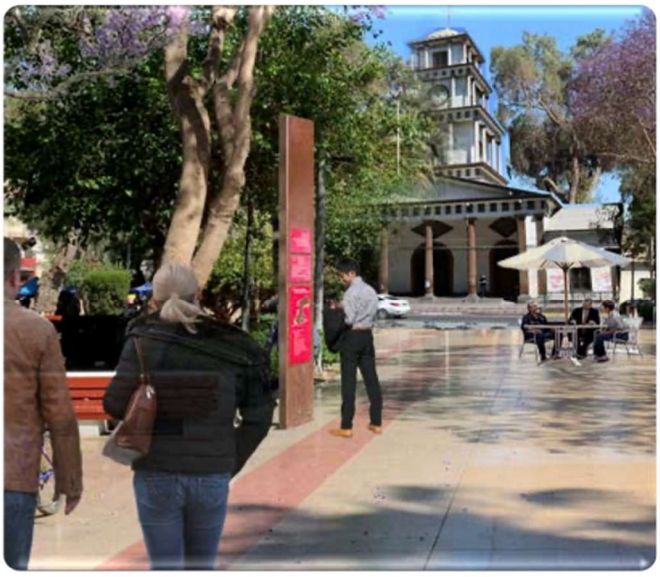

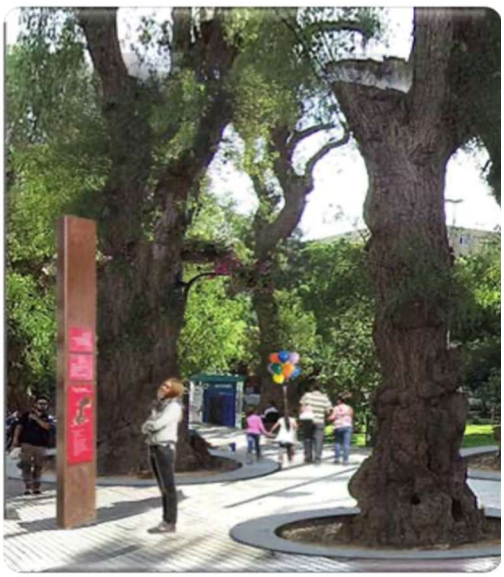

PARTIDAS:

1) Construcción de un relato.
2) Diseño de recorrido (s)
3) Diseño de los elementos de la señalética acordes con la identidad local.
4) Diseño de los contenidos de la señalética en base a la información del Catálogo.
5) Diseño de folletería.
6) Capacitación de guías.

8 DECLARATORIA MONUMENTO HISTÓRICO CEMENTERIO DE COPIAPÓ

PARTIDAS:

1) Expediente MH-Cementerio Municipal

9 REACONDICIONAMIENTO Y MODELO DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL

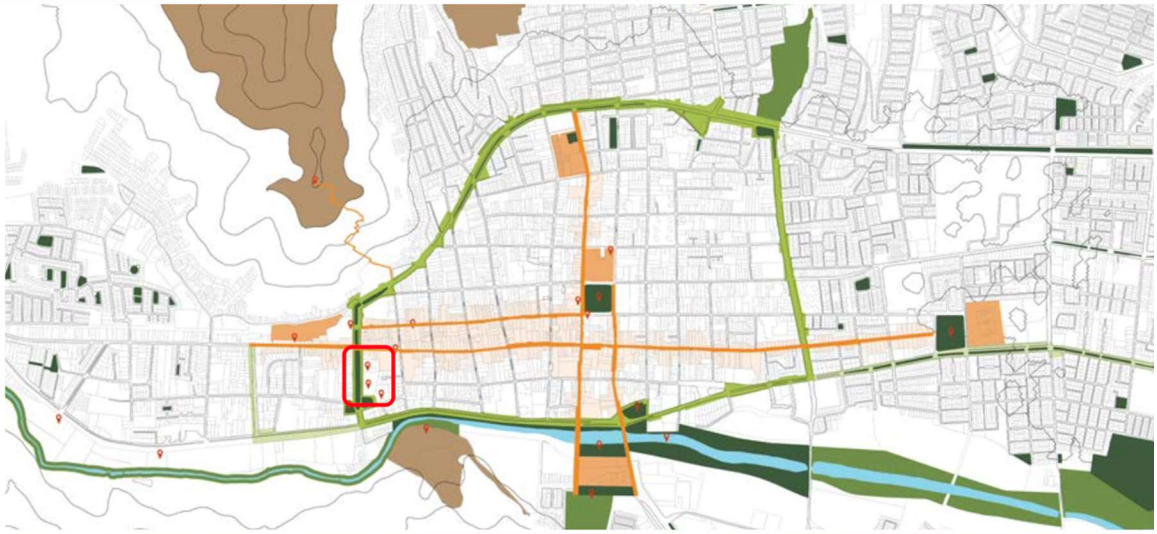

PARTIDAS:

1) Proyecto de arquitectura y especialidades para el reacondicionamiento del inmueble. 2) Modelo de Gestión. 3) Plan de negocios a 5 años.	4) Programa de Concesiones. 5) Programa de acompañamiento a los artesanos, talleres recreativos y otros. 6) Programa de talleres y actividades.

CAPÍTULO IX. CONCLUSIONES

ARI 2022

CAPÍTULO IX. CONCLUSIONES.

1. El ARI 2022, considera 603 etapas de las iniciativas de inversión, algunas de las cuales se encuentran suscritas dentro de un convenio de programación y otras a nivel de perfil de idea, siendo éstas partes integrantes de los exploratorios de los Ministerios de Salud, Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Trabajo, Transporte y Telecomunicaciones, Interior, Educación, Justicia, Secretaría General de Gobierno, Medio Ambiente, Economía, Minería, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Agricultura, Deporte y Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Ministerio de Hacienda.

2. El ARI 2022, asoció un plan exploratorio de inversión de las distintas instituciones cuyo monto asciende a **M$ 477.858.075**, con un componente de inversión regional M$ 70.259.574 (15%) y una inversión sectorial de M$ 407.598.501(85%).

3. Son veintiún los ministerios; seis de ellos representan en su conjunto un porcentaje significativo para este ARI 2022, éstos son en orden descendente: el Ministerio de Educación con 29,5%, el Ministerio de Vivienda con 18,7%, el Ministerio del Interior con 16,2%, el Ministerio de Salud con 15,2%, el Ministerio de Obras Públicas con 13,4% % y finalmente, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones con un 1,5%.

4. El Anteproyecto regional de Atacama 2022 es la materialización de los exploratorios que se encuentran en la plataforma CHILEINDICA, registrándose 59 instituciones públicas en dicha plataforma; dentro de los cuales se destacan por su mayor aporte a este Anteproyecto las siguientes: la Subsecretaría de Educación $110.211.651.544, equivalente a **23,1%,** el Servicio de Vivienda y Urbanización $ 88.637.131.000 equivalente a **18,5%,** el Gobierno Regional de Atacama $ 70.259.573.773 equivalente a **14,7%**, la Dirección de Vialidad $50.563.812.000 equivalente **10,6%,** el Servicio de Salud $50.708.394.701, equivalente **10,6%.**

5. El Anteproyecto Regional de Inversiones de Atacama 2022 asciende a M$ 477.858.075 y al compararlo con el año anterior presenta una disminución de M$ 4.492.998, lo que representa un 1%, respecto del año 2021.

6. Al realizar un análisis del ARI 2022 respecto de la variable de género se pueden identificar que de un total de 603 etapas de iniciativas; 365 cuentan con un registro de género en el campo “Relación con Instrumentos”, en sus distintas dimensiones. Arrojando un 60,53% de etapas de las iniciativas vinculadas. Sin embargo, es importante señalar que del total de las etapas de iniciativas de inversión ingresadas al ARI 2022, 238 de estas no fueron vinculadas (celdas en blanco), arrojado un 39,5 %. Lo que pueda deberse a la falta de comprensión en la materia, siendo necesario seguir trabajando en este sentido, generando estrategias adecuadas a los requerimientos de una política de Estado que se esfuerza en pos de la Igualdad de género y de mejorar la calidad de vida de las mujeres en la sociedad chilena.

7. Al realizar un análisis del ARI 2022 con la vinculación de los **9 lineamientos de la Estrategia de Desarrollo Regional**, se obtiene los siguientes resultados: el mayor porcentaje lo absorbe el lineamiento “Protección Social” con una representatividad del **47,84%,** le sigue el lineamiento Integración y “Ordenamiento Territorial” con un 31,33 %, ambos lineamientos dan un valor de 79,17%.

8. El Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2022 cuenta con 603 etapas de iniciativas informadas, de las cuales 35 están vinculadas con el Plan Regional de Gobierno para el período 2018 - 2022. Estas iniciativas cubren los cuatro ejes del Plan, concentrándose de la siguiente manera: Infraestructura y conectividad, Crecimiento, Desarrollo y Empleo, Ciudad y Calidad de Vida, y finalmente el eje “otras iniciativas relevantes”.

9. Se desarrollaron nueve jornadas municipales, una con los Gobernadores provinciales, y una jornada con los sectores. Jornadas de carácter técnico y de coordinación actividad que fue liderada por el Gobierno Regional con apoyo de profesionales de la División de Planificación y Desarrollo. El balance de la jornada es positivo, se dieron a conocer los alcances y modificaciones en la plataforma Chile indica, así como también los plazos del proceso de coordinación de la inversión pública.

10. Se realizaron “Jornadas de reuniones Sectoriales, a fin de detectar las discrepancias de cada servicio con su nivel central. (MOP, MINVU, SALUD, EDUCACIÓN, SLEP Atacama, SLEP Huasco, ECOMONIA, SOCIAL, AGRICULTURA, MINERÍA, TRABAJO-SENCE, MEDIO AMBIENTE y JUSTICIA).

11. Durante la etapa de planificación del ARI 2022 y como parte de la retroalimentación constante entre sectores, municipios y GORE, la Coordinación Regional del Gasto Público (CORGAPU) a finales del mes de mayo de 2021, se envía el pre ARI 2022 a los municipios de la región.

12. Por otra parte, se puede concluir que los convenios de programación en la región de Atacama, han permitido el desarrollo de importantes obras que no hubiese sido posible únicamente con los recursos regionales, En efecto, los convenios suscritos con el Ministerio de Obras Público permitió dotar a la región de la doble vía Vallenar - Caldera, la inserción internacional a través de la pavimentación y mejoramiento del Paso San Francisco, construcción y desarrollo del borde costero, mejoramiento y conservación de caminos básicos e infraestructura vial. Asimismo, con el convenio suscrito con el Ministerio de Salud ha permitido recuperar la red hospitalaria y la red de atención primaria con la construcción de Hospitales y Centros de Salud Familiar. En el ámbito del desarrollo habitacional, el convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en Vallenar y Copiapó, han permitido la construcción de viviendas sociales, se destaca el nuevo convenio de programación en el sector salud. En este contexto se continuará utilizando este instrumento con la finalidad de apalancar la inversión regional con una mayor cantidad de recursos sectoriales, los que sumados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional contribuirán significativamente al beneficio y desarrollo de la región.

13. Entre los años 2020-2021 se elaboró el Plan de zona de rezago para la comuna de Freirina, el cual cuenta con 149 iniciativas de inversión, correspondiente a 169 etapas, el monto de inversión total que conlleva fondos de convergencia, FNDR y sectorial es de M$ 111.562.210.

14. En materia de Provisiones que administra y ejecuta la División de Planificación y Desarrollo se obtuvieron los siguientes resultados:

    a. Programa Saneamiento Sanitario: actualmente se están ejecutando 3 iniciativas de inversión las cuales son: Construcción Soluciones Sanitarias Localidad de Incahuasi, Vallenar, Construcción Casetas Sanitarias y sistema alcantarillado La Arena, Huasco y Construcción Soluciones Sanitarias y Obras Complementarias Carrizal Bajo. En relación, a los desafíos

para el año 2022, el Programa Saneamiento Sanitario, en conjunto con el Municipio de Huasco ejecutarán la obra de Ampliación de Red de Agua Potable Huasco bajo sur, Huasco. Por otra parte, el municipio de Alto del Carmen está actualizando la información del proyecto de las siguientes iniciativas: Construcción sistema de alcantarillado sector el Tránsito y Construcción sistema de alcantarillado San Félix, Alto del Carmen.

b. Programa de Residuos Sólidos: el año 2021 se está ejecutando la iniciativa Construcción Relleno Sanitario Comuna Diego de Almagro.

c. Programa Puesta en Valor del Patrimonio, cuenta con una cartera plurianual de inversión compuesta por 52 Iniciativas de Inversiones, el año 2021 se espera la ejecución de Construcción Villa Viña de Cristo, iniciativa que está en el proyecto de presupuesto como arrastre.

CAPÍTULO IX

ANEXOS

ARI 2022

CAPÍTULO XI. ANEXOS.

Resumen ARI 2022

	Nombre de Institución	Iniciativas Nuevas		Iniciativas Arrastre		Total Iniciativas	
		Nro. Iniciativas	Solicitado 2022 (M$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2022(M$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2022(M$)
Ministerio Secretaría General de Gobierno		**3**	**185.096**	**0**	**0**	**3**	**185.096**
	Secretaría General de Gobierno	3	185.096	0	0	**3**	**185.096**
Ministerio de Agricultura		**21**	**6.260.653**	**1**	**110.000**	**22**	**6.370.653**
	Comisión Nacional de Riego	1	3.152.720	1	110.000	**2**	**3.262.720**
	Instituto de Desarrollo Agropecuario	17	2.874.517	0	0	**17**	**2.874.517**
	Servicio Agrícola y Ganadero	1	219.500	0	0	**1**	**219.500**
	Subsecretaría de Agricultura	2	13.915	0	0	**2**	**13.915**
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación		**3**	**524.493**	**0**	**0**	**3**	**524.493**
	Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	3	524.493	0	0	**3**	**524.493**
Ministerio de Defensa Nacional		**1**	**1.721.129**	**0**	**0**	**1**	**1.721.129**
	Dirección General de Aeronáutica Civil	1	1.721.129	0	0	**1**	**1.721.129**
Ministerio de Desarrollo Social		**52**	**3.739.185**	**0**	**0**	**52**	**3.739.185**
	Fondo de Solidaridad e Inversión Social	12	1.084.204	0	0	**12**	**1.084.204**
	Instituto Nacional de la Juventud	5	49.578	0	0	**5**	**49.578**
	Servicio Nacional de la Discapacidad	14	426.023	0	0	**14**	**426.023**
	Servicio Nacional del Adulto Mayor	10	857.600	0	0	**10**	**857.600**
	Subsecretaría de Servicios Sociales	11	1.321.780	0	0	**11**	**1.321.780**
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo		**27**	**2.200.919**	**0**	**0**	**27**	**2.200.919**
	Comité Innova Chile	1	120.000	0	0	**1**	**120.000**
	Corporación de Fomento de la Producción	7	287.588	0	0	**7**	**287.588**
	Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura	4	676.491	0	0	**4**	**676.491**
	Servicio de Cooperación Técnica	10	587.308	0	0	**10**	**587.308**
	Servicio Nacional de Turismo	3	271.329	0	0	**3**	**271.329**
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	2	258.203	0	0	**2**	**258.203**
Ministerio de Educación		**122**	**139.737.144**	**7**	**1.031.952**	**129**	**140.769.096**
	Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	14	19.489.500	0	0	**14**	**19.489.500**
	Junta Nacional de Jardines Infantiles	48	2.190.592	6	957.874	**54**	**3.148.466**
	Servicio Local de Educación Atacama	12	1.831.921	0	0	**12**	**1.831.921**
	Servicio Local de Educación Huasco	14	6.013.479	1	74.079	**15**	**6.087.558**
	Subsecretaría de Educación	34	110.211.652	0	0	**34**	**110.211.652**
Ministerio de Hacienda		**1**	**281.378**	**0**	**0**	**1**	**281.378**
	Servicio de Impuestos Internos	1	281.378	0	0	**1**	**281.378**

	Nombre de Institución	Iniciativas Nuevas		Iniciativas Arrastre		Total Iniciativas	
		Nro. Iniciativas	Solicitado 2022 (M$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2022(M$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2022(M$)
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		**6**	**2.577.662**	**0**	**0**	**6**	**2.577.662**
	Secretaría y Administración General Ministerio de Justicia	4	2.542.086	0	0	**4**	**2.542.086**
	Servicio de Registro Civil e Identificación	1	25.300	0	0	**1**	**25.300**
	Servicio Nacional de Menores	1	10.276	0	0	**1**	**10.276**
Ministerio de Minería		**1**	**773.000**	**0**	**0**	**1**	**773.000**
	Secretaría y Administración General Ministerio de Minería	1	773.000	0	0	**1**	**773.000**
Ministerio de Obras Públicas		**26**	**17.791.683**	**36**	**46.115.690**	**62**	**63.907.373**
	Agua Potable Rural	4	4.152.593	1	109.709	**5**	**4.262.302**
	Dirección de Aeropuertos	1	1.540.200	1	17.076	**2**	**1.557.276**
	Dirección de Arquitectura	2	146.690	1	77.290	**3**	**223.980**
	Dirección de Obras Hidráulicas	3	5.350.000	4	116.980	**7**	**5.466.980**
	Dirección de Vialidad	10	5.640.000	25	44.923.812	**35**	**50.563.812**
	Dirección General de Aguas	2	450.000	0	0	**2**	**450.000**
	Dirección General de Concesiones de Obras Públicas	0	0	2	549.123	**2**	**549.123**
	Dirección Obras Portuarias	4	512.200	2	321.700	**6**	**833.900**
Ministerio de Relaciones Exteriores		**1**	**60.000**	**0**	**0**	**1**	**60.000**
	Dirección General de Promoción de Exportaciones	1	60.000	0	0	**1**	**60.000**
Ministerio de Salud		**21**	**59.497.618**	**3**	**13.052.963**	**24**	**72.550.581**
	Fondo Nacional de Salud	3	15.150.972	0	0	**3**	**15.150.972**
	Servicio de Salud de Atacama	11	37.655.432	3	13.052.963	**14**	**50.708.395**
	Subsecretaría de Salud Pública	7	6.691.214	0	0	**7**	**6.691.214**
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		**17**	**4.412.612**	**0**	**0**	**17**	**4.412.612**
	Caja de Previsión de la Defensa Nacional	2	1.404.113	0	0	**2**	**1.404.113**
	Instituto de Seguridad Laboral	3	1.744.435	0	0	**3**	**1.744.435**
	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	7	1.013.313	0	0	**7**	**1.013.313**
	Subsecretaría de Previsión Social	2	26.750	0	0	**2**	**26.750**
	Subsecretaría del Trabajo	3	224.000	0	0	**3**	**224.000**
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones		**39**	**6.942.119**	**0**	**0**	**39**	**6.942.119**
	Secretaría de Transporte	3	210.000	0	0	**3**	**210.000**
	Secretaría y Administración General de Transportes	34	1.224.883	0	0	**34**	**1.224.883**
	Subsecretaría de Telecomunicaciones	2	5.507.236	0	0	**2**	**5.507.236**
Ministerio de Vivienda y Urbanismo		**32**	**64.586.106**	**24**	**24.622.890**	**56**	**89.208.996**
	SERVIU Región de Atacama	30	64.529.856	15	24.107.275	**45**	**88.637.131**
	Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	2	56.250	9	515.615	**11**	**571.865**
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género		**29**	**1.446.233**	**0**	**0**	**29**	**1.446.233**

	Nombre de Institución	Iniciativas Nuevas		Iniciativas Arrastre		Total Iniciativas	
		Nro. Iniciativas	Solicitado 2022 (M$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2022(M$)	Nro. Iniciativas	Solicitado 2022(M$)
	Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género	29	1.446.233	0	0	**29**	**1.446.233**
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio		**9**	**996.924**	**0**	**0**	**9**	**996.924**
	Subsecretaría de las Culturas y Las Artes	9	996.924	0	0	**9**	**996.924**
Ministerio del Deporte		**11**	**1.016.669**	**1**	**642.709**	**12**	**1.659.378**
	Instituto Nacional de Deportes	11	1.016.669	1	642.709	**12**	**1.659.378**
Ministerio del Interior y Seguridad Pública		**52**	**21.216.603**	**55**	**56.193.645**	**107**	**77.410.248**
	Carabineros de Chile	0	0	1	64.297	**1**	**64.297**
	Gobernación de Huasco	1	4.000	0	0	**1**	**4.000**
	Gobierno Regional Región de Atacama	24	14.130.226	54	56.129.348	**78**	**70.259.574**
	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol	5	1.743.599	0	0	**5**	**1.743.599**
	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	19	5.058.990	0	0	**19**	**5.058.990**
	Subsecretaría de Prevención del Delito	3	279.789	0	0	**3**	**279.789**
Ministerio del Medio Ambiente		**2**	**121.000**	**0**	**0**	**2**	**121.000**
	Subsecretaría del Medio Ambiente	2	121.000	0	0	**2**	**121.000**
TOTAL		**476**	**336.088.227**	**127**	**141.769.849**	**603**	**477.858.076**

Exploratorio 2022 por Ministerio.

Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Distribución del presupuesto Ministerio Secretaría General de Gobierno.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Secretaría Gral. Gobierno	185.096.167	185.096.167
TOTAL MINISTERIO	**185.096.167**	**185.096.167**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Secretaría General de Gobierno.
Fuente Financiera Sectorial Ministerio Secretaria Gral Gob.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.313	División de Organizaciones Sociales	Ejecución	Regional	1.700.000	1.700.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.316	Fondo de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales	Ejecución	Regional	111.272.105	111.272.105	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.318	Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones y Asociaciones de Interés Público	Ejecución	Regional	72.124.062	72.124.062	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**185.096.167**	**185.096.167**		

Fuente: Secretaría General de Gobierno

Ministerio de Agricultura

Distribución del presupuesto Ministerio de Agricultura.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría de Agricultura	13.915.438	13.915.438
Comisión Nacional de Riego	3.379.420.085	3.262.720.085
Instituto de Desarrollo Agropecuario	2.874.517.000	2.874.517.000
Servicio Agrícola y Ganadero	219.500.000	219.500.000
TOTAL MINISTERIO AGRICULTURA	**6.487.352.523**	**6.370.652.523**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Agricultura.
Fuente Financiera Sectorial Agricultura

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.372	Gestión de iniciativas de Arrastre - FIA	Ejecución	Comunal (Copiapó)	500.000	500.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.371	Grupo de transferencia tecnológica INIA	Ejecución	Comunal (Copiapó)	13.415.438	13.415.438	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**13.915.438**	**13.915.438**		

Fuente: Subsecretaría de Agricultura

Servicio responsable del ARI Comisión Nacional de Riego.
Fuente Financiera Tesoro Público (CNR)

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
33.01.001	Proyectos pagados Ley 18.450	Ejecución	Regional	3.152.720.085	3.152.720.085	Al Sector Privado (33.01)	N
40022298 (BIP)	Sanemaineto de derechos de aguas para la suscripción de acciones del embalse Santa Juana	Ejecución	Comunal (Vallenar)	226.700.000	110.000.000	Programas de Inversión (31.03)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**3.379.420.085**	**3.262.720.085**		

Fuente: Comisión Nacional de Riego

Servicio responsable del ARI Instituto de Desarrollo Agropecuario.
Fuente Financiera Sectorial Agricultura

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI	Ejecución	Regional	52.216.000	52.216.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.420	Programa Alianzas Productivas	Ejecución	Regional	6.900.000	6.900.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.421	Asesoría para la Comercialización	Ejecución	Regional	67.176.000	67.176.000	Al Sector Privado (24.01)	N
32.04.004	Prestamos de Corto Plazo	Ejecución	Regional	279.620.000	279.620.000	De Fomento (32.04)	N
32.04.005	Prestamos de Largo Plazo	Ejecución	Regional	135.186.000	135.186.000	De Fomento (32.04)	N
33.01.001	Programa de Riego y Drenaje	Ejecución	Regional	984.661.000	984.661.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.002	Programa de Desarrollo de Inversiones	Ejecución	Regional	24.270.000	24.270.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.007	Inversiones Programa de Desarrollo Territorial Indígena	Ejecución	Regional	50.000.000	50.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.009	Inversiones Alianzas Productivas	Ejecución	Regional	12.000.000	12.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.012	Inversiones Comercialización	Ejecución	Regional	48.000.000	48.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
24.01.389	Programa sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios	Ejecución	Regional	346.018.000	346.018.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.407	Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	Ejecución	Regional	20.138.000	20.138.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.415	Servicio de Asesoría Técnica - SAT	Ejecución	Regional	191.119.000	191.119.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.416	Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL	Ejecución	Regional	318.575.000	318.575.000	Al Sector Privado (24.01)	N
33.01.006	Programa de Inversiones PRODESAL	Ejecución	Regional	244.703.000	244.703.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.010	Fondos de Inversión Segundo Año Programa Mujeres Rurales Convenio Indap-Prodemu	Ejecución	Regional	9.900.000	9.900.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.013	Inversión Servicio Asesoría Técnica (SAT)	Ejecución	Regional	84.035.000	84.035.000	Al Sector Privado (33.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**2.874.517.000**	**2.874.517.000**		

Fuente: Instituto de Desarrollo Agropecuario

Servicio responsable del ARI Servicio Agrícola Ganadero SAG
Fuente Financiera Sectorial Agricultura

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.404	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	Ejecución	Regional	219.500.000	219.500.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**219.500.000**	**219.500.000**		

Fuente: Servicio Agrícola y Ganadero

Ministerio de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación

Distribución del presupuesto Ministerio de Ciencia, Tecnología, conocimiento e Innovación.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Agencia Nac. de Investigación y Desarrollo	524.493.000	524.493.000
TOTAL MINISTERIO CIENCIA, TEC. CONOC. E INNV.	**524.493.000**	**524.493.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Agencia Nacional de Investigación y Tecnología.
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.125	Fomento a la Vinculación Academia - Industria	Ejec.	Regional	200.000.000	200.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.231	Programa de Inserción de Investigadores	Ejec.	Regional	66.000.000	66.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.160	Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDECYT	Ejec.	Regional	258.493.000	258.493.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**524.493.000**	**524.493.000**		

Fuente: Agencia Nacional de Investigación y Tecnología

Ministerio de Defensa Nacional.

Distribución del presupuesto Ministerio de Defensa Nacional

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	1.721.129.000	1.721.129.000
TOTAL	**1.721.129.000**	**1.721.129.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Dirección General de Aeronáutica Civil.
Fuente Financiera Sectorial Defensa

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Dirección Gral. de Aeronáutica Civil	1.721.129.000	1.721.129.000
TOTAL	**1.721.129.000**	**1.721.129.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Ministerio de Desarrollo Social.

Distribución del presupuesto Ministerio de Desarrollo Social.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría de Servicios Sociales	1.321.780.411	1.321.780.411
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	1.477.560.400	1.084.204.150
Servicio Nacional de la Discapacidad	426.023.000	426.023.000
Instituto de la Juventud	49.578.272	49.578.272
Servicio Nacional del Adulto Mayor	857.599.592	857.599.592
TOTAL MINISTERIO PLANIFICACION	**4.132.541.675**	**3.739.185.425**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Servicios Sociales.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2403341	Sistema de Apoyo a la Selección de Beneficios Sociales	Ejecución	Regional	107.770.688	107.770.688	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403351	Programa Red Local de Apoyos y Cuidados SNAC	Ejecución	Regional	150.000.000	150.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403986	Programa de Apoyo a Hijos/as de Personas Privadas de Libertad	Ejecución	Regional	87.304.809	87.304.809	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403998	Plan Invierno - Noche Digna	Ejecución	Regional	50.700.000	50.700.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403001	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	Ejecución	Regional	80.142.742	80.142.742	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403002	Fondo Concursable de iniciativas para la Infancia	Ejecución	Regional	32.000.000	32.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403003	Programa Fondo de Fortalecimiento a la gestión municipal (FFM)	Ejecución	Regional	87.478.235	87.478.235	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403335	Programa Habitabilidad	Ejecución	Regional	427.231.466	427.231.466	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403340	Programa VINCULOS - Mayores de 65 años	Ejecución	Regional	164.411.511	164.411.511	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403343	Programa de Apoyo a Personas en Situación de Calle	Ejecución	Regional	82.305.381	82.305.381	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
2403344	Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo	Ejecución	Regional	52.435.579	52.435.579	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.321.780.411**	**1.321.780.411**		

Fuente: Subsecretaría de Servicios Sociales

Servicio responsable del ARI Fondo de Solidaridad e Inversión Social.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
0211	Programa Yo Trabajo Regular	Ejecución	Comunal (Copiapó)	20.055.000	20.055.000	Al Sector Privado (33.01)	N
0212	Programa Yo Trabajo Ssyo Apl	Ejecución	Regional	124.635.000	124.635.000	Al Sector Privado (33.01)	N
0505	Programa Yo Trabajo Jóvenes Ssyo	Ejecución	Comunal (Copiapó,Vallenar)	34.700.000	34.700.000	Al Sector Privado (33.01)	N
3000	Programa Acción Social	Ejecución	Regional	93.555.000	93.555.000	Al Sector Privado (33.01)	N
4800	Programa Yo Emprendo	Ejecución	Regional	22.055.000	22.055.000	Al Sector Privado (33.01)	N
5000	Programa Yo Emprendo Semilla Ssyo	Ejecución	Regional	393.750.000	393.750	Al Sector Privado (33.01)	N
5100	Programa Yo Emprendo Semilla Regular	Ejecución	Regional	131.250.000	131.250.000	Al Sector Privado (33.01)	N
6100	Programa Acompañamiento Integral	Ejecución	Regional	571.200.000	571.200.000	Al Sector Privado (33.01)	N
7006	Programa Yo Trabajo Jovenes Regular	Ejecución	Comunal (Copiapó)	24.150.000	24.150.000	Al Sector Privado (33.01)	N
8002	Programa Educación Financiera Niños/as	Ejecución	Regional	20.475.000	20.475.000	Al Sector Privado (33.01)	N
8500	Programa Eje Subsistema Seguridades y Oportunidades	Ejecución	Regional	2.885.400	2.885.400	Al Sector Privado (33.01)	N
9001	Programa Acción Local	Ejecución	Comunal (Copiapó)	38.850.000	38.850.000	Al Sector Privado (33.01)	N
SUBTOTAL INSTITUCIÓN				**1.477.560.400**	**1.084.204.150**		

Fuente: Fondo de Solidaridad e Inversión Social

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de la Discapacidad.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.581	Acceso a la Justifica de Personas en Situación de Discapacidad	Ejecución	Regional	22.816.000	22.816.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Centros Comunitarios de Rehabilitación	Ejecución	Regional	29.751.000	29.751.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa Apoyo a Instituciones Educativas para de Estudiantes en Situación de Discapacidad.	Ejecución	Regional	14.022.000	14.022.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa Chile Solidario de Ayudas Técnicas	Ejecución	Regional	38.755.000	38.755.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa de Accesibilidad de Instituciones Públicas	Ejecución	Regional	7.813.000	7.813.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa de Apoyo a la Intermediación Laboral	Ejecución	Regional	13.088.000	13.088.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa de Recursos de Apoyo para Estudiantes de Instituciones de Educación Superior.	Ejecución	Regional	7.936.000	7.936.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos	Ejecución	Regional	47.459.000	47.459.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.581	Programa Regular de Ayudas Técnicas	Ejecución	Regional	71.567.000	71.567.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.582	Corporación de ayuda al niño limitado - Coanil	Ejecución	Comunal (Copiapó, Vallenar)	22.251.000	22.251.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.583	Programa de Atención Temprana	Ejecución	Regional	56.203.000	56.203.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.588	Participación inclusiva territorial	Ejecución	Regional	30.330.000	30.330.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.590	Programa de Desarrollo de Organizaciones Inclusivas	Ejecución	Regional	2.337.000	2.337.000	Al Sector Privado (24.01)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.591	Programa de Transito a la Vida Independiente	Ejecución	Regional	61.695.000	61.695.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**426.023.000**	**426.023.000**		

Fuente: Servicio Nacional de la Discapacidad

Servicio responsable del ARI Instituto Nacional de la Juventud
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24-01-011	Hablemos de Todo. Programa de Desarrollo Juvenil Físico Mental	Ejecución	Regional	13.650.163	13.650.163	Al Sector Privado (24.01)	N
24-01-013	Talleres Juveniles. Programa de desarrollo Juvenil Vocacional Laboral	Ejecución	Regional	4.035.894	4.035.894	Al Sector Privado (24.01)	N
24-01-014	Creamos. Programa de Desarrollo Juvenil Cívico y Social	Ejecución	Regional	12.373.867	12.373.867	Al Sector Privado (24.01)	N
24-01-014	Transforma País. Programa de Desarrollo Juvenil Cívico Social.	Ejecución	Regional	13.518.348	13.518.348	Al Sector Privado (24.01)	N
24-01-014	Fondo Acción Joven. Programa de Desarrollo Juvenil Cívico y Social.	Ejecución	Regional	6.000.000	6.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**49.578.272**	**49.578.272**		

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional del Adulto Mayor.
Fuente Financiera Sectorial MIDESO

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.700	Fondo Nacional del Adulto Mayor	Ejecución	Regional	3.070.000	3.070.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.717	Programa de Buen Trato al Adulto Mayor	Ejecución	Regional	710.000	710.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.718	Programa Condominios de Viviendas Tuteladas	Ejecución	Regional	25.192.394	25.192.394	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.721	Programa Fondo Subsidio ELEAM	Ejecución	Regional	89.495.441	89.495.441	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.723	Programa Centros Diurnos del Adulto Mayor	Ejecución	Comunal (Caldera)	68.558.640	68.558.640	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.724	Programa Voluntariado País de Mayores	Ejecución	Regional	4.446.000	4.446.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.725	Programa Comunas Amigables	Ejecución	Regional	15.247.630	15.247.630	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.709	Programa de Escuelas de Formación para Dirigentes Mayores	Ejecución	Regional	3.052.125	3.052.125	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.722	Programa Cuidados Domiciliarios	Ejecución	Comunal (Copiapó)	72.505.462	72.505.462	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.716	Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores	Ejecución	Comunal (Copiapó)	575.321.900	575.321.900	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**857.599.592**	**857.599.592**		

Fuente: Servicio Nacional del Adulto Mayor

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Distribución del presupuesto Ministerio de Economía.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	258.203.028	258.203.028
Servicio de Cooperación Técnica	587.308.152	587.308.152
CORFO	407.587.901	407.587.901
Instituto Nac. Des. Sust. Pesca Artesanal y Acuicultura	1.076.491.367	676.491.367
Servicio Nacional de Turismo	271.328.508	271.328.508
TOTAL MINISTERIO ECONOMIA	**2.600.918.956**	**2.200.918.956**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Fuente Financiera: Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.079	Apoyo Actividades Pesca Artesanal	Ejecución	Regional	512.500	512.500	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.054	Fondo de Investigación Pesquera	Ejecución	Regional	257.690.528	257.690.528	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**258.203.028**	**258.203.028**		

Fuente: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Servicio responsable del ARI Servicio de Cooperación Técnica.
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2401131	Programa Crece para Empresas de la Región de Atacama	Ejecución	Regional	101.000.151	101.000.151	Al Sector Privado (24.01)	N
2401131	Programa Digitaliza tu Almacén Región de Atacama 2022	Ejecución	Regional	32.924.000	32.924.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2401131	Programa Formación empresarial (Linea 1 y 2, Ruta Digital)	Ejecución	Regional	47.742.600	47.742.600	Al Sector Privado (24.01)	N
2401131	Programa Mejora Negocios para empresas de la Región de Atacama	Ejecución	Regional	10.000.000	10.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2401131	Programa Promoción y comercialización	Ejecución	Regional	20.000.000	20.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2401131	Programa Reactivate con Sercotec	Ejecución	Regional	62.636.112	62.636.112	Al Sector Privado (24.01)	N
2401132	Capital Semilla Emprendimiento 2022 (Cs, Abeja)	Ejecución	Regional	188.227.729	188.227.729	Al Sector Privado (24.01)	N
2401132	Programa Punto Mipe para atención integral empresas y emprendedores de la Región de Atacama 2022	Ejecución	Regional	33.500.000	33.500.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2401133	Fortalecimiento Empresarial y Gremial	Ejecución	Regional	50.000.000	50.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
2401133	Programa Ferias Libres	Ejecución	Regional	41.277.560	41.277.560	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**587.308.152**	**587.308.152**		

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Servicio responsable del ARI Corporación de Fomento de la Producción – Comité Innova Chile
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01	Programa Innova Región	Ejecución	Regional	120.000.000	120.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.090	Programa Fomento a la Calidad - FOCAL	Ejecución	Regional	8.235.150	8.235.150	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.090	Programa Red Asociativa	Ejecución	Regional	23.980.577	23.980.577	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.090	Programa Red de Proveedores	Ejecución	Regional	21.662.234	21.662.234	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.095	Programa Red Asociativa - Minagri	Ejecución	Regional	56.341.750	56.341.750	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.095	Programa Red de Proveedores - Minagri	Ejecución	Regional	14.878.250	14.878.250	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.095	Programa Red GTT+ Minagri	Ejecución	Regional	62.489.940	62.489.940	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.021	Programa Territorial Integrado - PTI	Ejecución	Provincial (HUASCO)	100.000.000	100.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**407.587.901**	**407.587.901**		

Fuente: Corporación de Fomento de la Producción - Comité Innova Chile

Servicio responsable del ARI Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura.
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción.

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.002	Programa de Arrastre ex FAP (en cumplimiento Ley N°. 21.069 15.02.2018 Crea INDESPA)	Ejecución	Comunal (Caldera, Chañaral, Copiapó, Freirina, Huasco)	26.491.367	26.491.367	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.002	Programa de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala, Convocatoria 2022.	Ejecución	Comunal (Caldera, Chañaral, Copiapó, Freirina, Huasco)	300.000.000	300.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
33.01.009	Programa de Fomento y Desarrollo de la Pesca Artesanal y la Acuicultura de Pequeña Escala, Convocatoria 2022.	Ejecución	Comunal (Caldera, Chañaral, Copiapó, Freirina, Huasco)	150.000.000	150.000.000	Al Sector Privado (33.01)	N
40032747 (BIP)	Transferencia Fomento Productivo para la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala	Ejecución	Comunal (Caldera, Chañaral, Copiapó, Freirina, Huasco)	600.000.000	200.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.076.491.367**	**676.491.367**		

Fuente: Instituto Nacional Desarrollo Sustentable Pesca Artesanal y Acuicultura

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de Turismo.
Fuente Financiera Sectorial Economía, Fomento y Reconstrucción

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.132	Programa Vacaciones Tercera Edad	Ejecución	Comunal (Caldera, Chañaral, Huasco)	148.962.355	148.962.355	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.135	Programa Gira de Estudio	Ejecución	Comunal (Caldera)	60.787.620	60.787.620	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.135	Programa Turismo Familiar	Ejecución	Comunal (Caldera)	61.578.533	61.578.533	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**271.328.508**	**271.328.508**		

Fuente:Servicio Nacional de Turismo

Ministerio de Educación

Distribución del presupuesto Ministerio de Educación.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría de Educación	110.211.651.544	110.211.651.544
Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	19.489.499.538	19.489.499.538
Junta Nacional de Jardines Infantiles	6.672.812.687	3.148.465.798
Servicio Local Educación Atacama	1.831.921.478	1.831.921.478
Servicio Local Educación Huasco	6.267.805.047	6.087.557.671
TOTAL MINISTERIO EDUCACION	**144.473.690.294**	**140.769.096.029**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaria de Educación
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.255	Subvención De Escolaridad	Ejecución	Regional	71.820.000.000	71.820.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.256	Subvención De Internado	Ejecución	Regional	39.270.000	39.270.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.257	Subvención De Ruralidad	Ejecución	Regional	856.710.000	856.710.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.262	Subvención Inciso 1° y 2° Art. 5° Transitorio DFL EdN°2 de 1998	Ejecución	Regional	878.929.000	878.929.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.263	Subvención Inciso 3° Art. 5° Transitorio DFL EdN°2 de 1998	Ejecución	Regional	1.055.754	1.055.754	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.265	Subvención Educacional Pro retención Ley N°19.873	Ejecución	Regional	1.596.598.065	1.596.598.065	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Subvención Preferencial, Ley N°20.248	Ejecución	Regional	17.934.000.000	17.934.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.268	Subvención por Concentración, Art.16 de la Ley N°20.248	Ejecución	Regional	3.531.000.000	3.531.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.269	Aporte por Gratuidad Art .N°49, DFL (ED.).-	Ejecución	Regional	4.996.000.000	4.996.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.053	Asesoría y Apoyo a la Educación Escolar Pública	Ejecución	Regional	24.111.000	24.111.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.054	Perfeccionamiento para Profesionales de la Educación	Ejecución	Regional	3.770.550	3.770.550	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.133	Programa de Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación	Ejecución	Regional	4.257.000	4.257.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.180	Asignación Desempeño Difícil	Ejecución	Regional	14.364.000	14.364.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.181	Bonificación Compensatoria Art. 3º Ley Nº19200	Ejecución	Regional	50.400.000	50.400.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.182	Asignación Por Desempeño En Condiciones Difíciles, Art.39 Ley N° 20.799	Ejecución	Regional	305.720.000	305.720.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.186	Subvención Adicional Especial Art 41 DFL Ed N°2 De 1998	Ejecución	Regional	1.263.700.000	1.263.700.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.187	Subvención De Desempeño De Excelencia, Art 40, DFL Ed. N°2 De 1998	Ejecución	Regional	831.821.000	831.821.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.383	Textos Escolares de Educación Básica y Media	Ejecución	Regional	1.260.441	1.260.441	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.385	Programa de Educación Intercultural Bilingüe	Ejecución	Regional	64.638.000	64.638.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.386	Programa Informática Educativa en Escuelas y Liceos	Ejecución	Regional	1.787.292	1.787.292	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.387	Bonificación de Profesores Encargados Ley Nº19715 Art. 13	Ejecución	Regional	76.546.710	76.546.710	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.389	Asignación de Excelencia Pedagógica Ley Nº19715	Ejecución	Regional	10.691.103	10.691.103	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.393	Asignación Variable de Desempeño Individual Art.17 Ley 19933	Ejecución	Regional	102.600.000	102.600.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.394	Asignaciones Por Desempeño Colectivo Art 18 Ley 19.933	Ejecución	Regional	2.257.713	2.257.713	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.398	Bonificación De Reconocimiento Profesional, Ley Nº 20.158	Ejecución	Regional	5.430.938.569	5.430.938.569	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.517	Programa de Fortalecimiento del aprendizaje del Inglés	Ejecución	Regional	25.424.000	25.424.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.531	Programa de Asesoria Tecnico Pedagogica , Modernización de la Supervisión	Ejecución	Regional	42.838.100	42.838.100	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.610	Apoyo al Deporte y la Recreación	Ejecución	Regional	3.231.900	3.231.900	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.611	Plan de Formación de Directores y Liderazgo Educativo	Ejecución	Regional	790.000	790.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.700	Subvención Desempeño de Excelencia, Asistentes de la Educación, Ley Nº20244	Ejecución	Regional	40.467.797	40.467.797	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.725	Bono al Personal Asistente de la Educación , ART.N°59, LEY N°20.883.-	Ejecución	Regional	22.572.000	22.572.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.901	Asesoria y Apoyo a la Educación Escolar	Ejecución	Regional	3.770.550	3.770.550	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.902	Normalización de Estudios y Reinserción Escolar	Ejecución	Regional	202.122.000	202.122.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.903	Transversatilidad Educativa , Convivencia Escolar y Prevención del Consumo de Drogas	Ejecución	Regional	28.009.000	28.009.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**110.211.651.544**	**110.211.651.544**		

Fuente: Subsecretaría de Educación

Servicio responsable del ARI Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.169	Habilidades Para La Vida I y II	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen, Chañaral, Copiapó)	279.081.000	279.081.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.01.001	Escuelas Saludables para el Aprendizaje (ESPA)	Ejecución	Regional	55.366.590	55.366.590	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.189	Programas de Becas Indigenas	Ejecución	Regional	899.654.698	899.654.698	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.231	Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB y JUNJI	Ejecución	Regional	13.931.459.643	13.931.459.643	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.235	Programa Especial de Utiles Escolares	Ejecución	Regional	225.386.697	225.386.697	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.236	Residencia Familiar Estudiantil	Ejecución	Regional	72.933.100	72.933.100	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.250	Programa de Becas Presidente de la Republica	Ejecución	Regional	523.924.949	523.924.949	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.252	Becas de Mantención para Educación Superior	Ejecución	Regional	2.262.302.565	2.262.302.565	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.257	Tarjeta Nacional del Estudiante	Ejecución	Regional	49.579.261	49.579.261	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.259	Bonificación de Prácticas Profesionales, Educación Media Técnico Profesional	Ejecución	Regional	79.625.000	79.625.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.260	Becas de Apoyo y Retención Escolar	Ejecución	Regional	39.954.600	39.954.600	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.167	Programa Salud Oral	Ejecución	Regional	59.693.597	59.693.597	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.168	Asistencia Medica Prebasica Basica Y Media	Ejecución	Regional	134.929.934	134.929.934	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
33.01.001	Programa acceso a Becas TIC	Ejecución	Regional	875.607.904	875.607.904	Al Sector Privado (33.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**19.489.499.538**	**19.489.499.538**		

Fuente: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

Servicio responsable del ARI Junta Nacional de Jardines infantiles
Fuente Financiera Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones (24.03.170) - Comuna de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	64.856.656	64.856.656	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.170	Convenios Con Municipalidades Y Otras Instituciones (24.03.170) - Comuna de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	141.904.289	141.904.289	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) - Allto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	13.453.701	13.453.701	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) – Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	30.864.216	30.864.216	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) – Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	40.186.667	40.186.667	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) – Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	111.202.669	111.202.669	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	16.432.436	16.432.436	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) – Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	3.132.700	3.132.700	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) – Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	22.092.656	22.092.656	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	13.750.062	13.750.062	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P01) – Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	44.390.893	44.390.893	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	3.771.990	3.771.990	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) – Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	12.573.590	12.573.590	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	838.220	838.220	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) – Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.676.440	1.676.440	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) – Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.933.770	2.933.770	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	838.220	838.220	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.171	Programa Material de Enseñanza 24.03.171 (P02) – Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	2.933.770	2.933.770	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia) 24.03.172.003 - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	11.141.250	11.141.250	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos	Ejecución	Comunal (Freirina)	300.000	300.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
	Culturales de la Infancia) 24.03.172.003 - Freirina						
24.03.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia) 24.03.172.003 - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	11.328.536	11.328.536	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.172	Programas MDS - CECI (Centros Educativos Culturales de la Infancia) 24.03.172.003 - Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	600.000	600.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.172	Programas MDS - PMI (Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia) 24.03.172.002 - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	6.256.476	6.256.476	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.172	Programas MDS - PMI (Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia) 24.03.172.002 - Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	9.146.225	9.146.225	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.172	Programas MDS - PMI (Programa de Mejoramiento de Atención a la Infancia) 24.03.172.002 - Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	9.042.410	9.042.410	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	626.936	626.936	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) – Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	1.880.807	1.880.807	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) – Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.507.742	2.507.742	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) – Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	19.296.206	19.296.206	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.253.871	1.253.871	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) – Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	208.979	208.979	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) – Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.880.807	1.880.807	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) – Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.970.592	3.970.592	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) - Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	782.800	782.800	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) – Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.976.000	2.976.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	247.200	247.200	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) – Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	247.200	247.200	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) – Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	412.000	412.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) – Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	782.800	782.800	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.180	Capacitación a Terceros P01 Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	6.435.742	6.435.742	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.02.001	Servicios Locales (24.02.001) - Comuna de Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	330.059.348	330.059.348	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
31.02	Proyectos de Inversión (31.02) Reposición PMI Pingüinos de Humboldt, Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	268.385.093	268.385.093	Proyectos (31.02)	N
33.03	Subtítulo 33 - Reposición Parcial JI VTF Gotitas, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	300.000.000	150.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
30362974 (BIP)	Construcción Jardín Infantil Las Flores (Ojancos), Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	666.764.192	42.000.000	Proyectos (31.02)	A
2403178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P02) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	412.000	412.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.180	Capacitación a Terceros P01 Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.145.247	2.145.247	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.178	Plan Nacional de Fomento Lector 24.03.178 (P01) - Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	835.914	835.914	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
BIP 40027816-0	Proyectos de Inversión (31.02) Reposición JI Añañucas, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	500.000.000	500.000.000	Proyectos (31.02)	N
30482094-0	Proyectos de Inversión (31.02) Construcción JI Algarrobal, Copiapó (Meta)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	999.487.604	58.310.000	Proyectos (31.02)	A
30468194-0	Proyectos de Inversión (31.02) Construcción JI Nueva Castilla, Vallenar (Meta)	Ejecución	Comunal (Vallenar)	1.469.007.826	500.000	Proyectos (31.02)	A
30422695-0	Proyectos de Inversión (31.02) Construcción JI Las Terrazas, Huasco (Meta)	Ejecución	Comunal (Huasco)	617.571.539	377.674.272	Proyectos (31.02)	A
31.02	Proyectos de Inversión (31.02) Reposición CECI Los Delfincitos, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	269.597.036	269.597.036	Proyectos (31.02)	N
40026325-0 (BIP)	Proyectos de Inversión (31.02) Conservación JI Lucerito, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	429.389.364	329.389.364	Proyectos (31.02)	A
S/C	Proyectos de Inversión (31.02) Conservación JI Incahuara, Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	200.000.000	200.000.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**6.672.812.687**	**3.148.465.798**		

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles

Servicio responsable del ARI Servicio Local de Educación Atacama
Fuente Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2020 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.001	Convenios para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	10.000	10.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
40032191	Conservación Escuela Víctor Manuel Sanchez Cabañas	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	587.925.820	587.925.820	Proyectos (31.02)	N
40032447	Conservación Escuela Marta Emiliana Aguilar Zeron	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	726.985.658	726.985.658	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Escuela de Concentración Fronteriza(1 especialidad)	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	20.000.000	20.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Ins. Comercial Alejandro Rivera(1 especialidades)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	45.000.000	45.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Jardín Infantil Lickanantay	Ejecución	Comunal (Copiapó)	20.000.000	20.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Jardín Infantil Manuel Rodriguez	Ejecución	Comunal (Copiapó)	10.000.000	10.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Jardín Infantil Ollantay	Ejecución	Comunal (Copiapó)	35.000.000	35.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Jardín Infantil Punta Negra	Ejecución	Comunal (Copiapó)	20.000.000	20.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Jardín Infantil Semillita de Plata	Ejecución	Comunal (Copiapó)	7.000.000	7.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Liceo Manuel Blanco Encalada(2 Especialidades)	Ejecución	Comunal (Caldera)	60.000.000	60.000.000	Proyectos (31.02)	N
s/c	Conservación Liceo Tecnológico(6 especialidades)	Ejecución	Comunal (Copiapó)	300.000.000	300.000.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.831.921.478**	**1.831.921.478**		

Fuente: Servicio Local Educación Atacama

Servicio responsable del ARI Servicio Local de Educación Huasco
Fuente Sectorial Educación

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2020 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2904	Adquisición de mobiliario y otros	Ejecución	Provincial (HUASCO)	84.000.000	84.000.000	Adquisicion De Activos No Financieros (29)	N
2906	Adquisición de equipos informáticos	Ejecución	Provincial (HUASCO)	849.000.000	849.000.000	Adquisicion De Activos No Financieros (29)	N
2907	Adquisición de programas informáticos	Ejecución	Provincial (HUASCO)	160.000.000	160.000.000	Adquisicion De Activos No Financieros (29)	N
40017131 (BIP)	Mejoramiento Liceo Industrial José Santos Ossa, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	184.326.000	74.078.624	Proyectos (31.02)	N
40022458 (BIP)	Conservación Escuela Alejandro Noemi Huerta	Ejecución	Comunal (Freirina)	691.218.707	621.218.707	Proyectos (31.02)	N
40024897 (BIP)	Conservación Escuela Fronteriza San Félix ubicada en la localidad de San Félix, Comuna de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	450.000.000	450.000.000	Proyectos (31.02)	N
40024898 (BIP)	Cons. Liceo Técnico Profesional Ramón Freire	Ejecución	Comunal (Freirina)	650.000.000	650.000.000	Proyectos (31.02)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2020 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40027969 (BIP)	Conservación Jardín Infantil Mi Sol	Ejecución	Comunal (Freirina)	135.000.000	135.000.000	Proyectos (31.02)	N
40026543 (BIP)	Conservación Escuela El Corral, Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	311.658.000	311.658.000	Proyectos (31.02)	N
40026602 (BIP)	Conservación integral Escuela República de los Estados Unidos	Ejecución	Comunal (Vallenar)	567.293.401	567.293.401	Proyectos (31.02)	N
40027968 (BIP)	Conservación Jardín Infantil Abejitas	Ejecución	Comunal (Freirina)	279.615.819	279.615.819	Proyectos (31.02)	N
40027971 (BIP)	Conservación Escuela Arturo Pérez Canto, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	690.682.120	690.682.120	Proyectos (31.02)	N
40032944 (BIP)	Conservación Liceo Japón, Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	724.250.000	724.250.000	Proyectos (31.02)	N
2403	Convenios para el mejoramiento de la calidad de la educación	Ejecución	Provincial (HUASCO)	10.000	10.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
40024896 (BIP)	Conservación Jardín Infantil Rayito de Sol ubicado en la ciudad de Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	490.751.000	490.751.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**6.267.805.047**	**6.087.557.671**		

Fuente: Servicio Local Educación Huasco

Ministerio de Hacienda.

Distribución de Presupuesto de Ministerio de Hacienda

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Servicio de Impuestos Internos	2.813.784.348	281.378.434
TOTAL MINISTERIO	**2.813.784.348**	**281.378.434**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Servicio de Impuestos Internos.
Fuente Financiera Sectorial Hacienda

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Servicio de Impuestos Internos	2.813.784.348	281.378.434
TOTAL MINISTERIO	**2.813.784.348**	**281.378.434**

Fuente: Plataforma Chileindica

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Distribución del presupuesto Ministerio de Justicia.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Secretaría y Administración Gral. Ministerio Justicia	2.542.086.005	2.542.086.005
Servicio Nacional de Menores	10.276.000	10.276.000
Servicio Registro Civil e Identificación	25.300.000	25.300.000
TOTAL MINISTERIO JUSTICIA	**2.577.662.005**	**2.577.662.005**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Secretaría y Administración Gral. Ministerio Justicia.
Fuente Financiera Sectorial Justicia

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.401	Corporación de Asistencia Judicial - Programa Mi Abogado	Ejecución	Regional	744.977.455	744.977.455	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.01.001	Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación	Ejecución	Regional	256.527.668	256.527.668	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.208	Corporaciones de Asistencia Judicial	Ejecución	Regional	1.470.644.882	1.470.644.882	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.209	Corporación de Asistencia Judicial - Adulto Mayor	Ejecución	Regional	69.936.000	69.936.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**2.542.086.005**	**2.542.086.005**		

Fuente: Secretaría y Administración Gral. Ministerio Justicia

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de Menores.
Fuente Financiera Sectorial Justicia

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01	Subvención a Menores en Situación Irregular	Ejecución	Regional	10.276.000	10.276.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**10.276.000**	**10.276.000**		

Fuente: Servicio Nacional de Menores

Servicio responsable del ARI Servicio Registro Civil e Identificación.
Fuente Financiera Sectorial Justicia

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40009529	Reposición Oficina Registro Civil de Diego de Almagro	Diseño	Comunal (Diego de Almagro)	25.300.000	25.300.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**25.300.000**	**25.300.000**		

Fuente: Servicio Registro Civil e Identificación

Ministerio de Minería

Distribución de presupuesto de Ministerio de Minería

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Secretaría y Adm. General Ministerio de Minería	773.000.000	773.000.000
TOTAL MINISTERIO MINERIA	**773.000.000**	**773.000.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Secret. y Adm. General Ministerio de Minería.
Fuente Financiera Sectorial Minería

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.485	Programa Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA)	Ejecución	Regional	773.000.000	773.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**773.000.000**	**773.000.000**		

Fuente: Secretaría y Administración General Ministerio de Minería

Ministerio de Obras Públicas.

Distribución del presupuesto Ministerio de Obras Públicas.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Dirección de Aquitectura	670.201.000	223.980.000
Concessions	7.621.691.000	549.123.000
Dirección Portuarias	22.351.535.000	833.900.000
Dirección de General de Aguas	750.000.000	450.000.000
Dirección Vialidad	322.465.341.000	50.563.812.000
Dirección de Aeropuertos	2.207.424.000	1.557.276.000
Dirección de Obras Hidráulicas	9.930.465.000	5.466.980.000
Agua Potable Rural	5.975.100.000	4.262.302.000
TOTAL MINISTERIO DE OO.PP.	**371.971.757.000**	**63.907.373.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Dirección de Arquitectura
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40020406 (BIP)	Restauración Catedral Nuestra Señora del Rosario, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	215.236.000	61.350.000	Proyectos (31.02)	N
30458731 (BIP)	Actualización Inventario Patrimonio Cultural Inmueble Región de Atacama	Ejecución	Regional	262.965.000	77.290.000	Estudios Básicos (31.01)	A
30412345 (BIP)	Normalización SERNAGEOMIN - Seremi Minería Atacama, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	192.000.000	85.340.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**670.201.000**	**223.980.000**		

Fuente: Dirección de Arquitectura

Servicio responsable del ARI Administración Sistema de Concesiones MOP.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
29000051 (BIP)	Aeropuerto de Atacama (Inspección fiscal)	Ejecución	Comunal (Caldera)	2.481.002.000	229.123.000	Proyectos (31.02)	A
29000185 (BIP)	Ruta 5 Atacama, III región y ruta Vallenar -Huasco (Inspección fiscal)	Ejecución	Comunal (Copiapó,Caldera,Vallenar)	5.140.689.000	320.000.000	Proyectos (31.02)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**7.621.691.000**	**549.123.000**		

Fuente: Administración Sistema de Concesiones MOP

Servicio responsable del ARI Dirección Obras Portuarias.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30063201 (BIP)	Construcción infraestructura portuaria caleta angosta. Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	466.000.000	200.500.000	Proyectos (31.02)	N
30068774 (BIP)	Construccion infraestructura portuaria caleta barranquilla caldera	Diseño	Comunal (Caldera)	190.501.000	90.500.000	Proyectos (31.02)	N
40030646 (BIP)	Mejoramiento borde costero bahia inglesa	Ejecución	Comunal (Caldera)	3.292.700.000	20.700.000	Proyectos (31.02)	N
30080785 (BIP)	Conservación obras portuarias menores iii región	Ejecución	Comunal (Caldera)	9.479.171.000	301.000.000	Proyectos (31.02)	A
30082427 (BIP)	Mejoramiento borde costero playas brava y del jefe, caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	8.317.163.000	20.700.000	Proyectos (31.02)	A
30069022 (BIP)	Construcción infraestructura portuaria caleta obispito, caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	606.000.000	200.500.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**22.351.535.000**	**833.900.000**		

Fuente: Dirección Obras Portuarias

Servicio responsable del ARI Dirección General de Aguas.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40031335 (BIP)	Ampliación de la Red Piezométrica del río Copiapó, Región de Atacama	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	600.000.000	300.000.000	Proyectos (31.02)	N
40031350 (BIP)	Actualizacion de la modelación integrada y subterránea de los tramos 1 y 2 cuenca del río huasco region de atacama	Ejecución	Provincial (HUASCO)	150.000.000	150.000.000	Estudios Básicos (31.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**750.000.000**	**450.000.000**		

Fuente: Dirección General de Aguas

Servicio responsable del ARI Dirección Vialidad.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30290175 (BIP)	Mejoramiento Ruta Altiplánica Diego de Almagro - Altamira - Ruta 5	Diseño	Comunal (Chañaral,Diego de Almagro)	1.100.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
30387092 (BIP)	Reposición Ruta 5 sector: Enlace Travesía - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	13.925.109.000	4.453.000.000	Proyectos (31.02)	A
30460679 (BIP)	Construccion Ruta Costera, Sector: Limite IV Región - Huasco	Diseño	Comunal (Huasco)	1.097.145.000	157.792.000	Proyectos (31.02)	A
30487155 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-13 S: Cruce Ruta 5 - El Salado - Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Chañaral,Diego de Almagro)	200.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40011110 (BIP)	Mejoramiento ruta C-33 s: Paipote-Tierra amarilla	Diseño	Comunal (Copiapó,Tierra Amarilla)	408.625.000	205.000.000	Proyectos (31.02)	A
40026114 (BIP)	Mejoramiento ruta C-17, región de Atacama	Diseño	Comunal (Copiapó,Diego de Almagro)	800.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
30273579 (BIP)	Construcción Puente y Acceso a Piedras Juntas, Alto del Carmen	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	251.625.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	A
30124429 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-495 Sector: La Fragua - J. De Valeriano, Alto Del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	7.853.065.000	3.594.000.000	Proyectos (31.02)	A
30132977 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-48 Vallenar - Alto Del Carmen	Ejecución	Comunal (Vallenar,Alto del Carmen)	220.736.000	10.000.000	Proyectos (31.02)	A
30269722 (BIP)	Reposicion Ruta 5 s:Portezuelo Blanco -Limite Reg Antofagasta	Ejecución	Comunal (Chañaral)	15.010.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
30371173 (BIP)	Conservación Global Mixto Caminos Red Vial III Región 2016-2020	Ejecución	Regional	58.260.545.000	2.099.073.000	Proyectos (31.02)	A
30387092 (BIP)	Reposición Ruta 5 Sector: Enlace Travesía - Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	9.298.109.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	A
30391322 (BIP)	Mejoramiento Ruta 5, Sector Pasada por Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	22.265.499.000	2.500.000.000	Proyectos (31.02)	A
30457123 (BIP)	Mejoramiento Varios Puentes de la Región de Atacama	Diseño	Comunal (Copiapó,Tierra Amarilla)	1.102.150.000	113.980.000	Proyectos (31.02)	A
40003806 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-350, Sector: Cerrillos - Los Loros	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	632.513.000	151.935.000	Proyectos (31.02)	A
40003955 (BIP)	Ampliación Ruta 5 Sector: Matta - Carpa Cuatro, Copiapo	Prefactibilidad	Comunal (Copiapó)	290.500.000	213.000.000	Proyectos (31.02)	A
40011741 (BIP)	Mejoramiento CBI ruta C-462 s: Puente Los Guindos-La Arena	Diseño	Comunal (Freirina,Huasco)	204.625.000	153.000.000	Proyectos (31.02)	A
30081108 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-46, Vallenar Huasco	Ejecución	Comunal (Vallenar,Freirina,Huasco)	23.235.757.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
30124429 (BIP)	Mejoramiento Ruta C-495 Sector: La Fragua - J. De Valeriano, Alto Del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	9.223.065.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	A
30134894 (BIP)	Mejoramiento Avda Copayapu Ruta 31 Ch, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	1.653.322.000	1.242.772.000	Proyectos (31.02)	A

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30456923 (BIP)	Mejoramiento Paso San Francisco Sector: Pedernales - Salar de Maricunga	Ejecución	Comunal (Copiapó,Diego de Almagro)	9.203.087.000	483.000.000	Proyectos (31.02)	A
30481760 (BIP)	Construcción Puente Maitencillo y accesos	Diseño	Comunal (Freirina)	300.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40011013 (BIP)	Conservación Global Mixta Caminos Red vial región de Atacama 2020	Ejecución	Regional	63.659.372.000	12.603.500.000	Proyectos (31.02)	A
40011014 (BIP)	Conservación Caminos Básicos Región De Atacama 2020	Ejecución	Regional	13.375.410.000	6.000.000.000	Proyectos (31.02)	A
40011016 (BIP)	Conservación red vial región de Atacama 2020	Ejecución	Regional	6.405.466.000	156.000.000	Proyectos (31.02)	A
40011016 (BIP)	Conservación Red Vial Región De Atacama 2020	Ejecución	Regional	9.049.466.000	2.300.000.000	Proyectos (31.02)	A
40013705 (BIP)	Construcción ruta costera sector Chañaral Taltal II y III regiones	Factibilidad	Comunal (Chañaral)	308.625.000	154.000.000	Proyectos (31.02)	A
40020320 (BIP)	Mejoramiento Puente Paipote 1 y 2	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.675.400.000	1.636.000.000	Proyectos (31.02)	A
40020322 (BIP)	Mejoramiento camino básico intermedio ruta C-500 s: El morado - Chañaral de aceituno	Ejecución	Comunal (Freirina)	10.541.641.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	A
40020326 (BIP)	Construcción Puente Pie de gallo en ruta C-489	Diseño	Comunal (Alto del Carmen)	251.625.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	A
40020330 (BIP)	Reposición Puente Manflas en ruta C-393	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	300.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40026082 (BIP)	Mejoramiento oficinas provinciales Huasco y Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral,Huasco)	5.440.000.000	40.000.000	Proyectos (31.02)	N
40030950 (BIP)	Mejoramiento Paso San Francisco S: Bif. Potrerillos - Pedernales	Diseño	Comunal (Diego de Almagro)	1.010.000.000	10.000.000	Proyectos (31.02)	N
30081108 (BIP)	Mejoramiento ruta C-46, Vallenar Huasco	Ejecución	Comunal (Vallenar,Freirina,Huasco)	27.672.859.000	6.447.760.000	Proyectos (31.02)	A
40030664 (BIP)	Conservación red vial administración directa región de Atacama 2022	Ejecución	Regional	5.240.000.000	5.240.000.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**322.465.341.000**	**50.563.812.000**		

Fuente: Dirección de Vialidad

Servicio responsable del ARI Dirección de Aeropuertos.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40006840 (BIP)	Ampliación y Mejoramiento Aeródromo Desierto de Atacama región de Atacama	Prefactibilidad	Comunal (Caldera)	667.224.000	17.076.000	Proyectos (31.02)	A
40030985 (BIP)	Conservacion mayor area de movimiento aeródromo de chamonate ii etapa	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.540.200.000	1.540.200.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**2.207.424.000**	**1.557.276.000**		

Fuente: Dirección de Aeropuertos

Servicio responsable del ARI Dirección de Obras Hidráulicas.
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30232172 (BIP)	Conservación laguna grande valle del huasco valle del transito	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	800.000.000	100.000.000	Proyectos (31.02)	N
30394680 (BIP)	• Construccion obras Fluviales y control Aluvional río copiapó tierra amarilla	Diseño	Comunal (Tierra Amarilla)	937.220.000	27.517.000	Proyectos (31.02)	A
30394728 (BIP)	Construccion obras fluviales y control aluvional Río Salado	Diseño	Comunal (Chañaral,Diego de Almagro)	970.586.000	50.650.000	Proyectos (31.02)	A
30394679 (BIP)	Construcción obras fluviales y manejo de cauces en río Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	1.190.621.000	14.513.000	Proyectos (31.02)	A
30394731 (BIP)	Construcción obras fluviales río copiapó y obras de control aluvional quebrada afluentes	Diseño	Comunal (Copiapó)	782.038.000	24.300.000	Proyectos (31.02)	A
40031611 (BIP)	Conservacion red primaria de aguas lluvias, Atacama 2022-2024 Vallenar y Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó,Vallenar)	250.000.000	250.000.000	Proyectos (31.02)	N
40031615 (BIP)	Conservacion de riberas y cauces naturales (obras fluviales) 2022-2024 atacama	Ejecución	Regional	5.000.000.000	5.000.000.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**9.930.465.000**	**5.466.980.000**		

Fuente: Dirección de Obras Hidráulicas

Servicio responsable del ARI Dirección de Obras Hidráulicas – Agua Potable Rural
Fuente Financiera Sectorial Obras Públicas

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40029545 (BIP)	Mejoramiento sistema APR Domeyko comuna de Vallenar	Ejec.	Comunal (Vallenar)	2.141.850.000	1.723.586.000	Proyectos (31.02)	N.
40030669 (BIP)	Ampliación y mejoramiento sistema apr Alto del Carmen	Ejec.	Comunal (Alto del Carmen)	1.727.000.000	1.390.571.000	Proyectos (31.02)	N.
40030680 (BIP)	Ampliación y mejoramiento sistema a.p.r. La arena Alto del Carmen	Ejec.	Comunal (Alto del Carmen)	596.541.000	538.436.000	Proyectos (31.02)	N.
40030584 (BIP)	Conservación varios sistemas APR provincia de Huasco y provincia de Copiapó	Ejec.	Provincial (COPIAPÓ,HUASCO)	500.000.000	500.000.000	Proyectos (31.02)	N.
40010742 (BIP)	Instalación sistema apr Longomilla, la florida, maitencillo y quebrada honda, vallenar	Ejec.	Comunal (Freirina,Vallenar)	1.009.709.000	109.709.000	Proyectos (31.02)	A.
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**5.975.100.000**	**4.262.302.000**		

Fuente: Agua Potable Rural

Ministerio de Relaciones Exteriores

Distribución de presupuesto de Ministerio de Relaciones Exteriores

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Dir. Gral de Promoción de Exportaciones	60.000.000	60.000.000
TOTAL MINISTERIO	**60.000.000**	**60.000.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Dirección General de Promoción de Exportaciones
Fuente Financiera Sectorial Relaciones Exteriores

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01	Programa de Promoción de Exportaciones región de Atacama	Ejecución	Regional	60.000.000	60.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**60.000.000**	**60.000.000**		

Fuente: Dirección General de Promoción de Exportaciones

Ministerio de Salud.

Distribución del presupuesto Ministerio de Salud.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría de Salud	6.691.214.379	6.691.214.379
Servicio de Salud de Atacama	57.242.725.338	50.708.394.701
Fondo Nacional de Salud	15.150.972.132	15.150.972.132
TOTAL MINISTERIO SALUD	**79.084.911.849**	**72.550.581.212**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Salud.
Fuente Financiera Sectorial Salud

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23.01.011	Subsidio de enfermedad y medicina curativa	Ejecución	Regional	2.358.790.743	2.358.790.743	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.013	Subsidio de reposo maternal art 196 del codigo del trabajo	Ejecución	Regional	206.079.059	206.079.059	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.02.005	Subsidio de reposo maternal y cuidados del niño	Ejecución	Regional	1.541.043.679	1.541.043.679	Prestaciones de Asistencia Social (23.02)	N
24.01.003	Programa Nacional De Alimentación Complementaria	Ejecución	Regional	683.229.442	683.229.442	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.004	Programa Ampliado De Inmunizaciones	Ejecución	Regional	1.358.663.197	1.358.663.197	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.007	Programa De Alimentación Complementaria Para El Adulto Mayor	Ejecución	Regional	427.355.190	427.355.190	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.298	Atención Primaria, Ley N° 19.378	Ejecución	Regional	116.053.069	116.053.069	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**6.691.214.379**	**6.691.214.379**		

Fuente: Subsecretaría de Salud

Servicio responsable del ARI Servicio de Salud de Atacama.
Fuente Financiera Sectorial Salud

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
s/c	Incorporación de Programa Ref. Municipal APS Mas Adultos Mayores Autovalentes I.M.Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	35.000.000	35.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
30076167	Reposición Hospital Comunitario Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	4.322.884.000	2.099.885.000	Proyectos (31.02)	A
30076551	Construcción Cesfam Altiplano Norte, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	10.312.448.000	6.435.966.000	Proyectos (31.02)	A
30351015 (BIP)	Construcción CES Huasco Bajo, Comuna de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	3.433.217	1.176.580	Proyectos (31.02)	N
30403823	Reposición Cesfam Manuel Rodríguez, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	4.949.705.000	4.517.112.000	Proyectos (31.02)	A
s/c	Financiamiento APS 20212 I.M. Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.814.337.297	1.814.337.297	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I. Municipalidad de Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	1.208.196.806	1.208.196.806	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I. Municipalidad de Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	3.505.026.041	3.505.026.041	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I. Municipalidad de Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	1.660.137.385	1.660.137.385	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I. Municipalidad de Copiapo	Ejecución	Comunal (Copiapó)	16.820.983.160	16.820.983.160	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I. Municipalidad de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.996.265.920	2.996.265.920	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I. Municipalidad de Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	6.719.901.027	6.719.901.027	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
s/c	Financiamiento APS 2022 I.M.Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.567.029.841	1.567.029.841	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
s/c	Financiamiento APS 2022 I.M.Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.327.377.644	1.327.377.644	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**57.242.725.338**	**50.708.394.701**		

Fuente: Servicio de Salud de Atacama

Servicio responsable del ARI Fondo Nacional de Salud

Fuente Sectorial Salud

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
32.05	Préstamo de Salud - FONASA	Ejecución	Regional	23.565.492	23.565.492	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.009	Bonificaciones de Salud	Ejecución	Regional	7.869.365.302	7.869.365.302	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
23.01.014	Déficit CCAF. FONASA	Ejecución	Regional	7.258.041.338	7.258.041.338	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**15.150.972.132**	**15.150.972.132**		

Fuente: Fondo Nacional de Salud

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Distribución del presupuesto Ministerio del Trabajo.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría del Trabajo	224.000.000	224.000.000
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	1.013.313.404	1.013.313.404
Instituto de Seguridad Laboral	1.744.435.015	1.744.435.015
Caja de la Previsión Def. Social	1.404.113.497	1.404.113.497
Subsecretaría de Previsión Social	26.749.773	26.749.773
TOTAL MINISTERIO TRABAJO	**4.412.611.689**	**4.412.611.689**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría del Trabajo.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.265	Programa Servicios Sociales	Ejecución	Regional	150.000.000	150.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.432	Programa Diálogo Social	Ejecución	Regional	18.000.000	18.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.435	Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas	Ejecución	Regional	56.000.000	56.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**224.000.000**	**224.000.000**		

Fuente: Subsecretaría del Trabajo

Servicio responsable del ARI Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.003	Becas Fondo de Cesantía Solidario	Ejecución	Regional	50.102.500	50.102.500	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.004	Bono Empresa y Negocio	Ejecución	Regional	62.372.500	62.372.500	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.011	Programa de Capacitación en Oficio	Ejecución	Regional	416.668.750	416.668.750	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.090	Programa De Formación En El Puesto De Trabajo	Ejecución	Regional	158.392.616	158.392.616	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.266	Intermediacion Laboral	Ejecución	Regional	167.326.953	167.326.953	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.270	Programa de Certificación de Competencias Laborales	Ejecución	Regional	30.637.585	30.637.585	Al Sector Privado (24.01)	N
2401477	Programa Reconversión Laboral (REINVENTATE)	Ejecución	Regional	127.812.500	127.812.500	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.013.313.404**	**1.013.313.404**		

Fuente: Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Servicio responsable del ARI Instituto de Seguridad Laboral
Fuente Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23.01.012	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - Prestaciones Previsionales - Subsidios por Accidentes de Trabajo	Ejecución	Regional	72.030.492	72.030.492	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
2301001	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - Prestaciones Previsionales - Jubilaciones, Pensiones y Montepios	Ejecución	Regional	890.614.200	890.614.200	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
2301009	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL - Prestaciones Previsionales - Bonificaciones de Salud	Ejecución	Regional	781.790.323	781.790.323	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.744.435.015**	**1.744.435.015**		

Fuente: Instituto de Seguridad Laboral

Servicio responsable del ARI Caja de la Previsión Defensa Nacional.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
23-01-001	Prestaciones de Seguridad Social	Ejecución	Regional	1.402.077.337	1.402.077.337	Prestaciones Previsionales (23.01)	N
24-01-453	Programa de Ayudas Sociales	Ejecución	Regional	2.036.160	2.036.160	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.404.113.497**	**1.404.113.497**		

Fuente: Caja de la Previsión Defensa Nacional

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Previsión Social.
Fuente Financiera Sectorial Trabajo y Previsión Social

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.002	Fondo para la Educación Previsional	Ejecución	Regional	26.699.603	26.699.603	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.001	Fondo para la Educación Previsional	Ejecución	Regional	50.170	50.170	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**26.749.773**	**26.749.773**		

Fuente: Subsecretaría de Previsión Social

Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

Distribución del presupuesto Ministerio de Transporte.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Seremi de Transportes y Telecomunicaciones	1.224.883.150	1.224.883.150
Secretaría de Transporte	840.000.000	210.000.000
Subsecretaría de Telecomunicaciones	5.507.236.000	5.507.236.000
TOTAL MINISTERIO TRANSPORTE	**7.572.119.150**	**6.942.119.150**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Seremi Transporte y Telecomunicaciones
Fuente Financiera Sectorial Transporte y Telecomunicaciones

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Rural Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	36.000.000	36.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0100	Ejecución	Comunal (Copiapó)	30.012.000	30.012.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0103	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	71.119.560	71.119.560	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0167	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	23.880.000	23.880.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0168	Ejecución	Comunal (Vallenar)	22.200.000	22.200.000	Al Sector Privado (24.01)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0169	Ejecución	Comunal (Vallenar)	25.800.000	25.800.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0175	Ejecución	Comunal (Vallenar)	37.200.000	37.200.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0199	Ejecución	Comunal (Vallenar)	22.800.000	22.800.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0232	Ejecución	Comunal (Vallenar)	27.600.000	27.600.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0252	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	22.464.000	22.464.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0259	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	39.396.000	39.396.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0329	Ejecución	Comunal (Caldera)	45.000.000	45.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Conectividad Transporte Público Terrestre ID CTR0337	Ejecución	Comunal (Huasco,Vallenar)	28.800.000	28.800.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE0057	Ejecución	Comunal (Freirina)	19.687.510	19.687.510	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1521	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	24.350.350	24.350.350	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1525	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	17.615.150	17.615.150	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1526	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	24.974.980	24.974.980	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1691	Ejecución	Comunal (Vallenar)	46.000.000	46.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1824	Ejecución	Comunal (Vallenar)	29.200.000	29.200.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1825	Ejecución	Comunal (Vallenar)	11.000.000	11.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1828	Ejecución	Comunal (Vallenar)	12.000.000	12.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1829	Ejecución	Comunal (Vallenar)	30.000.000	30.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1830	Ejecución	Comunal (Vallenar)	15.000.000	15.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1831	Ejecución	Comunal (Caldera)	24.000.000	24.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1881	Ejecución	Comunal (Vallenar)	38.338.840	38.338.840	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1918	Ejecución	Comunal (Vallenar)	31.000.000	31.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1919	Ejecución	Comunal (Vallenar)	29.500.000	29.500.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Escolar ID CTE1920	Ejecución	Comunal (Vallenar)	24.700.000	24.700.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Rural Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen,Vallenar)	252.000.000	252.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Terrestre ID CTA0031	Ejecución	Comunal (Vallenar)	48.000.000	48.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Terrestre ID CTA0033	Ejecución	Comunal (Copiapó)	31.800.000	31.800.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Terrestre ID CTA0385	Ejecución	Comunal (Chañaral)	40.008.720	40.008.720	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Terrestre ID CTA0408	Ejecución	Comunal (Huasco)	23.036.040	23.036.040	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.511	Subsidio Zona Aislada Transporte Público Terrestre ID CTA0426	Ejecución	Comunal (Copiapó)	20.400.000	20.400.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.224.883.150**	**1.224.883.150**		

Fuente: SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones

Servicio responsable del ARI Secretaría de Transporte
Fuente Sectorial Transporte y Telecomunicaciones

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40015588 (BIP)	Actualización encuesta origen destino, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	250.000.000	62.500.000	Estudios Básicos (31.01)	N
40029958 (BIP)	Mejoramiento interconexión vial sector alto centro, Copiapó	Prefactibilidad	Comunal (Copiapó)	250.000.000	62.500.000	Proyectos (31.02)	N
40030080 (BIP)	Construcción conexiones oriente-poniente, Copiapó	Prefactibilidad	Comunal (Copiapó)	340.000.000	85.000.000	Proyectos (31.02)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**840.000.000**	**210.000.000**		

Fuente: Secretaría de Transporte

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Telecomunicaciones.
Fuente Financiera Sectorial Transporte y Telecomunicaciones

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
FDT-A2022-03-01	Última Milla Servicio de Internet Hogar	Ejecución	Regional	2.983.743.000	2.983.743.000	Al Sector Privado (33.01)	N
FDT-A2022-03-02	Proyecto Transmisión para Servicios Móviles	Ejecución	Regional	2.523.493.000	2.523.493.000	Al Sector Privado (33.01)	N
	SUBTOTAL			**5.507.236.000**	**5.507.236.000**		

Fuente: Subsecretaría de Telecomunicaciones

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Distribución del presupuesto Ministerio de Vivienda.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo	1.788.981.000	571.864.699
Servicio de Vivienda y Urbanización	152.575.570.128	88.637.131.000
TOTAL MINISTERIO DE VIVIENDA	**154.364.551.128**	**89.208.995.699**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
Fuente Financiera Sectorial MINVU

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30074297	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Manuel Rodríguez, Copiapó) Fases I, II III	Ejecución	Comunal (Copiapó)	178.300.000	48.824.582	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
30074297	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra (B. Brilla el Sol Unidos en Altos de Atacama y Las Dunas, Caldera) Fases I II III	Ejecución	Comunal (Caldera)	161.335.000	19.132.841	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30074297	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obra (Barrio O' Higgins, Huasco) Fase I, II y III	Ejecución	Comunal (Huasco)	161.335.000	19.132.276	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40013594	Actualización Plan Regulador Comunal de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	93.750.000	37.500.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	N
30402876	Formulación Plan Regulador Intercomunal Provincia del Huasco y Estudios De Riesgo	Ejecución	Comunal (Freirina, Huasco, Tierra Amarilla ,Vallenar)	130.000.000	13.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
3103679	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Mirador Norte Tierra Amarilla)	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	188.796.000	82.678.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3201678	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Aeropuerto Norte, Chañaral) Fases I II y III	Ejecución	Comunal (Chañaral)	188.796.000	82.678.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
3302680	Transferencia Asistencia Técnica Planes de Gestión Social y de Obras (Barrio Vivero I y II, Alto del Carmen)	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	188.796.000	82.678.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40005512	Construcción Apertura Camino Cintura y Conexiones, Copiapó	Prefactibilidad	Comunal (Copiapó)	249.873.000	137.491.000	Proyectos (31.02)	A
40021258-0	Diagnóstico para el Plan Maestro Barrio Mirador Norte, Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	75.000.000	18.750.000	Proyectos (31.02)	N
40013477-0	Actualización Plan Regulador Comunal de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	173.000.000	30.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales (22.11)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.788.981.000**	**571.864.699**		

Fuente: Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

Servicio responsable del ARI SERVIU.
Fuente Financiera Sectorial MINVU

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
29.01	Terreno Plan Regular Año 2022	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.911.991.000	1.911.991.000	Adquisición de activos no financieros (29)	N
30124586 (BIP)	Construcción Prolongación Doble Vía Avda. El Palomar, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	5.330.084.844	983.292.000	Proyectos (31.02)	A
30415736 (BIP)	Conservación Y Reposición De Vías Y Entorno, Región De Atacama	Ejecución	Regional	20.555.306.902	3.093.407.000	Proyectos (31.02)	A
30446424 (BIP)	Construcción Costanera Norte y Ampliación Conexiones, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	340.020.000	51.000.000	Proyectos (31.02)	N
30463227 (BIP)	Conservación Del Parque Y Habilitación Oficinas, Parque Kaukari, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	6.589.744.112	1.042.924.000	Proyectos (31.02)	A
30463822	Mejoramiento Parque Llanos De Ollantay, Copiapó.	Ejecución	Comunal (Copiapó)	4.190.242.000	53.000.000	Proyectos (31.02)	N
30478937	Construcción Barrio Comercial Costero Merino Jarpa, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.170.000.000	40.000.000	Proyectos (31.02)	N
30484946	Construcción Acceso Oriente Población Torreblanca, Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	280.000.000	60.000.000	Proyectos (31.02)	N
32.02	Préstamos Hipotecarios	Ejecución	Regional	20.949.753.000	20.949.753.000	Hipotecarios (32.02)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
33.01.028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar DS 255	Ejecución	Regional	698.063.000	698.063.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.132	Subsidio Integrado De Subsidio Ds 01	Ejecución	Regional	3.569.801.000	3.569.801.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Alto Del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	262.217.000	262.217.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	2.359.951.000	2.359.951.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.048.867.000	1.048.867.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.097.734.000	2.097.734.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	10.488.670.000	10.488.670.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Diego De Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	2.097.734.000	2.097.734.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	2.359.951.000	2.359.951.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.097.734.000	2.097.734.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.133	Subsidio Fondo Solidario De Elección De Vivienda Ds 49 Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	3.408.818.000	3.408.818.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.135	Subsidio Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS 27	Ejecución	Regional	2.847.369.000	2.847.369.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.136	Programa Habitabilidad Rural DS 10	Ejecución	Regional	776.294.000	776.294.000	Al Sector Privado (33.01)	N
33.01.138	Subsidio Integración Social Y Territorial Ds 19	Ejecución	Regional	4.543.926.000	4.543.926.000	Al Sector Privado (33.01)	N
40001758 (BIP)	Construcción Edificio Institucional Minvu Atacama, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	431.909.350	17.126.000	Proyectos (31.02)	A
40005505	Construcción Viviendas Tuteladas Adulto Mayor, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	825.626.000	684.475.000	Proyectos (31.02)	A
40012268	Construcción Parque Central Diagonal Entre Puentes, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.351.750.000	1.584.875.000	Proyectos (31.02)	A
40014168	Mejoramiento EEPP Y Circuitos Peatonales Para La Puesta En Valor Del Caso Histórico, Freirina (Concursable Espacios Públicos 2021)	Diseño	Comunal (Freirina)	38.638.000	30.953.000	Proyectos (31.02)	A
40014585 (BIP)	Construcción Espacio Público Parque Mirador, Llanos De La Candelaria, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	128.412.000	74.346.000	Proyectos (31.02)	A
40020567 (BIP)	Mejoramiento Ruta Histórica Cultural Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	105.593.000	105.593.000	Proyectos (31.02)	N
40020569 (BIP)	Construcción Explanada De Encuentro Ciudadano Merino Jarpa, Etapa 1, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	219.838.000	11.759.000	Proyectos (31.02)	N
40023548 (BIP)	Construcción Pavimentos Participativos 30° Llamado Atacama	Ejecución	Regional	1.619.861.000	1.079.376.000	Proyectos (31.02)	A
40023561	Conservación Plaza de Armas y Entorno, El Tránsito	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	350.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40023887 (BIP)	Mejoramiento Barrio O¨Higgins Comuna de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	500.076.000	394.076.000	Proyectos (31.02)	A
40023910 (BIP)	Mejoramiento Barrio Brilla El Sol Unidos en Altos de Atacama y Las Dunas Comuna de Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	500.211.000	400.211.000	Proyectos (31.02)	A
40027444 (BIP)	Conservación Conservación Bandejón Chorrillo Primera Etapa	Ejecución	Comunal (Caldera)	184.050.000	128.835.000	Proyectos (31.02)	A
40027943 (BIP)	Mejoramiento Parque El Palomar, Etapa 1, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.257.870.000	65.000.000	Proyectos (31.02)	N
40032706 (BIP)	Mejoramiento Parque Ribereño Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	400.000.000	30.000.000	Proyectos (31.02)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40032948	Construcción Macrourbanización Llanos de La Candelaria Etapa II, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	3.000.000.000	50.000.000	Proyectos (31.02)	N
40032750 (BIP)	Conservación Viviendas Adulto Mayor Región De Atacama 2022	Ejecución	Regional	38.500.000	38.500.000	Proyectos (31.02)	N
30071218 (BIP)	Mejoramiento Conexión Sector Diego De Almagro Con El Palomar, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	15.873.051.428	7.327.063.000	Proyectos (31.02)	A
40023565 (BIP)	Mejoramiento Y Normalización Rutas Peatonales En La Región De Atacama	Ejecución	Regional	6.308.478.000	2.807.429.000	Proyectos (31.02)	A
40031861 (BIP)	Construcción Pavimentos Participativos 31 Llamado Atacama	Ejecución	Regional	1.000.000.000	200.000.000	Proyectos (31.02)	N
40026103 (BIP)	Construcción Obras de Urbanización Campamento Jaime Sierra Castillo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	3.612.000.000	2.012.000.000	Proyectos (31.02)	N
30135440 (BIP)	Construcción Paseo San Francisco, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	830.000.000	244.131.000	Proyectos (31.02)	N
40005432 (BIP)	Construcción Parque Urbano Kaukari, 3° Etapa A, con Rediseño Fluvial, Río Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	12.025.435.492	4.458.887.000	Proyectos (31.02)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**152.575.570.128**	**88.637.131.000**		

Fuente: Servicio de Vivienda y Urbanismo

Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Distribución de Presupuesto de Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	1.446.233.109	1.446.233.109
TOTAL MINISTERIO	**1.446.233.109**	**1.446.233.109**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.
Fuente Financiera Sectorial Ministerio de la Mujer

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.005	Programa Cuatro a Siete Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	23.121.455	23.121.455	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.005	Programa Cuatro a Siete Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	9.419.040	9.419.040	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.005	Programa Cuatro a Siete Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	28.618.290	28.618.290	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.005	Programa Cuatro a Siete Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	9.419.040	9.419.040	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.005	Programa Cuatro a Siete Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	23.728.185	23.728.185	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.005	Programa Cuatro a Siete Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	28.618.290	28.618.290	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.007	Programa Atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	170.042.485	170.042.485	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.007	Programa Atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	265.892.477	265.892.477	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.008	Programa Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	12.061.418	12.061.418	Al Sector Privado (24.01)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.008	Programa Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	12.061.419	12.061.419	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.008	Programa Prevención Integral de Violencias contra las Mujeres Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	12.061.418	12.061.418	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.010	Programa Mujer Sexualidad y Maternidad Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	27.893.004	27.893.004	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer	Ejecución	Regional	69.785.887	69.785.887	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Prov. Chañaral	Ejecución	Provincial (CHAÑARAL)	66.698.221	66.698.221	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Prov. Copiapó	Ejecución	Provincial (COPIAPÓ)	75.814.286	75.814.286	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.025	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer Prov. Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	77.128.323	77.128.323	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.028	Centro Familiar de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	134.516.978	134.516.978	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.001	Programa Mujeres jefas de hogar Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	14.287.877	14.287.877	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	13.269.072	13.269.072	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	15.420.031	15.420.031	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	15.484.964	15.484.964	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	22.887.009	22.887.009	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	13.269.072	13.269.072	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	13.269.072	13.269.072	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	11.861.399	11.861.399	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programa Mujeres Jefas de Hogar Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	16.941.389	16.941.389	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.01.007	Programa Atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	178.597.004	178.597.004	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.010	Programa Mujer Sexualidad y Maternidad Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	28.066.004	28.066.004	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.007	Programa Atención, protección y reparación integral de violencias contra las mujeres Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	56.000.000	56.000.000	Al Sector Privado (24.01)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.446.233.109**	**1.446.233.109**		

Fuente: Ministerio de la Mujer y Equidad de Género

Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio

Distribución de presupuesto Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaríade la cultura y las artes	996.924.145	996.924.145
TOTAL MINISTERIO EDUCACION	**996.924.145**	**996.924.145**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de la Cultura y las Artes.
Fuente Financiera Sectorial Cultura Artes y Patrimonio

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	Ejecución	Comunal (Vallenar)	94.419.900	94.419.900	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	Ejecución	Regional	56.883.348	56.883.348	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.520	Fondo para el Fomento de la Música Nacional Ley 19.928	Ejecución	Regional	81.034.124	81.034.124	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	Ejecución	Comunal (Copiapó)	58.679.019	58.679.019	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas	Ejecución	Regional	25.925.833	25.925.833	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.97	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19891	Ejecución	Regional	354.211.901	354.211.901	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.129	Programa Red Cultura	Ejecución	Regional	57.925.000	57.925.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.87	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	Ejecución	Regional	205.992.135	205.992.135	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.94	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19227	Ejecución	Regional	61.852.885	61.852.885	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**996.924.145**	**996.924.145**		

Fuente: Subsecretaría de la Cultura y las Artes

Ministerio del Deporte.

Distribución de presupuesto Ministerio del Deporte

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Instituto Nacional del Deporte	1.759.378.000	1.659.378.000
TOTAL MINISTERIO	**1.759.378.000**	**1.659.378.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Instituto Nacional del Deporte.
Fuente Financiera Sectorial Deportes

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.01.337	Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico	Ejecución	Comunal (Copiapó,Huasco)	83.952.000	83.952.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.346	Transferencias Corrientes al Sector Privado Formación para el Deporte(FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	5.194.000	5.194.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.347	Transferencias Corrientes al Sector Privado Deporte Recreativo (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	4.096.000	4.096.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.348	Transferencias Corrientes al Sector Privado Deporte Competición (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	4.566.000	4.566.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.359	Sistema Nacional de Competencias Deportivas	Ejecución	Regional	153.541.000	153.541.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.01.368	Gestión de Recintos Deportivos	Ejecución	Comunal (Caldera,Copiapó)	479.181.000	479.181.000	Al Sector Privado (24.01)	N
24.03.050	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas Formación para el Deporte (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	5.194.000	5.194.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.051	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas Deporte Recreativo (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	4.096.000	4.096.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.052	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas Deporte Competición (FONDEPORTE)	Ejecución	Regional	4.566.000	4.566.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.057	Deporte de Participación Público	Ejecución	Regional	168.851.000	168.851.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.061	Crecer en Movimiento	Ejecución	Regional	103.432.000	103.432.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
40020003 (BIP)	Conservación Gimnasio Techado de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	742.709.000	642.709.000	Proyectos (31.02)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.759.378.000**	**1.659.378.000**		

Fuente: Instituto Nacional del Deporte

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Distribución del presupuesto Ministerio del Interior.

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Gobierno Regional	187.004.614.445	70.259.573.773
Serv. Nac. para la Prevenc. y Rehabilitación	1.743.598.770	1.743.598.770
Gobernación Provincial de Chañaral	4.000.000	4.000.000
Subsecretaría de Prevención del Delito	279.789.288	279.789.288
Subsecretaría de Desarrollo Regional	5.058.989.612	5.058.989.612
Carabineros de Chile	78.285.000	64.297.000
TOTAL MINISTERIO INTERIOR	**194.169.277.115**	**77.410.248.443**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Gobierno Regional de Atacama.
Fuente Financiera FNDR

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40021578 (BIP)	Mejoramiento Pasaje Lippe, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	176.005.000	176.005.000	Proyectos (31.02)	N
30460065 (BIP)	Transferencia Asistencia Técnica y Fomento Productivo Pequeña Minería y Minería Artesanal	Ejecución	Regional	1.598.614.000	100.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40000430 (BIP)	Transferencia Fortalecimiento de la Competitividad Exportadora de la Región de Atacama	Ejecución	Regional	497.100.000	70.424.062	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40011755 (BIP)	Transferencia Programa Asistencia Técnica Provincial Pequeña Minería Región de Atacama	Ejecución	Regional	2.802.210.000	579.611.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40013714 (BIP)	Transferencia Apoyo al Desarrollo Territorial e Impulso Productivo para la región de Atacama	Ejecución	Regional	4.251.000.000	1.051.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40011563 (BIP)	Transferencia Apoyo al Fomento Pequeña Minería Región de Atacama	Ejecución	Regional	1.998.100.000	96.679.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
30070199 (BIP)	Reposición hospital comunitario de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	16.456.612.000	2.514.433.000	Proyectos (31.02)	A
30062899 (BIP)	Reposición Infraestructura Portuaria Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina,	Diseño	Comunal (Freirina)	314.017.000	54.063.000	Proyectos (31.02)	A
30117141 (BIP)	Reposición Subcomisaría Huasco (M), Comuna De Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	169.102.000	154.102.000	Proyectos (31.02)	A
30132132 (BIP)	Construcción Polideportivo el Tránsito, Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	1.411.282.000	1.350.582.000	Proyectos (31.02)	A
30263723 (BIP)	Construcción polideportivo, comuna de Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	2.439.997.000	2.139.997.000	Proyectos (31.02)	A
30356572 (BIP)	Construcción museo regional de Atacama, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	9.038.773.000	5.140.500.000	Proyectos (31.02)	A
30076167 (BIP)	Reposición Hospital comunitario Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	10.567.688.000	6.525.710.000	Proyectos (31.02)	A

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30107716 (BIP)	Construcción Escuela Multi déficit Rudecindo Peña Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	3.609.191.000	750.000.000	Proyectos (31.02)	A
30400053 (BIP)	Mejoramiento eje cívico Rio de Janeiro, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.755.470.000	875.039.000	Proyectos (31.02)	A
30440745 (BIP)	Reposición infraestructura de semáforos Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.707.498.000	1.637.124.000	Proyectos (31.02)	A
40031150 (BIP)	Reposición Equipos Hospital Regional Copiapó,	Ejecución	Regional	510.708.000	510.708.000	Adquisición de activos no financieros (29)	N
30484007 (BIP)	Construcción electrificación LLanos del Lagarto comuna de Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	337.553.000	207.554.000	Proyectos (31.02)	A
40001138 (BIP)	Reposición cierre perimetral estadio Eladio Rojas Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	182.801.000	152.801.000	Proyectos (31.02)	A
40004814 (BIP)	Reposición sede social Jose Miguel Carrera, Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	256.141.000	16.444.000	Proyectos (31.02)	A
40004829 (BIP)	Reposición sede social Villa Potrerillos, Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	331.066.000	76.067.000	Proyectos (31.02)	A
40004876 (BIP)	Reposición pavimentos calle Lastarria, Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	280.316.000	6.502.000	Proyectos (31.02)	A
40004894 (BIP)	Construcción Cancha de Fútbol yCamarines, Las Tablas, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	395.086.000	145.087.000	Proyectos (31.02)	A
40011665 (BIP)	Transferencia Programa Apoyo Productivo Pequeña Minería Región Atacama	Ejecución	Regional	1.772.500.000	564.538.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40012738 (BIP)	Reposición Skate Park, Paseo Ribereño, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	614.832.000	464.833.000	Proyectos (31.02)	A
40013572 (BIP)	Construcción plaza Cerro Corazón, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	471.674.000	216.675.000	Proyectos (31.02)	A
40016698 (BIP)	Construcción centro oncológico de la región de Atacama	Diseño	Comunal (Copiapó)	250.000.000	130.000.000	Proyectos (31.02)	A
40021575 (BIP)	Reposición Jardín Infantil Pulgarcito, Estación Paipote, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.049.706.000	2.049.706.000	Proyectos (31.02)	N
40033304 (BIP)	Parque Urbano Ribereño Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	48.000.000	48.000.000	Proyectos (31.02)	N
40005634 (BIP)	Reposición Pavimentos Calle Latorre, Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	442.839.000	442.839.000	Proyectos (31.02)	N
40018604 (BIP)	Transferencia Programa Especial de Fortalecimiento de Barrios Comerciales región de Atacama	Ejecución	Regional	313.248.000	171.624.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40029602 (BIP)	Adquisición Mamógrafo móvil para la provincia de Chañaral y de Copiapó	Ejecución	Regional	321.743.000	321.743.000	Ad. Activos no financieros (29)	N
40015849 (BIP)	Conservación Escuelas y Liceos Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	4.138.047.000	1.955.424.000	Proyectos (31.02)	A
40001156 (BIP)	Reparación Sede comunitaria Hermanos Carrizo Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	95.979.000	75.979.000	Proyectos (31.02)	A
30132389 (BIP)	Construcción Sistema de Alcantarillado El Tránsito,Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	2.251.358.000	507.122.000	Proyectos (31.02)	A
30072454 (BIP)	Reposición cesfam Bernardo Mellibovsky, Copiapó	Diseño	Comunal (Copiapó)	139.292.000	74.548.000	Proyectos (31.02)	A
30072770 (BIP)	Construcción subcomisaria Pedro León Gallo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.945.440.000	722.091.000	Proyectos (31.02)	A
30096128 (BIP)	Reposición edificio Consistorial, Tierra Amarilla	Ejecución	Comunal (Tierra Amarilla)	7.252.624.000	4.677.456.000	Proyectos (31.02)	A
30132180 (BIP)	Reposición PLaza de Armas Manuel Antonio Matta, Chañaral	Ejecución	Comunal (Chañaral)	2.898.740.000	1.961.604.000	Proyectos (31.02)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30135440 (BIP)	Mejoramiento Paseo San Francisco, Altiplano Sur Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	1.599.802	1.036.711	Proyectos (31.02)	N
30262523 (BIP)	Restauración Villa Viña de Cristo, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.109.493.000	976.922.000	Proyectos (31.02)	A
30353380 (BIP)	Conservación de caminos básicos, 2016 - 2019, provincia de Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	14.009.484.000	702.710.000	Proyectos (31.02)	A
33020010 (BIP)	Transferencia Consolidada SERVIU Atacama	Ejecución	Regional	19.974.021.000	5.000.003.000	Al Gobierno Central (33.02)	A
40000983 (BIP)	Reposición alumbrado comuna de Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.277.513.000	506.514.000	Proyectos (31.02)	A
40003934 (BIP)	Construcción centro de almacenaje y emergencias, Alto del Carmen	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen)	1.047.111.000	281.455.000	Proyectos (31.02)	A
40004674 (BIP)	Reposición Parque Recreativo y Cultural Rancho Atacama, comuna de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	2.965.787.000	2.615.787.000	Proyectos (31.02)	A
40004719 (BIP)	Mejoramiento parque el Pretil I etapa, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	6.069.194.000	410.021.000	Proyectos (31.02)	A
40004902 (BIP)	Construcción relleno sanitario de Diego de Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	1.327.028.000	936.529.000	Proyectos (31.02)	A
40009170 (BIP)	Construcción Puente y Accesos, Localidad de los Loros, Comuna de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	760.335.000	609.338.000	Proyectos (31.02)	A
40010434 (BIP)	Construcción Centro de Servicios Estación Paipote, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	779.778.000	779.778.000	Proyectos (31.02)	N
40010443 (BIP)	Construcción espacio publico Mirador Cerro la Cruz Estación Paipote Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	2.425.123.000	276.861.000	Proyectos (31.02)	A
40012731 (BIP)	Mejoramiento Taludes Avenida Los Canales, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	1.226.730.000	205.309.000	Proyectos (31.02)	A
40012748 (BIP)	Difusión Estratégica, Imagen Región y Fortalecimiento de Destinos de la Región de Atacama	Ejecución	Regional	2.677.455.000	987.113.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40016502 (BIP)	Conservación de Escuelas y Liceos Provincia del Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	3.516.402.000	246.766.000	Proyectos (31.02)	A
40017825 (BIP)	Reposición Espacios Públicos, Estación Paipote Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	4.800.844.000	4.408.948.000	Proyectos (31.02)	N
40021421 (BIP)	Reposición Edificio Consistorial I. Municipalidad de Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	472.297.000	370.000.000	Proyectos (31.02)	N
40021829 (BIP)	Construccion parador rural tamberia emporio del valle, comunidad Tatara Freirina	Diseño	Comunal (Freirina)	62.623.000	62.623.000	Proyectos (31.02)	N
40021973 (BIP)	Construcción Plaza Villa 4 De Octubre, Diego De Almagro	Ejecución	Comunal (Diego de Almagro)	840.531.000	840.531.000	Proyectos (31.02)	N
40022437 (BIP)	Conservacion calles y vias II etapa, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	6.136.044.000	125.639.000	Proyectos (31.02)	A
40022951 (BIP)	Conservación oficina Copiapó y Dirección Regional del registro Civil de Atacama	Ejecución	Comunal (Copiapó)	377.817.000	227.817.000	Proyectos (31.02)	A
40024751 (BIP)	Reposicion ambulancia posta padre Alberto Hurtado Carrizalillo, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	49.385.000	49.385.000	Ad. Activos no financieros (29)	N
40030114 (BIP)	Mejoramiento Casa de la Cultura, Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	720.144.000	288.058.000	Proyectos (31.02)	N
40031622 (BIP)	Programa de apoyo al emprendimiento y consolidación empresarial de Freirina etapa 1	Ejecución	Comunal (Freirina)	357.500.000	117.500.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
40031777 (BIP)	Posicionamiento de la leche de cabra y del lactosuero	Ejecución	Comunal (Freirina)	502.000.000	141.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
40031879 (BIP)	Construcción cinco salas individuales procesamiento aceituna de mesa, res. Sanitaria	Ejecución	Comunal (Freirina)	35.000.000	14.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
40032114 (BIP)	Construcción de obras de control aluvional en el sector poblado de Freirina	Prefactibilidad	Comunal (Freirina)	150.000.000	150.000.000	Proyectos (31.02)	N
40031878 (BIP)	Construcción de almazara asociativa y acompañamiento para negocio	Ejecución	Comunal (Freirina)	212.000.000	94.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
40031875 (BIP)	Capacitación fortalecimiento asociatividad comercial pequeños olivicultores Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	48.000.000	24.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
40031829 (BIP)	Saneamiento derechos de aprovechamiento de agua para pequeños agricultores de Freirina	Ejecución	Comunal (Freirina)	150.000.000	30.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
40031773 (BIP)	Centro de valorización de la olivicultura de Atacama y de sus subproductos para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad del negocio incluyendo diferenciación y economía circular.	Ejecución	Comunal (Freirina)	550.000.000	150.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
40003653 (BIP)	Construcción Segunda Compañía De Bomberos De Caldera	Ejecución	Comunal (Caldera)	1.070.529.000	920.531.000	Proyectos (31.02)	A
40015889 (BIP)	Transferencia para la Inversión, Fomento y Fortalecimiento de las Ouas, Región de Atacama	Ejecución	Regional	6.000.000.000	1.100.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40020902 (BIP)	Transferencia y Fortalecimiento a Crianceros de la Región de Atacama	Ejecución	Regional	1.872.000.000	500.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
30132090 (BIP)	Construcción Nuevo Cementerio Municipal, Vallenar	Ejecución	Comunal (Vallenar)	5.006.285.000	3.435.142.000	Proyectos (31.02)	A
40004774 (BIP)	Construcción Pista de patinaje Tierra Viva, Copiapó	Ejecución	Comunal (Copiapó)	1.098.761.000	1.098.761.000	Proyectos (31.02)	N
40004843 (BIP)	Ampliación Red De Agua Potable Huasco Bajo Sur, Huasco	Ejecución	Comunal (Huasco)	1.782.313.000	1.372.313.000	Proyectos (31.02)	A
40013595 (BIP)	Transferencia Núcleo de Investigación de Cobalto y Tierras Raras	Ejecución	Regional	30.400.000	7.422.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
40027801 (BIP)	Transferencia Última Milla conectividad digital	Ejecución	Regional	7.420.735.643	1.481.147.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**187.004.614.445**	**70.259.573.773**		

Fuente: Gobierno Regional de Atacama

Servicio responsable del ARI Serv. Nac. Prev. y Rehab. Drogas y Alcohol.
Fuente Financiera Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.000	Programa de Tratamiento ejecutado por organismos privados	Ejecución	Regional	528.681.992	528.681.992	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.001	Programas de Tratamiento y Rehabilitación en Población General, Mujeres e Infractores de Ley Penal Adolescente	Ejecución	Comunal (Vallenar, Caldera ,Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro)	915.944.361	915.944.361	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.012	Programa Senda Previene en la Comunidad	Ejecución	Comunal (Vallenar, Caldera, Chañaral, Copiapó, Diego de Almagro, Huasco, Tierra Amarilla)	185.816.243	185.816.243	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.003	Programa de Prevención Selectiva e Indicada en espacio Escolar y Comunitario	Ejecución	Regional	77.488.638	77.488.638	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.014	Parentalidad en el consumo de drogas y alcohol	Ejecución	Regional	35.667.536	35.667.536	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**1.743.598.770**	**1.743.598.770**		

Fuente: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación

Servicio responsable del ARI Gobernaciones Provinciales - Chañaral.
Fuente Financiera Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
2403800	Programa de coordinación, orden público y gestión territorial	Ejecución	Provincial (HUASCO)	4.000.000	4.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**4.000.000**	**4.000.000**		

Fuente: Gobernación de Huasco

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Prevención del Delito
Fuente Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 20220 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03.109	Programa Red Nacional de Seguridad Publica	Ejecución	Regional	19.890.000	19.890.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.112.01	Iniciativa Calle Segura - Drones	Ejecución	Regional	187.991.385	187.991.385	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.112.03	Iniciativa Calle Segura - 1000 cámaras	Ejecución	Comunal (Copiapó, Vallenar)	71.907.903	71.907.903	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**279.789.288**	**279.789.288**		

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito

Servicio responsable del ARI Subsecretaría de Desarrollo Regional.
Fuente Financiera Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
33.03.602	Municipalidades - Sistema Información Financiera Municipal	Ejecución	Regional	18.885.930	18.885.930	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
24.03.034	Programa de Apoyo al Mejoramiento la Gestión y de Servicios Municipales	Ejecución	Regional	6.771.250	6.771.250	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.403	Municipalidades (Compensación por Predios Exentos)	Ejecución	Regional	883.513.163	883.513.163	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.403	Municipalidades (Trabajadores servicio externo recolección de basura)	Ejecución	Regional	16.383.658	16.383.658	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.406	Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía	Ejecución	Regional	140.173.338	140.173.338	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.602	Municipalidades - Asociacion Municipales y Gobernanza Territorial	Ejecución	Regional	7.668.750	7.668.750	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.602	Municipalidades - Mejora de la gestión en la provisión de servicios	Ejecución	Regional	19.171.875	19.171.875	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03.602	Municipalidades - Participación Ciudadana Transparencia Municipal	Ejecución	Comunal (Alto del Carmen, Caldera, Chañaral)	9.969.375	9.969.375	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
33.03.110	Municipalidades (Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal)	Ejecución	Regional	653.417.252	653.417.252	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33.03.120	Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	Ejecución	Regional	850.565.835	850.565.835	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33.03.602	Municipalidades -Gobierno Electrónico Local	Ejecución	Regional	11.625.685	11.625.685	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
0303120	Programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal	Ejecución	Regional	858.969.820	858.969.820	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
24-03-403	Compensación Predios Exentos	Ejecución	Regional	911.671.222	911.671.222	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24-03-403	Compensación Predios Exentos - Trabajadores Servicios Aseo	Ejecución	Regional	201.905.420	201.905.420	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24-03-602	Sistema Información Municipal - FIMU	Ejecución	Regional	8.366.000	8.366.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
33-03-110	Fondo Incentivo al Mejoramiento de la Gestión - FIGEM	Ejecución	Regional	394.285.450	394.285.450	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33-03-602	Sistema Información Municipal - FIMU	Ejecución	Regional	40.116.850	40.116.850	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33-03-602	Sistema Información Municipal Financiera -SIFIM	Ejecución	Regional	12.000.000	12.000.000	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
33-03-602	Unidad Gobierno Electrónico Local - UGEL	Ejecución	Regional	13.528.739	13.528.739	A Otras Entidades Públicas (33.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**5.058.989.612**	**5.058.989.612**		

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional

Servicio responsable del ARI Carabineros de Chile
Fuente Sectorial Interior

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
30083903 (BIP)	Reposición retén Rozas Bugueño Vallenar	Diseño	Comunal (Vallenar)	78.285.000	64.297.000	Proyectos (31.02)	A
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**78.285.000**	**64.297.000**		

Fuente: Carabineros de Chile

Ministerio del Medio Ambiente.

Distribución de Presupuesto Ministerio del Medio Ambiente

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL ($)	ARI 2022 ($)
Subsecretaría del Medio Ambiente	121.000.000	121.000.000
TOTAL	**121.000.000**	**121.000.000**

Fuente: Plataforma Chileindica

Servicio responsable del ARI Subsecretaría del Medio Ambiente
Fuente Sectorial Medio Ambiente

CODIGO	NOMBRE DE LA ACCIÓN	ETAPA	UBIC. GEOGRÁF.	COSTO TOTAL ($)	SOLICITADO 2022 ($)	ITEM PPTARIO.	SIT.
24.03	Consultoría borde Costero Huasco etapa 2 Plan de Recuperación Ambiental Social Huasco	Ejecución	Provincial (HUASCO)	80.000.000	80.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
24.03	Fondo de Protección Ambiental FPA, postulaciones de proyectos para el FPA 2022	Ejecución	Regional	41.000.000	41.000.000	A Otras Entidades Públicas (24.03)	N
	SUBTOTAL INSTITUCIÓN			**121.000.000**	**121.000.000**		

Fuente: Subsecretaría del Medio Ambiente